

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

Otra víctima de los brujos La suspensión del cierre

Noticias ampliadas. Un buen servicio de la Rural. Confidencias comprobadas. Se pide un Juez especial para esclarecer los hechos. La autopsia del cadáver de la niña.

(Por telégrafo)

AMPLIACION DE NOTICIAS

Artemisa, Noviembre 26, 2 tarde. Amplio mi telegrama de esta mañana sobre el suceso que tiene conternado al pueblo artemiseño.

Elogios a la Rural.

Se hacen muchos elogios del Teniente de la Guardia Rural Porfirio Azey y del guardia Alfredo Corcho.

Las primeras confidencias.

Estos tuvieron las confidencias de que las heridas que habían ocasionado la muerte de la menor Eugenia Hernández, fueron producidas con el fin de extraerle sangre para curar las heridas de un enfermo.

El teniente Azey, con guardias a sus órdenes, hizo las investigaciones necesarias y comprobó la veracidad de las confidencias, según informé esta mañana.

Los brujos simulaban la explosión de la botella de alcohol, para evadir las responsabilidades del tremendo crimen.

Se han ocupado por los rurales infinidad de efectos de brujería. Se añade que José de la Cruz Keshel, jefe del cabildo brujo, se ocasionó las heridas en la calle de Peralejo y en el lugar mismo donde la niña Eugenia recibió las heridas.

Los detenidos.

Todos los detenidos, en general, están tildados de brujos y de pertenecer al grupo "Bembé".

Las primeras versiones del suceso, dadas por los brujos, resultan inverosímiles, dado que ni la niña ni las heridas presentan quemadura alguna.

Se les considera unos inconscientes fanáticos.

Se pide un juez especial.

La opinión pública pide que se nombre un juez especial que esclarezca el horrendo crimen.

Dr. Gutiérrez, Corresponsal.

A por teléfono a larga distancia.

La autopsia del cadáver.—Más heridas.—El juzgado constituido en el Cuartel de la Rural.—Distintas versiones.

Artemisa, 26, 10 noche.

Se ha hecho la autopsia al cadáver de la niña Eugenia.

La causa de su muerte ha sido una hemorragia interna.

El cadáver presenta las siguientes heridas: una en la región hipocóndrica derecha; otra en la región lumbar derecha, atravesando la parte intestinal; otra en la cara interior del muslo izquierdo que presenta fragmentos de cristal alojados en el fémur; otra en la región mamaria derecha, fragmentos de cristal alojados en el costillar, y quemaduras en las cejas y en los bordes de las heridas.

La autopsia la han efectuado los doctores Marruz, Villar y Moreno. Mañana darán a conocer su dictamen.

El número de detenidos.

Hasta ahora ascienden a 35 los detenidos.

Todas las detenciones las ha efectuado la guardia rural. La policía no ha efectuado ninguna.

El Juzgado.

Elógiate la actividad del Juzgado. En estos momentos está constituido en el cuartel de la Rural.

Otros heridos.

José de la Cruz Kehsele presenta 38 heridas y su estado es grave; Eusebio Cárdenas, dos heridas, también

una de las últimas del pueblo y está situada frente a la que ocurrió el suceso.

Que sintió tocar el tambor y cogió la niña en brazos y en compañía de su mujer fué a ver qué fiesta se estaba celebrando en la misma.

Que al cabo de un rato de estar contemplando la fiesta dió un rodeo por la casa penetrando en ella por el fondo y sentándose con la niña en las rodillas, comenzando entonces los que estaban en la reunión a cantar una cosa que él no entendía, sintiéndose de repente sin saber lo que esa un gran es-

(Pasa a la última plana)

En la tarde de ayer se reunieron en Asamblea los organismos afectados por el Decreto Presidencial que limita a 10 horas la jornada de trabajo de la dependencia.

Presidió el acto el señor Francisco C. Lainez y fungió de Secretario J. Marcelo Gómez, estando representados los demás giros que integran el movimiento como son Hoteles y Restaurants, Lecherías, vidrieras, etc.

Al abrirse la sesión expuso la presidencia que el haber aconsejado el cierre de los establecimientos, tuvo por fundamento conocer si la generalidad de los afectados por el Decreto Presidencial demostraban de alguna mane-

La asamblea de ayer del Centro de Cafés. Declaraciones sinceras. Los cafés y restaurants abren sus puertas después de las seis. La Habana recobra su aspecto habitual.

ra su inconformidad con el mismo, y como esa finalidad quedó plenamente justificada estas últimas noches, en las cuales, una inmensa mayoría había correspondido al empeño que guió al Comité gestor, éste, velando por los intereses a él confiados, creía llegado el momento de reunir a los organismos adheridos para consultarles si debía revocarse el acuerdo tomado en 17 del que cursa en la Asamblea del Centro Asturiano.

El señor Urbano González propuso prorrogar las gestiones iniciadas pero sin perjuicio de aconsejar a los agrupados el que continuaran sus labores mercantiles en la forma que venían realizándose.

Inspirada la junta en ese sentir, se redactó y aprobó por unanimidad la siguiente moción que da por terminado el cierre a las seis.

CONSIDERANDO: que por personas ajenas a la cuestión debatida se ha interpretado nuestra protesta como un acto de desacato a las Leyes de la República de Cuba, trayendo a colación la Metrópoli, los voluntarios y otra porción de cosas que nada tienen que ver con aquella y que le dan un sabor político tratando de revivir antiguos rencores.

CONSIDERANDO: que en nuestro ánimo, siendo como somos españoles, cubanos y españoles naturalizados, no puede darse cabida a que se nos considere como no interesados en el desenvolvimiento y progreso de la República de Cuba, en cuyo territorio vivimos, tenemos nuestros capitales y fundado una familia.

CONSIDERANDO: que comprobado con el resultado del cierre el fin perseguido por una protesta, el cual no era otro que defendernos de lo que consideramos perjudicial e ilegal.

CONSIDERANDO: que las declaraciones hechas por el señor Secretario de Agricultura sobre su respeto a todo derecho—sin que aceptemos los motivos en los cuales funda el Decreto dictado—y la intromisión de algunos que no pertenecen a los gremios, sin nuestra anuencia, nos compele a confiar en la resolución del problema y a tratar de evitar esas intromisiones.

CONSIDERANDO: que existiendo

un recurso planteado ante el Tribunal Supremo acerca de la inconstitucionalidad del Decreto aludido, el cual a todos nos atañe y cuya resolución, por lo legal, esperamos y confiamos nos sea favorable.

SE RESUELVE:

Dar por terminado el cierre a las 6 de la tarde, sin perjuicio de tomar los acuerdos posteriores que las circunstancias aconsejen.—Francisco C. Lainez, Felipe González, Urbano González, Francisco Negra, Francisco González Naveiro, Demetrio P. Añel, José Gómez Nieto.

El precedente acuerdo se comunicó a los Centros de Cienfuegos y Matanzas.

Del mismo modo la asamblea en pleno confirió un amplio voto de confianza al Comité Gestor, para que siga gestionando en los Centros oficiales la modificación del Decreto hasta que sea favorable su aplicación y cumplimiento.

A continuación circuló por la Asamblea un escrito que presentaron varios señores y que por el noble sentir que lo inspira no queremos dejar de publicar.

Helo aquí: "A los señores agraviados propongo que en esta nutrida asamblea se tome el acuerdo por unanimidad, si así lo estima justo, de revocar el acuerdo que con fecha 17 del actual se tomó respecto al cierre de nuestros establecimientos.

La idea que prevaleció en aquella, y que prevalece hoy, no podría ser más noble, pues sólo tratábamos de defender nuestros intereses continuamente perjudicados.

El que una minoría insignificante no haya cumplido con su deber, eso no quiere decir que la causa por nosotros defendida no fuera justa, lo es, lo será y lo seguirá siendo mientras los gobernantes no modifiquen el reglamento que nos han impuesto.

Los motivos que tenemos para variar de conducta, son tan poderosos, que creemos firmemente ha llegado la hora de demostrar a ciertos periódicos y a muchos de los habitantes de este hospitalario país, que nosotros, al hacer nuestra reclamación, no lo hacemos con el carácter político que algunos equivocados quieren darle a nuestro movimiento.

Nosotros está demás que digamos que amamos esta tierra, lo suficiente para no originarle trastornos. ¿Cómo no la vamos a amar si en ella crecimos y prosperamos y algunos han creado sus familias, las cuales yo creo no tendrán un motivo de queja para el autor de sus días.

Para hacer nuestra causa antipática, se han valido de medios poco dignos, pero a una mala acción lo correcto es contestar con una buena. Perdonémosles y abramos nuestras puertas, acatando el mencionado reglamento de la mejor manera posible, aunque sea sacrificando nuestros intereses.

¿Quién sabe si el digno Presidente que hoy gobierna la Nación estudie el reglamento y se dé cuenta de las dificultades con que se tropieza para cumplirlo, y lo modifique en el sentido de hacerlo más viable para las partes litigantes!"

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la asamblea del Centro de Cafés, anoche permanecieron abiertos hasta las horas de la madrugada, según costumbre, todos los cafés, restaurants, etc., de la Habana.

Con tal motivo la capital dejó de semejarse a una ciudad muerta, sumida en semi-penumbra, y recobró su aspecto habitual, reinando gran animación por todas partes.

EL ALZAMIENTO DE CHENCHO

EL ALCALDE MUNICIPAL DE REMEDIOS EMITE UN INFORME SOBRE ESTE ASUNTO

La Secretaría de Gobernación ha recibido del Alcalde municipal de Remedios, señor Jiménez, el informe siguiente:

"Cúmpleme, ampliando mi información sobre los hechos recientemente acaecidos en este distrito municipal, con motivo del alzamiento de Crescencio García, afortunadamente extinguido a consecuencia de la activa y buenas disposiciones del Gobierno, expresarle que, es digna de pláemes la conducta observada por las fuerzas de la Guardia Rural empleadas en su persecución.

La actitud demostrada en las primeras momentos del referido alzamiento, con motivo de las atinadas disposiciones del capitán de ese Cuerpo, señor Gabriel González Herrera, perfecto conocedor de todas las comarcas del Partido Judicial de Remedios y del de Sancti Spiritus, a pesar de la reducida fuerza con que contaba, han sido duda, el factor que más ha contribuido a librar al país de una perturbación tendente al entronizamiento del bandolerismo en las ricas zonas de la región villareña; si a esto se añade la excelente táctica aconsejada por los jefes superiores del organismo expresado, siendo digna de encomio la actitud asumida por el teniente coronel Lamas, secundado eficazmente por sus subalternos.

Tal proceder ha causado el mejor efecto por parte de los hacendados, agricultores y clases solventes, que elogian el tacto exquisito del Gobierno, encaminado a la conservación del orden, sin apelar a procedimientos poco meditados y violentos que, por lo general, cuando se ponen en práctica, no ocasionan otra cosa que relevarle de

la confianza del pueblo, sin producir los resultados prácticos, encaminados a la absoluta conservación de la paz pública.

Cábeme la satisfacción, cumpliendo con mi deber, de significarle que el capitán González, de quien hago mérito en este escrito, goza por su carácter y rectitud en el cumplimiento de su misión, unánimes simpatías entre el elemento campesino del término; valiéndole ese proceder grandes ventajas en lo confidencial, para la atinada persecución de los hombres de mal vivir que pretenden establecer el desorden para conseguir al entronizamiento de la rapacidad y sostenerse a expensas de los que labran la tierra a costa de su sudor y laboriosidad.

La seguridad de los campos podrá obtenerse de manera oficiante si se aumenta la Guardia Rural, en forma que pueda existir suficiente número de puestos combinados, habida consideración a lo disciplinado del Cuerpo y al buen criterio que impera en la generalidad de los jefes responsables de las zonas respectivas.

En este Partido Judicial, como ya he expresado a Ud. en otro escrito, se encañeció ese beneficio por efecto de la importante riqueza de sus comarcas agrícolas, extendidas hasta el límite del de Sancti Spiritus y de la provincia de Camagüey, por lo que estimo que es una de las necesidades más urgentes de la República el aumento de esa Institución que oficia de Policía en los campos, lugares en que se cimienta la potencia rentística de la Isla, por lo que espero que por el Gobierno, que afortunadamente dirige sus destinos, se atenderá con la eficacia que merece tan edificante necesidad."

EL PROBLEMA AZUCARERO

Habana, Noviembre 18 de 1913.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Con gran interés he leído cuanto se ha publicado en el DIARIO respecto a la cuestión de los hacendados y la manera de vender mejor los azúcares cubanos.

Trabajando en casa importante de esta plaza, que se dedicaba al azúcar exclusivamente, pude observar de muy cerca lo que ocurre en ese negocio.

En primer lugar le diré que los señores Zaldo & Co., Francke e Hijos, Almagro & Co., Galbán & Co., Nicolás Castaño, Sánchez Vital y Cía., Zárraga y Cía., Sobrinos de Bea, Hijos de Argüelles y don Narciso Gelats, así como otros que no recuerdo, debían hablar algo sobre este asunto e ilustrarían grandemente a todos, pues conocen a fondo el negocio y están en íntimo contacto con los mercados de Londres y New York. Entre varios de esos señores compran cerca de 6.000.000 de sacos (casi la mitad de la zafra) todos los años para venderlos a los mercados extranjeros, y nadie dudará por tanto, que ellos son los que conocen perfectamente cómo se vende el azúcar nuestro allá y cómo lo venden aquí los hacendados.

La primera verdad que voy a decir, es que el azúcar cubano es bastante malo si se compara con el de Java y otros países. Pregúntese a los señores arriba citados lo que dicen los ingleses. Las casas que he nombrado han hecho esfuerzos sobrehumanos por meter nuestro azúcar en Inglaterra y en el continente europeo, y a fuerza de sinsabores y de perder algunos miles de duros, han hecho embarques de consideración a esos países durante los últimos años; pero sin resultado positivo. Casi no pueden embarcar otra cosa que azú-

car de miel, cuya producción disminuye y todos los años.

Hay refinadores americanos que no admiten el producto de ciertos ingenios. ¡Figúrese usted qué clase de azúcar fabricarían! El 40 por 100 de los ingenios cubanos fabrica azúcar que resulta peligroso embarcar, debido a que la polarización baja, algunas veces, hasta; tres grados! en un viaje de cuatro días. Se vende base 96 grados y cada grado de menos, hasta 94; cuesta un ojo de la cara. Bajando de 94 grados la cosa representa miles de pesos, por pequeño que sea un cargamento.

Esto lo ignoran muchos hacendados y colonos. Creen de buena fe que el azúcar que elaboran es el mejor del mundo. Mal parados se verían muchos de ellos si sus azúcares se vendieran en New York por su cuenta y riesgo.

Y conste que allí no hay trampa. Las casas embarcadoras tienen un laboratorio común que polariza los cargamentos. Además polarizan el refinador y el vendedor y se saca un promedio. Nada más equitativo. Tampoco están todos los refinadores unidos, pues la "Federal Sugar Refining Co. es independiente y tiene su agente aquí, que creo es el señor Himely.

Los compradores ingleses, al principio, ofrecían ciertas ventajas en cuanto

admitían liquidar los cargamentos por la polarización de Cuba, mediante certificado de químicos reconocidos; pero, como han tenido sus quiebros por defectos de fabricación en ciertas marcas de azúcares, no lo siguen haciendo así. Pagan por lo que arroje allá y exensio decirle el riesgo que corre un embarcador.

¿Por qué pagan menos los yanquis que la paridad de Londres? Eso obedece a muchas causas que los señores que está podían explicar fácilmente. La diferencia de flete, la forma de pago, los cambios, etc., influyen en gran parte. Cuando los compradores de Europa se dignan hacer una oferta por azúcar cubano, resulta que el precio es inferior al del mercado de los EE. UU.; es decir, resulta mejor vender al precio de New York y embarcar a América. Eso ocurre en 999 casos de mil que se presentan.

Hay que advertir que en Europa hay, si no reyes, príncipes del azúcar, como el chileno Santa María, quien desde su modesta oficina de París y con sus especulaciones nos hace daño a veces y otras nos ayuda. No son sólo los yanquis.

Las condiciones de cada ingenio son muy distintas. En Oriente, por ejemplo, se trafica en azúcar de muy distin-

ta manera que por acá. Un ingenio que envía sus azúcares al puerto de Cárdenas no puede obtener el precio, por su producto, que un ingenio que tira su azúcar a Cienfuegos. Cienfuegos es un puerto más barato a donde los buques atracan a los muelles, y sólo por este concepto hay una economía en el lanzamiento de 7 u 8 centavos en saeo. En Cárdenas los vapores quedan lejos de tierra, porque no hay calado, y las lanchas son necesarias. Tampoco puede completarse allí un cargamento, pues los barcos con seis o siete mil sacos en la bodega no pasan de Cayo Piedra y el lanzamiento hasta ese punto cuesta 3 centavos el quintal! y se moja el azúcar de contra.

Por eso sentí que se paralizaran las obras del Dragado. Si había chivos, había también chorros de centenes que daban a parar al bolsillo de los hacendados que son los que pagan las consecuencias al fin y al cabo.

Lo que hay que hacer es rebajar las tarifas ferrocarrileras, dragar los puertos, fabricar buen azúcar, no gastar todo lo que producen los años buenos y no pretender ser agricultor, industrial, comerciante y especulador al mismo tiempo.

En Cuba hay también especuladores, lo que favorece al hacendado; pero ¿cuántos ingenios hacen azúcar que pueda guardarse con seguridad de no quemar mucho?... ¡Con qué almaeñes contamos para ello!... Hay almacenes que no sirven ni para guardar ladrillos.

Recomiende, señor Rivero a sus lectores hacendados que utilicen los servicios de corredores de prestigio y reconocida habilidad, que los hay muy buenos en esta Habana, para que los defiendan y guíen al vender. De usted atentamente, ASTURIANO APLATANADO.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer.
NOVIEMBRE 26.
\$6.205-40

BOLSA DE NEW YORK
EDICION DE WALL STREET
NOVIEMBRE 26
A las 3 p. m. A la hora del cierre

Acciones.. 87,200	Acciones.. 87,200
Bonos..... 1.108,000	Bonos..... 1.146,000

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada
NOVIEMBRE 26.

Acciones... 87,983
Bonos..... 1.122,500

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO A LAS 5 DE LA TARDE

Noviembre 26

Plata española de 98 3/4 a 99 % V. Oro americano contra oro español de 9 7/8 a 10 1/4 % P. Oro americano contra plata española a 10 a 10 1/4 % P. CENTENES a 5-33 en plata. Idem en cantidades a 5-34. LUISES a 4-26 en plata. Idem en cantidades a 4-27. El peso americano en plata española 1.10 a 1-10 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 26

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 100.1/8) Bonos de los Estados Unidos, a 97. Descuento papel comercial, 5.3/4 a 6 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.81.00 Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.30 Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v, 5 francos 20.5/8 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, 94.11/16. Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.61 cts. Centrifugas polarización 96, a 2.1/4 cts. e. y f. Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.11 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.86 cents. Se vendieron hoy 5,000 sacos de azúcar. Harina patente Minnessotta, \$4.58. Manteca del Oeste, en tercercolas, \$11.10. Londres, Noviembre 26. Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 4.1/2d. Mascabado, 8s. 9d. Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s 3 3/4 d. Consolidados, ex-interés, 73.1/8 ex-dividendo. Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento. Las acciones comunes de las Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$82. París, Noviembre 26 Renta francesa, ex-interés, 86 francos, 65 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Noviembre 26

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 87,983 acciones y 1,122,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 26

Azúcares. No acusa variación el precio de la remolacha en Londres, que continúa cotizándose a 9s 3 3/4 d. En Nueva York el mercado rige de baja, habiéndose efectuado en dicha plaza una venta de 5,000 sacos de azúcar, de la última zafra, base 96, al precio cotizado de 2.1/4 centavos costo y flete, para embarque inmediato. Aquí debido a las noticias recibidas del extranjero permanecen a la expectativa, tanto los tenedores como los compradores. Cambios. Sigue el mercado sin variación en los precios cotizados. La demanda es moderada. Cotizamos:

Table with columns: Comercio, Banqueros, Londres, París, Hamburgo, España, etc.

El mercado local de valores que abrió con el tono de flojedad, permaneció en el mismo estado durante el transcurso del día, denotando poca actividad, efectuándose solo las siguientes operaciones, al contado: 100 acciones F. C. Unidos, a 87.1/2 100 idem F. C. Unidos, a 87.3/8 100 idem F. C. Unidos, a 87.1/4 50 idem Comunes H. E. R. Company, a 85.3/8 50 idem Comunes H. E. R. Company, a 85.1/2

Se va obteniendo alguna mejora por las acciones de la Comp. de los Puertos de Cuba, que se cotizaron hoy a 27 compradores y 45 vendedores. Al clausurarse el mercado a las 4 p. m. en el cambio de impresiones habido entre corredores y especuladores se cotizó a los siguientes tipos extraoficiales

Banco Español, 98.3/8 a 99.1/8 F. C. Unidos, 87 a 87.1/4 Preferidas H. E. R. Company, 99.1/4 a 99.3/4 Comunes H. E. R. Company, 85.1/4 a 85.1/2 Cuban Telephone Company, Preferidas, 94 a 96 Cuban Telephone Company, Comunes, 59 a 69 Compañía de los Puertos de Cuba, 27 a 37

En la Bolsa de París se cotizaron las acciones del Banco Español a 465 francos.

Las acciones de los F. C. Unidos que radican en el mercado de Londres, se cotizaron en el mismo, según cable: abre y cierre, de 81.1/2 a 82.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES

Table with columns: OFICIAL, Billetes del Banco Español, Plata española, Greenbacks, VALORES, Fondos Públicos

Table with columns: Empréstito de la República de Cuba, Id. de la República de Cuba, Obligaciones primera hipoteca de la Habana, etc.

Table with columns: Obligaciones Ira. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaclara, Id. id. segunda id., Id. primera id. Ferrocarril de Calbarián, etc.

Table with columns: Banco Territorial de Cuba, Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad, Bonos de la Havana Electric Railway's Co., etc.

Table with columns: Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, Bonos de la Compañía de Gas Cubana, etc.

Table with columns: Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works, Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo", Id. Idem Central azucarero "Covadonga", etc.

Table with columns: Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Empréstito de la República de Cuba, etc.

Table with columns: Matadero Industrial, Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación), Cuban Telephone Co., etc.

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, Banco Cuba, etc.

Table with columns: Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada, Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, Compañía del Ferrocarril del Oeste, etc.

Table with columns: Compañía Havana Central Railway's Limited Preferidas, Id. id. (Comunes), Ferrocarril de Gibara a Holguín, Ca. Cubana de Alumbrado de Gas, etc.

Table with columns: Dique de la Habana Preferentes, Nueva Fábrica de Hielo, Lonja de Comercio de la Habana (preferidas), Id. id. (comunes), Compañía de Construcciones, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba, Compañía Havana Electric Light Power, etc.

Table with columns: Id. id. Comunes, Compañía Anonima de Matanzas, Compañía Altierrera Cubana, Compañía Vidriera de Cuba, Planta Eléctrica de Sancti Spiritus, Cuban Telephone Co. (preferidas), Cuban Telephone Company (comunes), Ca. Alumbrado y Muebles Los Indios, Matadero Industrial, Fomento Agrario (en circulación), etc.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1858 CAPITAL: \$ 8,000,000 DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Table with columns: Sucursales en la misma HABANA, Sucursales en el INTERIOR (Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, etc.)

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD PRECIO SEGUN TAMAÑO

Table with columns: Banco Territorial de Cuba, Id. id. Beneficiadas, Cardenas C. Water Works Company, etc.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns: Londres, París, Alemania, E. Unidos, Estados Unidos, España, Descuento papel Comer. cial., AZUCARES

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 22, 21 y 23 cts. el kilo. Terneras, a 25 cts. el kilo. Cerda, a 38 y 40 centavos el kilo.

Table with columns: Matadero de Luyano, Reses sacrificadas hoy, Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 21 y 23 cts. el kilo. Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo. Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

Table with columns: Matadero de Regla, Reses sacrificadas hoy, Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Cerda, a 40 centavos. Lanar, a 32 centavos. Nota. La plaza se halla con un buen número de ganado para las evoluciones del mercado.

Table with columns: La venta en pie, Vacuno, a 5, 5 1/2, 5 3/4 y 6 centavos, Cerda, a 6.3/4, 7.1/2, 8 y 9 centavos, Lanar, de 3.1/2 a 4 centavos.

Table with columns: Valores, Amal. Copper, Am. Can Comunes, Atchison, Am. Smelting (Ex-dv.), Lehigh Valley, Brooklyn Rapid Trans., Canadian Pacific, Ches. & Ohio, Consol. Gas, St. Paul, Erie, Interborough Met. Com., Mis. Kansas & Texas, Missouri Pacific, Gt. Nor. Prefd., California Petroleum, Mexican Petroleum, Northern Pacific, New York Central, Reading, Union Pacific, Nat. Rys. of Mex. 2d Pref., Southern Pacific, U. S. Steel Common, Distillers Securities, C. C. C. & St. Louis, Am. Beet Sugar, Rock Island Com., Rock Island Pref., United Cigar Store, Westinghouse Electric.

Noticias cablegráficas: 9.30 a. m.—Mañana día festivo. Acciones vendidas: 80,000 Habana, Noviembre 26 de 1913.

Mercado Pecuario

Noviembre 26 Entradas del día 25: A Florentino Menéndez, de varios lugares, 18 machos. A Mateo Hernández, de San Miguel del Padrón, 1 caballo. A Pascual Mason, de varios lugares, 1 macho y 7 hembras. A José Amador, de idem, 4 vacas y 1 yegua. A Diego González, de Marianao, 9 machos y 1 hembras. Salidas del día 25: Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente: Matadero de Luyano, 100 machos y 15 hembras. Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras. Para otros lugares. Para Santa Cruz del Norte, a Pascual Manen, 1 macho y 2 hembras. Para Camagüey, a América Silva, 167 machos y 112 hembras.

N. GELATS & Co. AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual. Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo. 3565 78-Oct.-1

PAGUE CON CHEQUES Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago. GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M. BANCO NACIONAL DE CUBA. CAPITAL \$ 5,000,000-00 ACTIVO EN CUBA \$ 39,000,000-00 3732 N-1

"EL IRIS" Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio, establecida el año de 1855. VALOR RESPONSABLE \$ 59,190,817-99 SINIESTROS PAGADOS \$ 1,701,513-24 SOBRANTE DE 1909 que se repartió \$ 41,764-18 IDEM DE 1910 " " " \$ 66,878-63 IDEM DE 1911 " " " \$ 58,402-12 IDEM DE 1912 que se descontará en 1914 \$ 44,893-79 El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$303,571-23 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos. Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles Habana, Octubre 31 de 1913. EL CONSEJERO DIRECTOR, Andrés Dopico. 3804 N-1

THE ROYAL BANK OF CANADA AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000 ACTIVO TOTAL \$ 180,000,000 EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros. SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 32. Muralla 52. Monte 118.—Luyano 3. Jardi del Monte.—Línea 67 (Veado).—Bayamo.—Cienfuegos.—Cardenas.—Camagüey.—Calbarián.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo. Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas y Pinar del Rio, Cuba. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. "Cartas de Crédito en Pesetas valen en su decaimiento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias." 3564 78-Oct.-1

Asociación Canaria CENTRO BALEAR CONCURSO Habiendo acordado la Junta Directiva la provisión por medio de concurso de una plaza de Médico para el servicio a domicilio y consultas, se recibirán en la Secretaría del Centro, Prado 115, alto, hasta las 4 p. m. del próximo domingo, las solicitudes que a este efecto se presenten. En la propia oficina, de 8 a 11 a. m., de 1 a 4 y de 7 a 9 p. m. desde esta fecha hasta el 29 inclusive, se facilitarán los datos que soliciten los señores interesados, sobre los particulares de la plaza que motiva este concurso. Habana, 27 de Noviembre de 1913. El Secretario, Juan Torres Guash. C 4082 3-27 OBSERVACIONES Correspondientes al día 26 de Noviembre 1913, tomadas al aire libre en El Almendares, Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MAPINA. Temperatura Centígrado Fahrenheit Máxima 30 86.0 Mínima 23 73.4 Barómetro: A las 4 p. m. 762.4

Solidez EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. De guada hacer las operaciones por correo. Banco de la Habana 3785 N-1 C. 4059 8-23

BANCO DE FOMENTO AGRARIO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES GARANTIZADAS PAGO DEL CUPON NUM. 5. Por el presente damos aviso a los Tenedores de Obligaciones Garantizadas de la serie primera del BANCO DE FOMENTO AGRARIO que, a partir del día 1º de Diciembre próximo, se pagará en la Caja del propio Banco el Cupón número 5 sobre dichas obligaciones, correspondiente al semestre que vencerá en dicha fecha. Habana, 25 de Noviembre de 1913. F. A. NETTO, Director.

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N° 103
APARTADO DE CORREOS 1010
DIRECCION TELEGRAFICA.
"DIARIO HABANA"
Teléfonos: Redacción, A6301. Administración, A6201

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCION. Columns for location (HABANA, PROVINCIAS, UNION POSTAL), duration (12 meses, 6, 3), and price in plata, oro, and centavos.

EDITORIALES

La razón de la sinrazón

Los periódicos que claman contra la explotación escandalosa de que son víctimas los dependientes de cafés y restaurantes han puesto una plea en Flandes: su amor a la humanidad los unió en un conflicto. El intérprete de la ley del cierre que tuvo la perspicacia de ver en ella todo lo contrario de lo que habíamos visto los demás, el Secretario de Agricultura, Industria y Trabajo, "ha dicho a luz" las razones en que se funda su interpretación.

Creíamos nosotros que el decreto de las diez horas se basaba en argumentos tan abstrusos, que solo una inteligencia privilegiada pudiera descubrirlos en la Ley del cierre, y se funda—oh decepción!—en un argumento ingenioso, sencillo, gramatical. Resulta ahora lo que nadie se pensaba. Que el señor Secretario de Agricultura, Industria y Trabajo, es el primer gramático del país. La ley del cierre, que daba por terminados los trabajos de "todos los establecimientos y talleres situados en los barrios urbanos de los Municipios de primera y segunda clase, a las seis de la tarde," añadía esta excepción: "Se exceptúan de la anterior disposición (de la obligación de cerrar a las seis) los hoteles, restaurantes, cafés, establecimientos de espectáculos públicos, kioscos destinados a la venta de tabacos y cigarrillos, talleres y oficinas de periódicos... Las droguerías y boticas estarán abiertas al único objeto de atender al despacho y venta de artículos o efectos de medicina de farmacia. En los establecimientos la jornada de trabajo no excederá de diez horas."

Esto contaba la ley: y el señor Núñez acaba de fijarse en que la cosa está clara; en que no hay excepción de ningún género; en que el párrafo final: "En los establecimientos, la jornada de trabajo no excederá de diez horas..." se refiere a los hoteles, restaurantes, cafés, establecimientos de espectáculos públicos, kioscos destinados a la venta de tabacos y cigarrillos, talleres y oficinas de periódicos... La ley se hizo para decretar el cierre y nada más que para decretar el cierre a las seis, que obligaba a los empleados de los establecimientos comprendidos a no trabajar más de diez horas. "En los establecimientos (a los que la ley atañe) la jornada de trabajo no excederá de diez horas." En los exceptuados, ya se reconoce que el trabajo es de otra índole.

Ese es el espíritu, esa es la letra de la ley; y la confusión que establece el general Núñez so pretexto de interpretar el texto legal no resiste la crítica.

La tarifa de los Registros de la Propiedad

Fundándose en que es muy crecido el rendimiento que dejan en general los Registros de la Propiedad, algunos representantes a la Cámara han redactado un proyecto de ley para convertir aquellas oficinas en dependencias del Estado y a los registradores en funcionarios públicos sujetos a sueldo fijo. No nos parece lógica la consecuencia. Estos señores representantes del pueblo jamás se acuerdan de éste para nada. Para ellos como si no existiese... hasta que se aproxima el período electoral.

Cualquiera pensaría—cualquiera menos los señores representantes anteños del proyecto de ley que nos ocupa—que si es excesivo el rendimiento de los Registros de la Propiedad, lo natural, lo lógico y lo beneficioso para el interés público sería reducir ese rendimiento, es decir, rebajar la tarifa de derechos, cuyos tipos son crecidísimos. Es esa una reclamación que desde hace muchísimos años se viene formulando y que jamás ha sido atendida.

La rebaja facilitaría la contratación y sería algo más práctico y beneficioso que convertir los derechos, que se considera tan crecidos, en un nuevo impuesto, sin beneficio directo ni indirecto para los particulares, y quizás hasta con perjuicio de éstos, pues no sería extraño que además de pagar el impuesto quedasen sujetos a nuevas expropiaciones y socialías.

La facilidad de las transacciones y su desarrollo muy poco ganaría con esa reforma. En cambio si se suprimen trámites enojosos y requisitos inútiles, si se modifica el reglamento del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, como lo ha indicado en diversos mensajes el Ejecutivo respondiendo a excitaciones de la opinión, y si se reduce también considerablemente la tarifa de los Registros de la Propiedad, aunque sigan éstos organizados como están, entonces serán palpables y evidentes los beneficios.

En vez de mantener las contribuciones existentes que recaudan el Estado y los Ayuntamientos, y los derechos que se cobran en los registros y otras dependencias, y que no figuran, por su especialidad, en los presupuestos, lo que se impone es su reducción, porque, preciso es reconocerlo, sobre el país pesa por todos los conceptos una carga muy crecida, que redundará en perjuicio del ahorro y, por consiguiente, de la contratación.

La tarifa de los Registros exige una reforma radical en su redacción y en la cuantía de los derechos, y esto sería más práctico que convertirlos en oficinas del Estado, porque, lo repetimos, esta solución no guarda congruencia con el propósito en que parece inspirarse la aludida proposición de ley de evitar que los registradores sigan obteniendo beneficios exorbitantes.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Noviembre 21. Al "New York Herald" le telegrafian de Madrid extractos de un artículo publicado por un periódico republicano, "Paris-Madrid," en el cual se aplaude al Presidente Wilson por haberse negado a reconocer el gobierno de Huerta. "Los revolucionarios—se dice—viles asesinos de españoles y los partidarios del general Huerta no merecen el respeto del género humano. Un pueblo que se deja gobernar por el asesino de Madero no tiene derecho a ser independiente. Deploramos que los Estados Unidos se vean obligados a intervenir en los asuntos de una nación de origen español; pero hay en la Historia pocas intervenciones más justificadas que esta, que podrá ayudar a Méjico."

El corresponsal del "Herald" le enseñó el artículo a un político importante "leading statesman" y le preguntó su opinión. Y el hombre de Estado le contestó: "No hay una palabra que no sea la verdad. Dada la posición peculiar en que está España en lo que atañe a Hispano-América, nos duele el tener que apoyar la intervención de los Estados Unidos; pero si el Presidente Wilson decide dar ese paso para proteger vidas y propiedades [qué puede hacer España más que aprobar el acto y desear éxito a los americanos en sus esfuerzos para restaurar la civilización en el infortunado Méjico? España no puede tomar la iniciativa de ese paso en el continente americano; pero creemos que es deber de los Estados Unidos el hacerlo. Es absurdo lo de que los mejicanos, unidos como un solo hombre, rechazarán la intervención; el sentido común deberá acoger bien cuanto se haga para salvar a aquel país de su presente estado caótico."

El hombre de Estado ha ocultado su nombre por un exceso de precaución, que no se explica; puesto que lo manifestado por él hubiera podido—y hasta debido—estamparlo el gobierno español en una Nota dirigida al gobierno de Washington. Los Estados Unidos contrajeron ese deber de policiar los países situados dentro de su esfera de influencia cuando el año noventa y ocho intervinieron en Cuba; y es lo cierto que, desde entonces, lo han cumplido, de una manera más o menos eficaz, en Santo Domingo y en la América Central, sin que a ello los excitasen las naciones europeas.

En Méjico se ha dejado durar tres años la guerra civil, que ha causado grandes pérdidas así a los intereses americanos como a los europeos; y, entre éstos, los de los españoles; quienes han sufrido en sus propiedades y en sus personas. Allí han sido asesinados muchos más españoles que americanos, alemanes e ingleses; los más de ellos capataces y otros empleados de fincas de campo. No hubiera habido estas víctimas si antes hubiera el gobierno de Washington ejercido alguna acción para poner término a la crisis mejicana; y la hubiera ejercido antes si el gobierno de Madrid hubiese formulado reclamaciones. Era el más indicado para hacerlas; porque tenía el derecho de exigir que los Estados Unidos suprimiesen la perturbación de Méjico, puesto que habían suprimido la de Cuba, cuando esa isla estaba bajo la soberanía de España.

Pero, en Madrid, con lo de Marruecos y con las menudecias de la política interior, se ha descurrido este asunto, con ser importante; y se ha desperdiciado la ocasión de hacer un poco de "ironismo," cosa que ahora está de moda hasta en lo internacional. "Solo pido—se le hubiera dicho a los Estados Unidos—que trate a los demás como me trataste a mí."

Ya esa oportunidad ha pasado; y ahora el gobierno americano se está moviendo bajo la presión de algunas de las grandes potencias europeas y también impulsado por la opinión de esta república, que no parece desear una ocupación militar, pero sí que se apele a todos los medios pacíficos para darle a Méjico una paz estable. Si los revolucionarios del Norte observasen una conducta humana, la solución podría venir por ahí. Han logrado, en estas últimas semanas, valiosos éxitos militares; y si se les permitiese importar armas y municiones de los Estados Unidos, no tardarían, probablemente, en derribar pronto al dictador. Aquí se simpatiza con las ideas reformistas de Carranza y de su gente; pero se vacila ante la responsabilidad moral de facilitar la adquisición de armamento a quienes matan prisioneros y cometen otras atrocidades.

Las hay de todos los estilos; y algunas combinan lo espantoso y lo grotesco. Al coronel Portillo, defensor de Ciudad Juárez, lo asesinaron en la calle y allí dejaron el cadáver un Domingo por la mañana. A las pocas horas pasó un soldado revolucionario, descalzo y mal trajado; vió que el coronel tenía pantalones y zapatos nuevos. Lo despojó de lo uno y de lo otro y se fué alegremente a los toros; y en medio del arroyo se quedó todo un señor coronel en calzoncillos.

X. X.S.

De la "Gaceta" A los Socios del Centro Asturiano

TITULO CONCEDIDO.—MANDATARIOS JUDICIALES.—ALZADAS RESUELTAS. Declarando cancelado el Título de Mandatario Judicial, expedido a favor del señor Luis Calderín y Blanco y disponiendo se expida Título de Procurador a favor de dicho señor, para ejercer en el Partido Judicial de la Habana.

Expidiendo Títulos de Mandatarios Judiciales a favor de los señores José González Seltarón y Ricardo Juan Céspedes Rossie, para ejercer en Santiago de Cuba, Santa Clara y Manzanillo respectivamente.

Declarando sin lugar los recursos de alzada interpuestos por Warren, Bros y Co. Leonardo Sánchez García, Magdalena Sabio Muñoz de Fernández, Miguel A. Puig, Francisco Tudela Blasco y Angel Fernández.

Declarando con lugar el recurso interpuesto por Francisco Marcer en representación de la sociedad minera "El Copey", contra el primer extremo de la resolución de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo de 27 de Junio próximo pasado, dictada a virtud de apelación interpuesta contra la del Gobernador provincial de Oriente de 17 de Febrero del año actual; y con lugar asimismo el interpuesto por el crocter José A. González Lanuza, a nombre de José Abalo contra parte de la mencionada resolución; y en consecuencia, que lo resultado por el Gobierno Provincial de Oriente en la referida fecha, quedará redactado como sigue: "Declarar subsistentes los títulos de minas que relaciona el señor Rodrigo Rodríguez Estrada", quedando suprimido lo demás de esa resolución; y declarando sin lugar el recurso de alzada establecido por el señor Mariano Medina en representación del señor Rodrigo Rodríguez Estrada.

CITACIONES JUDICIALES. Juzgados de primera instancia.—Del Norte, a Enrique Pazos y Rodríguez. De Camagüey, a Francisca Rodríguez Leyva, Agustín Delgado, Donatilla Rodríguez, Jaime Pladellas y Juan Alimundo.

De Santiago de Cuba, a Bernardino Ramos, Antonia y Margarita Castillo y Santiago Sales y Castillo. Juzgados municipales.—Del Este, a Emilia Brito y Muñoz. De Guanajay, a Herminio, Consuelo, Rosa y Juan Francisco Acosta y García, y a Abraham García y Suárez.

y, entre éstos, los de los españoles; quienes han sufrido en sus propiedades y en sus personas. Allí han sido asesinados muchos más españoles que americanos, alemanes e ingleses; los más de ellos capataces y otros empleados de fincas de campo. No hubiera habido estas víctimas si antes hubiera el gobierno de Washington ejercido alguna acción para poner término a la crisis mejicana; y la hubiera ejercido antes si el gobierno de Madrid hubiese formulado reclamaciones. Era el más indicado para hacerlas; porque tenía el derecho de exigir que los Estados Unidos suprimiesen la perturbación de Méjico, puesto que habían suprimido la de Cuba, cuando esa isla estaba bajo la soberanía de España.

Pero, en Madrid, con lo de Marruecos y con las menudecias de la política interior, se ha descurrido este asunto, con ser importante; y se ha desperdiciado la ocasión de hacer un poco de "ironismo," cosa que ahora está de moda hasta en lo internacional. "Solo pido—se le hubiera dicho a los Estados Unidos—que trate a los demás como me trataste a mí."

Ya esa oportunidad ha pasado; y ahora el gobierno americano se está moviendo bajo la presión de algunas de las grandes potencias europeas y también impulsado por la opinión de esta república, que no parece desear una ocupación militar, pero sí que se apele a todos los medios pacíficos para darle a Méjico una paz estable. Si los revolucionarios del Norte observasen una conducta humana, la solución podría venir por ahí. Han logrado, en estas últimas semanas, valiosos éxitos militares; y si se les permitiese importar armas y municiones de los Estados Unidos, no tardarían, probablemente, en derribar pronto al dictador. Aquí se simpatiza con las ideas reformistas de Carranza y de su gente; pero se vacila ante la responsabilidad moral de facilitar la adquisición de armamento a quienes matan prisioneros y cometen otras atrocidades.

Las hay de todos los estilos; y algunas combinan lo espantoso y lo grotesco. Al coronel Portillo, defensor de Ciudad Juárez, lo asesinaron en la calle y allí dejaron el cadáver un Domingo por la mañana. A las pocas horas pasó un soldado revolucionario, descalzo y mal trajado; vió que el coronel tenía pantalones y zapatos nuevos. Lo despojó de lo uno y de lo otro y se fué alegremente a los toros; y en medio del arroyo se quedó todo un señor coronel en calzoncillos.

X. X.S.

La causa contra Carrerá

Ante el Juzgado Especial que conoce la causa iniciada contra el ex-Secretario de Obras Públicas, señor Carrerá, compareció ayer tarde el empleado de dicho Departamento Francisco García.

Este testigo reconoció su firma implantada en uno de los cheques.

EL SUICIDIO DE AYER

El individuo que apareció ayer de madrugada gravemente herido en el Campo de Marte, ha sido identificado en el día de ayer por un hermano suyo, con el nombre de Rafael María Montenegro, natural de la Habana, de 28 años y vecino del Pasaje Martínez. El estado del herido continúa siendo grave.

¡Me desespero con los dolores de cabeza!



¿No provendrán de defectos de su vista? Si es así lo sabrá cuando vaya a "LA GAFITA DE ORO," en donde le proporcionarán lo que su caso requiera.

O'Reilly 116, frente a la plaza de "Albear"

Graduamos la vista por correo, pida Catálogo e Instrucciones.

DRILES Y CORDELLATS

DE GRAN FANTASIA

R. Serrano Carcia, S. en C.—Sevilla, España.

Para el por mayor, pedirlos en los almacenes de tejidos mejor surtidos de toda la Isla.

Exigir en cada pieza el cuño indicando la legítima procedencia con el fin de evitar abusos y falsificaciones.

Manipulación exclusiva para la exportación a todas las Américas. Sres. ALBERTO ALVAREZ, S. en C.—Barcelona.

Agente en la Habana: Andrés Escandón, Aguacate 69

Apartado 1391. Teléfono A-5184

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Biliocidad, Dolor de Cabeza, Váridos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Las Escolapias en Guanajay y Artemisa

¿Por qué se separa usted de sus hijas? Sin necesidad de ir a la Capital, en su pueblo o cerca de su pueblo pueden las niñas adquirir una sólida instrucción y piadosa educación.

Tanto en el Colegio de Escolapias de Artemisa como en el de Guanajay, se enseñan las asignaturas siguientes: Religión, Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de Cuba y de América, Historia Natural, Fisiología e Higiene, Agricultura, Física, Química, Derecho, Inglés, Francés, Sofleo, Piano, Dibujo y Pintura.

Especialidad en labores de todas clases, costuras, bordados y encajes. Para referencias dirigirse a los Superiores de cualquiera casa Escolapia. Pensiones módicas. Trato esmerado.

A. M. P. I.

LOCION NEVADA SARRA

Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES: ideal después de afeitarse

FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA

VINO DE BUGBAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

LA ESTACION INVERNAL

Ha empezado este año con abundantes lluvias. Todo el mundo se moja si sale a la calle y el que se queda en casa se humedece porque el cuerpo humano es como una esponja. Las afecciones del tubo respiratorio se exacerbaban y urge cuidar los catarros, toses, bronquitis y el asma o shogo que son el cortejo de tantas lluvias y enfriamientos, tomando el medicamento crioilo, por excelencia que es el Licor Balsámico de Brea Vegetal del doctor González, que siempre cura si se usa el legítimo que se prepara en la Botica y Droguería "San José", calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. Así como los huevos del país son más frescos y sabrosos que los americanos, así puede asegurarse aún que la comparación parece prosaica, que el Licor de Brea del doctor González es más fresco y más eficaz que pectoral y depurativo que todos los medicamentos que vienen del extranjero.

Los reumáticos y los que padecen de la sangre y por tanto de afecciones de la piel, también se curan si toman el Licor de Brea del doctor González. No olviden las señas.—Botica "San José", calle de la Habana, esquina a Lamparilla. Por allí pasan los carros de Vedado y Calle Habana y Jesús del Monte y Calle-Habana.

C. 2904 N-6.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados dependen de sus buenas propiedades. Los médicos la recomiendan.

LA PRENSA

Que los campos de Cuba estén todavía teñidos de sangre cubana, que las madres y viudas cubanas guarden todavía luto por los seres queridos víctimas de las balas españolas, prueba algo en favor de la jornada de las diez horas y de los dependientes, o en contra del cierre a las seis?

Pues eso es lo que oímos anteayer en el Parque a uno de los oradores.

Y ese era el argumento supremo para defender a los dependientes de cafés y fondas, españoles en su mayor parte.

Es que aquí no puede haber un conflicto ni económico, ni social, ni político, no puede suscitarse ninguna discusión ni controversia, no puede elevarse ninguna defensa de intereses colectivos y particulares, siquiera sea la más legal, pacífica y sensata, sin que se lea el pendón del españolismo y el cubanismo? ¿Tan cerrado, tan estrecho, tan despótico ha de ser el patriotismo que ha de impedir ahogar el criterio, amordazar la palabra, y matar en la voluntad todos sus más libres e indiscutibles derechos?

Recurso pobre, recurso vulgar, recurso mezquino y malévolo, recurso nada hidalgo y nada noble.

Dice "El Comercio" refiriéndose a la proclama de los dependientes que ayer comentamos:

Presentar ante el pueblo a los comerciantes e industriales españoles como enemigos irreconciliables de los cubanos; querer atraerlos al menosprecio de éstos; pretender manciplarlos con el estigma de pérfidos instigadores de odios criminales, es apelar a un recurso que está vedado siempre a los hombres de honor y bien nacidos.

Jamás en casa española alguna se preguntó a quien en ellas pidió trabajo, de dónde venía ni cuál era su naturalidad, ni se fijaron en tales circunstancias los dueños para señalarles sueldo o ascensos, como tampoco para despedirlos si resultaban inútiles o revoltosos.

No ahora, en tiempo de la colonia, llenos estaban el Banco Español, las casas de Gelats, Borges, Barbón, etc., las imprentas del Avisador, Ruiz y Hermano, P. Fernández, Solana y otras, todas españolas, de cubanos que gozaban de buenos sueldos y gran consideración y a quienes sólo se les exigía lo que en todas partes es necesario: inteligencia y formalidad.

Por eso decíamos ayer y repetimos hoy que los que a tales armas e insidias apelan no son ni pueden ser representación auténtica y genuina de la grande, laboriosa y honrada colectividad de dependientes, ni de la muy valiosa y siempre estimada colectividad obrera.

Los fuertes, los que tienen plena fe y confianza en el valor y en la bondad de sus ideas no recurren jamás a esas asechanzas de mala ley.

La injuria, la cizaña, las insinuaciones malévolas y falsas, las excitaciones encubiertas y solapadas no caben en el campo de los ideales nobles y honrados.

No hemos de regatear nuestros elogios al afán con que la empresa de los tranvías, ajustándose al creciente ensanche de la ciudad, va abriendo nuevas vías y extendiendo sus ramificaciones.

Ha aumentado sin embargo tan rápida y prodigiosamente la vecindad en algunos barrios, antes casi desiertos y solitarios, que es para sus moradores una necesidad y de no poco provecho para la empresa hacer llegar hasta allí los beneficios del tranvía.

Cortamos de "El Comercio":

Nuevamente hemos tenido el gusto de recibir la visita de una comisión de vecinos de la calzada de Concha, solicitando de nosotros que pidamos en su nombre a Mr. Steinhart la construcción de una línea que partiendo de dicha calzada (Jesús del Monte), vaya por la calle de Villanueva a entroncar con la línea de la calzada de Luyanó, atravesando esa extensa barrida, habitada en su mayor parte por elementos obreros, quienes verían así satisfecha su legítima aspiración de participar de las comodidades que se dispensan a otros vecindarios menos importantes.

Es este asunto muy de interés tanto para dicho vecindario, cuanto para la misma Empresa, por lo que seguramente merecerá la atención del señor Steinhart, que no fué nunca indiferente a las peticiones justas, como esta que le hacemos en nombre de un populoso barrio a quien conviene la línea mencionada, de utilidad también para la compañía.

¿Cómo el señor Steinhart ha de atender una demanda en que el servicio a la clase obrera ha de estar perfectamente armonizado con los intereses crecientes de su empresa?

No es el señor Steinhart de los que se duermen sobre sus éxitos.

Ni de los que ignoran que es el público quizás el factor más importante de sus triunfos.

Los intereses comerciales y las clases económicas tienen en "El Mercantil" un paladín experto, sensato y concienzudo. No hay injusticia o arbitrariedad que no encuentre en el colega su protesta razonada y comedida, ni queja oportuna que no recoja, ni problema financiero que no trate con la altura y ecuanimidad que cuadra a su fidele y su nombre.

Discurra en su último número sobre "Los Presupuestos Nacionales." Y dice:

Los presupuestos nacionales que se presentan para 1914-1915, llevan "superavit" d' inicio; y esto, legalmente, no es posible.

El pueblo está—constitucionalmente—obligado a "contribuir" a las cargas nacionales. Esta es la obligación que la Constitución impone al pueblo de Cuba. Los gobernantes están autorizados y, por ello, pueden exigir a las clases contribuyentes que "contribuyan"—que no es lo mismo que pagar—con los recursos necesarios para el sostenimiento de las cargas nacionales; pero los gobiernos no pueden tomar al pueblo más dinero que el que necesitan para "cubrir" las cargas nacionales. Todo cuanto se exceda el Secretario de Hacienda del importe del presupuesto de gastos en los cobros por tributación, se lo quita sin razón legal, ni causa legítima, a los contribuyentes, recargándoles la obligación que sobre el pueblo imponen la Constitución y las leyes.

Un superavit inicial, un superavit a priori, nos parece a la verdad un fenómeno raro.

Comprendemos que nivelados en los presupuestos los ingresos con los gastos, brote "el superavit" de una recta y atinada administración, del fomento de la industria de la agricultura y el comercio, del aumento de las recaudaciones aduaneras.

Pero un "superavit" inicial ha de significar siempre que la tributación que lo produce es excesiva e imotivada.

Lo lógico, lo natural, lo ordenado es que se descargue a los contribuyentes de esa demasia que supone "el superavit" inicial.

Eso es al menos lo que a nosotros nos dice el sentido común.

Suponemos que dirá lo mismo la Economía Política.

De "La Discusión" sobre el decreto de las diez horas:

Es muy legítimo el aplauso unánime con que el país saluda una disposición que liberta a miles de hombres jóvenes y laboriosos de un férreo dogal que les hacía del todo insoportable la vida.

Ciertamente el aplauso al decreto ha sido unánime. Solo que no han entrado en él ni los dueños de cafés y fondas, ni gran parte de los dependientes, ni el DIARIO, ni "El Comercio," ni "El Triunfo," ni "El Mercantil," ni "El Avisador Comercial," ni "La Correspondencia" de Cienfuegos ni otros colegas.

¿Será que las colectividades económicas que acordaron el cierre a las seis y los periódicos citados no perteneceremos a este país, no significaremos nada en este país?

En cuanto al "férreo dogal que hacía insoportable la vida a miles de hombres jóvenes," parece mentira que un periódico palatino como "La Discusión" incurra también en esas vulgaridades!

Las ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas o con picazón. La primera aplicación da alivio.

Sociedades Españolas

Centro Asturiano

Delegación del Cotorro

En las elecciones efectuadas el 23 del presente en esta Delegación, han salido triunfantes los que a continuación se expresan:

Presidente de Honor, señor Ladislao Díaz.

Presidente, señor José Iglesias.

Vicepresidente, señor Angel Corujedo.

Secretario, señor José García.

Vocales: Manuel Gutiérrez, Francisco Durán, Manuel Llerando, Rogelio Núñez, Fernando Llerando, Alfonso Alonso, José María Arístondo, Hipólito Pérez, Leovigildo Núñez, Justo Jorges, Félix Collia, Segismundo Bustillo.

Médico, doctor Juan T. Reyes.

De la Legación de Colombia

El señor Ministro de Colombia, ilustrado doctor Gutiérrez Lee, ha recibido ayer el siguiente importante cablegrama:

Bogotá, Noviembre 24 de 1913.

Ministro de Colombia.

Habana.

"Honámomos transcribir a Vucencia proposición siguiente aprobada en sesión del 22 del presente por el Senado y la Cámara de Representantes: el Senado y la Cámara de Representantes, interpretando la opinión popular y en guarda de los derechos de la Nación, protestan contra cualquier aprobación pública dada al despojo del Departamento colombiano de Panamá, ejecutado en 1903 por el Presidente Roosevelt, según confesión del mismo. Funda esta protesta en que dicha aprobación pública es injusta por cuanto apoya una violación manifiesta de la Ley de las Naciones poco dignas, porque se autoriza un enorme atentado de un Gobierno sumamente poderoso contra una Nación que carece de esa fuerza imprudente, pues justifica una política contraria a los intereses y derechos de los Estados latino-americanos y perniciosa para la acción de la justicia, porque contrasta con la presente actitud del Gobierno y pueblo de los Estados Unidos, quienes se manifiestan animados de sentimientos muy diversos en favor de la equidad y de la amistad internacional."

Servidores.

José Vicente Concha, Presidente del Senado.—Antonio José Gripe, Presidente de la Cámara de Representantes.

Consejo Provincial

NO HUBO SESION

Por falta de "quorum" no pudo celebrarse sesión en la tarde de ayer en el Consejo Provincial.

NONRAS FUNEBRES

El Consejo Provincial ha designado que los Consejeros señores Emilio Sardiñas, Vicente Alonso Puig y José María Ortiz, sean los que representen al Consejo Provincial en las Honras Fúnebres que en memoria de los estudiantes fusilados en el año 71, se celebrarán en la mañana de hoy en el Cementerio de Colón.

EL TIEMPO

DEL WEATHER BUREAU

Washington, Noviembre 26.—12 p. m.—Bueno hoy. Algo más fresco esta noche. Este del Golfo y Sur del Atlántico, vientos moderados del N. O.

Franckenfield.

OBSERVATORIO NACIONAL

26 Noviembre 1913.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 763.97; Habana, 763.75; Matanzas, 763.75; Isabela, 763.73; Camagüey, 763.16; Songo, 763.00; Santiago, 762.26.

Temperaturas: Pinar: del momento 20o8, máxima 29o8, mínima 20o0, Habana: del momento 22o5, máxima 26o0, mínima 21o8; Matanzas: del momento 23o0, máxima 27o3, mínima 22o0; Isabela: del momento 23o0, máxima 26o5, mínima 22o0; Camagüey: del momento 22o8, máxima 26o2, mínima 19o9; Songo: del momento 23o5, máxima 29o0, mínima 22o0; Santiago: del momento 24o8, máxima 29o0, mínima 23o0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar NE. 7.0, Habana E. 5.0, Matanzas, E. 7.0, Isabela E. 11.5, Camagüey E. flojo, Songo NE. id., Santiago NE. 4.0.

Lluvia en milímetros: Habana, 0.2, Matanzas 1.3, Isabela 1.7, Camagüey 0.7, Songo y Santiago, lloviznas.

Estado del cielo: Pinar y Habana, parte cubierto; Matanzas, Isabela, Camagüey, Songo y Santiago, cubierto.

Ayer llovió en Campo Florido, Santa Cruz del Norte, Limonar, Carlos Rojas, Matanzas, Lugareño, Minas, Camagüey, San Agustín, San Andrés, Omapa, Gibney, Cacocum, Gibara, Antilla, Bayamo, Jiguaní, Santa Rita, Guisa, Auras, Cauto, Guamo, Río Cauto, Media Luna, Veguita, Yara, Bueycito, Baire, Felton, Mayarí, Biran, Caimanera, Tiguabos, Preston, San Luis, Jamaica, Guantánamo y Sagua de Tánamo.

Un Verdadero Alimento Medicinal

LA OZOMULSION le robustecerá si está quebrantado de Salud

La Ozomulsión es un alimento medicinal puro y reconstituyente para las personas debilitadas o propensas al enfamecimiento, porque crea carnes y sangre y renueva los tejidos envejecidos. Es muy digerible y asimilable en el sistema, así como agradable al paladar. No puede decirse otro tanto de las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao.

Con la Ozomulsión se obtienen bien pronto resultados sorprendentes. Empleada a sentirse su eficacia en el sistema desde las primeras dosis, notándose la mejoría cada día que pasa. Las personas de constitución débil y enfermiza, anémicas, pálidas y faltas de carnes, ya sean niños, jóvenes o ancianos, de cualquier sexo, podrán fortalecerse, adquirir carnes, sangre y vigor tomando la

OZOMULSION

Esto se ha demostrado en miles y miles de casos en todos los países y bajo todos los climas. La Ozomulsión no es un experimento, sino un alimento medicinal de reconocida fama y muy recomendada por los médicos. El Aceite de Hígado de Bacalao más puro de Noruega, en combinación con los Hipofosfitos de Cal y Sosa y la Glicerina, de que se compone la Ozomulsión, reúnen en sí todas las cualidades indispensables para fortalecer el organismo y para precaverse contra las enfermedades y epidemias.

La Ozomulsión es el gran medicamento contra las enfermedades de la sangre, el reumatismo y la gota, la tos, la tuberculosis, el catarro y toda enfermedad conculcente a la debilidad general y prostración. Tonifica los nervios y es un medicamento nutritivo y reconstituyente sin igual para los niños, así como para las jóvenes al entrar en la edad de la pubertad, y para las mujeres durante la edad crítica.

En los casos de personas de edad avanzada, en que generalmente se experimenta debilidad y cansancio, con el uso de la Ozomulsión se fortalecerán sus órganos vitales, y conseguido esto, es natural que pueden prolongar la vida por mayor número de años.

La Ozomulsión está recomendada por los médicos.

Se halla de venta en las Farmacias y Droguerías. Está envasada en frascos color de ámbar y de dos tamaños: grande, que contiene 18 onzas líquidas, y mediano, de 8 onzas. Los frascos no tienen corcheros hundidos, como sucede con otras preparaciones de esta clase. Fíjense en la Marca de Fábrica.

Envíenme un frasco de muestra gratis y franco de porte al que nos envíe su nombre y dirección, dirigiéndose a

OZOMULSION CO., 546 Pearl Street, New York

MAQUINA DE ESCRIBIR

"SMITH PREMIER"

MODELO 10 VISIBLE

Reina de las máquinas. Más de 15.000 máquinas de esta marca en uso en la República de Cuba

Agente General: CIAS. BLASCO. O'Reilly 6.-Habana

C 2908 alt. 4t-6 4d-9

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a y de 4 a 6

Especial para los pobres de 5% a 6

8339 N-1

PREVENTIVO DEL RESFRIADO

INHALADOR SARRÁ

MENTOL } Sólo 10 centavos.
EUCALIPTOL }

Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS Y PULMONES.

Droguería Sarrá En todas las Farmacias.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

MODELO GABY

Marca Venus

PELETERIA

La Casa Grande

San Rafael y Amistad

-TELEFONO A- 3786

C 3894 alt. 5-5

GONORREA EN HOMBRE O MUJER

Curación rápida y garantizada con las

CAPSULAS GARDANO

JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN

TENIA

Se espela infaliblemente en dos horas con el

TENIFUGO GARDANO

SE GARANTIZA EL RESULTADO

BELASCOAIN 117 y BUENAS FARMACIAS y DROGUERIAS

Vino Désiles

EL MEJOR TONICO Y EL MAS EFICAZ

Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

¡TOSE! PORQUE VD. QUIERE

ELIXIR CREOSOTADO SARRA

Calma la TOS. — Sana PULMONES. — Evita TISIS

Prueba 20 centavos.

Droguería Sarrá y Farmacias

La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA

RECEPTORES

GONZALEZ Y SUAREZ

Baratillo núm. 1

3801 N-1



"Y es preciso que tome el Sanatogen con regularidad durante varias semanas"

ESTE es el consejo que diariamente dan más de 18,000 facultativos en todas partes del mundo, a aquellos enfermos que sufren debilidad nerviosa, fatiga ó cansancio cerebral, pérdida de vitalidad, insomnio, indigestión, pobreza de sangre y otras muchas enfermedades debilitantes.

La experiencia recogida por estas autoridades de la profesión, les ha demostrado que cuando se manifiesta la postración nerviosa debida al exceso de trabajo, preocupaciones ó enfermedades, el

Sanatogen EL TONICO NUTRITIVO

es el mejor medicamento que puede recetarse, pues estimula el apetito, facilita la digestión, devuelve el sonrosado color a las mejillas y provoca un sueño reparador que sustituye los pasados insomnios. El Sanatogen suministra al organismo todo lo que necesita para que desempeñe sus funciones con la debida perfección, y saca al paciente de su abatimiento proporcionándole nueva confianza y ánimo, contribuyendo de este modo á que reaparezcan en el enfermo la alegría y bienestar al conocer que va recuperando la salud.

El Sanatogen se halla de venta en todas las principales farmacias envasado en frascos de dos tamaños.

Un interesante folleto con valiosas informaciones y consejos muy importantes relativos á su bienestar, se le enviará gratis si lo solicita al Representante para la Isla de Cuba

CHRISTIAN EULER
Muralla 68, Apartado 92, Habana.

¿Dices que te sientes mal? Para adquirir fortaleza y salud, es natural que se tome la cerveza Tivoli y La Tropical.

LA SANGRE PURA

DA SALUD, FUERZA, BELLEZA, CUTIS FRESCO Y CLARO, CUERPO ALERTA Y ESPIRITU LUCIDO

SE OBTIENE POR LA

LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN

Este poderoso depurativo, de tan notable eficacia en todas las dolencias provenientes de un vicio de la sangre, como:

ENFERMEDADES DE LAS VIAS DIGESTIVAS

ENFERMEDADES DE LA PIEL

GRANOS EN LA CARA

FURUNCULOS

ECZEMAS

SARPILLIDOS

ROJECES DE LA PIEL

DIABETES, etc.

Una cura con LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN a cada cambio de estación es una poliza de salud y de longevidad.

La LEVADURA JACQUEMIN está preparada exclusivamente por el PROFESOR JACQUEMIN en los laboratorios de Rejoches de Malzeville (Meurthe-et-Moselle) (Francia)

Depósito general para la América: 848, Cangallo, Buenos-Ayres y en La Habana en las farmacias del Dr. ERNESTO SARRA y del Dr. MANUEL JOHNSON en donde se halla siempre la LEVADURA DE FERMENTOS JACQUEMIN en plena actividad de fermentación y quienes entregarán el folleto explicativo a quien lo pida.

Un Color Anacarado

Este color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS LAS OPRESIONES ESCO

cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS

ENVIÓ GRATUITO DE NUESTRAS ATENCIONES LABORATORIOS "ESCO", BAISIEUX (Francia) En la Habana, D. M. JOHNSON, Obispo 53. — Dr. SARRA, Teniente Rey 41. — D. TAQUEMEL, Obispo 57.

Dolor de Espalda Reumatismo, hinchazón

No deje para mañana poner remedio a esos dolores de espalda, reumatismo e inflamaciones de que sufre usted, debido a que sus riñones están débiles y enfermos. Enfermedades peligrosas y fatales deben su origen a riñones delicados. Si tiene usted dolores de espalda, desee frecuentes de orinar, orines colorados, arenilla, quemazón e irritación, tome unas cuantas dosis de

Anticalculina Ebrey

(una cucharada echada en una botella que contengan un litro de agua, tomada durante un día) y sus riñones se curarán, desapareciendo el reumatismo, los dolores de espalda, inflamaciones y demás síntomas molestos que agobian a usted. De esta manera evitará usted enfermedades peligrosas que se desarrollan en corto tiempo.

Compre usted en la botica un frasco de Anticalculina Ebrey y póngase en cura antes de que sea muy tarde.

GRATIS.—Un libro sobre las enfermedades de los riñones, vejiga e hígado, le será remitido gratis si se dirige a los fabricantes, Ebrey Chemical Works, 82, West, Broadway, New York.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 17 de 4 a 6.

49 HABANA 49.

Especial para los pobres de 5/2 a 6

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de los Flujos antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL NANCY (Francia).

NO MAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen el ODTON RACHEL probado en 30 años práctica clínica cura a toda edad, y por crónico sea el caso la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden un dólar, el ODTON RACHEL en las boticas de América y Filipinas. Todos los que padecen de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

VINO S' RAPHAEL

TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO De un sabor exquisito

Prescrito desde muchos años por el Cuerpo Médico en las

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO ANEMIA, CLOROSIS para los DEBILITADOS y los CONVALESCENTES

Recomendado a las Personas de edad, a las Jóvenes y a los Niños.

Solo el VINO S' RAPHAEL en el mundo lleva en el gollete el sello de la Unión de los Fabricantes y un medallón, de metal, que contiene el ODTON RACHEL. El VINO S' RAPHAEL en el mundo lleva en el gollete el sello de la Unión de los Fabricantes y un medallón, de metal, que contiene el ODTON RACHEL.

DE VENTA EN TODAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Baturrillo

Ilustre Secretario de Obras Públicas:

Un amigo de todo mi afecto—Marcelino Martínez—me refiere la impresión de tristeza que le produjeron las lágrimas de un pobre hombre, peón caminero en Cuatro Caminos, carretera de la Habana a Matagua, que sin motivo alguno ha sido declarado cesante a los diez y siete años de continuados servicios en aquel puesto humilde.

Cargado de hijos, en la mayor miseria, habiendo observado excelente conducta, el infeliz, inepto para otra cosa que no sea el rudo trabajo de picar piedras y chapear cumetas, se pregunta: ¿Cómo mantendrá ahora a estos pedacitos de mi corazón? Qué será de estos niños cubanitos sin el trabajo de su padre? ¿Qué he hecho yo para que me lancen a la calle, si soy del montón, si no represento nada en la política, si no tengo la culpa de que alguno ambicione este miserable sueldo?

¿No le parece a usted, ilustrado Secretario, que al hacer patria libre, no pensamos en que estas cosas sucedieran en nuestro país?

que educaron niños en el extranjero, y los españoles que fundaron aquellas escuelas en Cuba, españoles y cubanos eran, pero también pedagogos abnegados; como amantes son de sus respectivas patrias los catedráticos de esas Universidades extranjeras que educan niños cubanos.

El patriotismo, salvo el parecer del ilustrado doctor, no excluye en los pedagogos el cumplimiento del altruista deber para con los niños.

Porque no pude responder con mi presencia a la especial galante invitación que recibí para las fiestas celebradas por la Delegación de Puentes Grandes de la Asociación de Dependientes, quiero transmitir por este conducto mi complacencia al señor Presidente de la nueva Directiva, don Carlos Rozas.

Estas atenciones, estos requerimientos espontáneos y afectuosos, me compensan sobradamente de la injusticia y de la mala intención de conterráneos y condiscípulos, y confirman la gran verdad de que menos le quieren a uno en la calle de su residencia, que del otro lado de los mares.

Esto de que, allí donde se ha nacido, se ha envejecido luchando por el bien de la patria y por los derechos y las necesidades ajenas, manos que hemos tenido por hermanas, jamás escriban nuestro apellido sino para tratar de infamarlo de algún modo, haría desesperar de los hombres y de la vida, si por otra parte no nos enalteceran, no ya los humildes dependientes de Puentes Grandes, sino altísimas personalidades de otras tierras.

De veras que los cubanos nos tratamos mal. Cuando mi pobre madre murió, y de todos los rincones del país, y de Europa y Estados Unidos, los mensajes de simpatía me llegaron, un periódico de mi pueblo dió la noticia, sin decir siquiera que la virtuosa mujer era mi madre. ¡Y cuidado, que yo había querido mucho a la familia de mi "colega," y había cargado en hombros el cadáver del padre de mi "colega," despidiendo hondamente conmovido el duelo!

¿Verdad que no valdría la pena de vivir esta vida, si cuando los paisanos y amigos nos tratan así, los extraños no nos honrarán y enaltecerán?

Acuso recibo de una nueva publicación ilustrada, que honra a Cienfuegos: la revista semanal "Crislida," que dirige Humberto Bruni, y en que colaboran firmas muy acreditadas de nuestro pequeño mundo literario.

Exusáse el distinguido periodista por no haberme hecho conocer antes su culto periódico. De todos modos, siempre es grato para mí señalar ese nuevo esfuerzo de cultura de la hermosa "Perla del Sur," y felicitar por sus excelentes trabajos a los talentosos que le acompañan en la educadora faena.

Tengo también un aplauso para la revista mensual "Para Todos," digna de competir con las mejores de su fidele.

Un defecto tiene esta publicación: que es mensual. De un número a otro los lectores olvidan que semejante bella enciclopedia se publica.

¡Si fuera semanal...!

El culto superintendente de escuelas de la Habana, señor Luciano Martínez, cree que estoy mal orientado en el comentario que puse a ciertas afirmaciones de "Cuba Pedagógica," relacionadas con él.

Si el ilustrado funcionario relee el escrito, reconocerá que yo no dí por evangélicas las afirmaciones de la veterana revista. Simplemente dije que si ellas eran ciertas, no era cosa de extrañar que en provincias, la política conservadora se obstine, por ejemplo, en trasladar la casa-escuela de Soledad que durante varios años ha funcionado bien, o en Cabañas se obligue a las niñas a subir y bajar diariamente una empinada loma para ir al centro escolar.

Pero, las afirmaciones del periódico, y mis informes particulares, adquiridos en fuentes conservadoras, quieren ver en la pretensión del señor Ismael Clark y en todos los actos del inspector Quintana, un marcado interés asbertista; creyendo que al primero no se confían comisiones y al segundo se dan todas las iniciativas, por profunda simpatía política.

Yo creo que si un inspector no visita a su jefe ni mantiene con él relaciones estrechas, debe ser llamado al orden. Y creo que el doctor Martínez es sincero cuando me dice que él no subordina a sus opiniones políticas los intereses de la enseñanza. Algo habrá en el fondo de todo esto; pero algo muy lamentable: los directores de la educación de la niñez deben aparecer hermanados, como apóstoles del engrandecimiento nacional.

El doctor Ibáñez Viciado, Presidente de la Asociación Nacional de Maestros, parece no estar conforme con el criterio del doctor Laguardia, ni, por consiguiente, con que sigan perteneciendo a la Asociación que él tan merecidamente dirige, las cubanas que son hijas o esposas de españoles.

Su carta a "La Noche" dice que él acepta que sigan ejerciendo "los maestros que obtengan su ciudadanía cubana." El doctor sabe que esas pobres paisanas no pueden obligar a sus padres o maridos a renunciar a la ciudadanía española. Luego, no teniendo derecho legal para optar por la nuestra, la renuncia del cargo se impondría, y ellas se privarían del honor de ser prescridas por mi ilustrado amigo; quien debe saber que la agitación promovida, que los acuerdos de la Junta de Viñales y otras, no se referían a tales extranjeros nuevamente maestros, sino que pretendieron despojar de sus aulas a nuestras nativas, legalmente en posesión de sus escuelas.

Para ser consecuente con su criterio, el doctor Ibáñez debería proponer separar de la Asociación a las que no exhiban la nueva carta de ciudadanía de sus maridos o padres.

Y termina el culto educador: "Somos cubanos antes que maestros." Muy bien; entonces no hay apostolado, amor a la niñez, dedicación a la cultura mundial, vocación por la enseñanza, ni ninguna otra consideración superior al paisanaje; lo primero, la patria cubana; lo accesorio, la grandeza espiritual del ser humano; no piensan así los misioneros, las Hermanas de la Caridad, los insignes de la ciencia. Los cubanos

Mannel Bueno, renombrado periodista español, en correspondencia que publica "El Día," luego de consignar que ama a España, que reconoce las virtudes de los españoles y que en todas partes, fuera de España, siente la nostalgia del viejo solar, dice cosas duras.

¡Exageración! No digo que no. ¡Pintura demasiado recargada, juicio harto severo, abultamiento de los propios defectos, en ansia de una rectificación y de una orientación más enérgicas! Creo que sí.

Pero anoto este hecho, porque cuando yo digo mil veces menos de mi pueblo a mis lectores de allende el Océano, ponen el grito en el cielo los mismos que leen estos párrafos de Manuel Bueno con delectación y regocijo.

Digase que España es país de chulas y toreros, colmena de clérigos y feudo de militares, y algunos paisanos míos batirán palmas. Hablemos de los gallos, de los fraudes oficiosos, de los vagos y los matones, de estos ayuntamientos de ignaros y de estos partidos de codiciosos, y fruncirán las cejas y nos enseñarán los puños.

Por el contrario: hay paisanos de Manuel Bueno que se desgañitan pregonando nuestros defectos, desacreditando nuestras costumbres y combatiendo a nuestros gobernantes. Dicen las crueles cosas de nuestros hombres públicos. Fiscales severos, no perdonan, ni un error del gobernante, ni una interjección del pasional patrioter. Pero, digamos que en España hay mucho que reformar, muchos progresos que establecer, muchos vicios atávicos que extirpar, sin desconocer la hidalguía de la raza, la serie inmensa de glorias nacionales de todos los tiempos, la sobriedad y el valor de aquel pueblo y el espíritu de justicia de sus viejas instituciones, pidamos renovación o ataques a cualquiera de sus organizaciones colectivas: la monarquía, el servicio militar, la política, y también nos enseñarán los puños, cuando no apelen alguno al recurso miserable de la injuria anónima.

En fin: somos la misma familia, con idéntica educación cívica.

Pero si por ese inconveniente no habíamos de decir la verdad los periodistas, ni de contarnos de un hemisferio a otro lo que hay de grande y lo que hay de ruin en nuestras casas, viviríamos en un engaño perpetuo y no habría que pensar en rectificaciones y aciertos futuros, que muchas veces son resultado de la vergüenza que produce obrar mal o permanecer estacionarios.

Atareado está nuestro Congreso; por un lado, obstinado en amnistiar a los cubanitos patriotas que han defraudado el Tesoro Nacional; por la otra, desido a que no sigan ganando cincuenta duros de sueldo unas cuantas enbanas que por esos campos de Dios educan niños, blancos y negros, hijos de cubanos y de españoles.

¡La nacionalización de la escuela! ¡La cubanización del magisterio! dicen los innovadores. ¿No sería más noble decir: ¡la honradez acrisolada de los que manejan el tesoro nacional!

J. N. ARAMBURU.

La Aduana de Sagua

De Sagua la Grande nos llegan noticias respecto de aquella Aduana, que, por la importancia que entrañan, no solamente para el comercio, sino también para la Hacienda, recojemos, esperando que las cosas vuelvan a su estado natural. Toda vez que los intereses del Erario y los del comercio se completan, es doblemente sensible el divorcio que existe allí entre uno y otro. Por eso esperamos que la Secretaría de Hacienda intervenga inmediatamente y de modo eficaz en el asunto.

Otro día publicaremos algunas notas que nos envían autorizadas entidades del rico comercio de aquella plaza; comercio que siempre ha tenido como práctica invariable, dar a la Administración cuanto le pertenece. Y ésta debe corresponderle sin dificultades, trabas, suspicacias ridículas, ni lesiones, para el comerciante, fuente inagotable de la Hacienda y eje de la producción y el progreso. Hacer lo contrario sería matar la gallina de los huevos de oro, y hacer el mal, por el mal, sería una insensatez, que a la larga sumaría al descontento y a la protesta de aquel sufrido comercio, la protesta de los armadores extranjeros que se ven perjudicados en sus intereses.

Escrito lo que precede, se nos informa que la Secretaría de Hacienda enviará a Sagua, por tiempo indefinido a un experto para que asesore en todo al actual Administrador de dicha Aduana, funcionario ayuno de práctica, con desoconocimiento absoluto de lo que es una Aduana y cargado de prejuicios, ese propósito de la Hacienda es una esperanza que cesará de una vez la inquina, contra los comerciantes de Sagua. Así sea para bien del comercio y de la Hacienda.

De la Judicial

¡CUIDADO CON ESO!

José Gutiérrez Cotarelo, vecino de Compromiso 1, en Jesús del Monte, denunció que desde el día 24 lo están buseando con un revólver para matarlo, habiéndose enterado de que el que tan mal le quiere, es un tal Jústiz.

DEPENDIENTE APROVECHADO

José Boscá, vecino de Estévez 83, fué acusado por José Gutiérrez Cotarelo, de Compromiso uno, en Jesús del Monte, de haberle estafado una cadena de oro valuada en \$31-80, oro.

Según Cotarelo, su dependiente se apropió de la cadena, por haber recibido orden de ocupársela a María Regla Pedrosa, vecina de Barreto 1, en la Ceiba.

DETENIDO

Ayer tarde fué detenido por el agente Bignardelli, Angel Sánchez Armenteros, vecino de Oquendo 18, que se hallaba reclamado por hurto.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Los agentes comisionados para descubrir a los autores de los robos a los F. Carreles Unidos, señores Monfort, Calceines, Aimerich y Rodríguez, detuvieron ayer a Alejandro Formoso, vecino de Factoría 66 y a Antonio Pude, de Somerules 37, los cuales pertenecen a la gavilla de rateros que ven realizando robos en los trenes, en la Estación Terminal.

Registrados los domicilios de los acusados, se ocuparon distintos objetos pertenecientes a la sustracción.

POR AMENAZAS

Carlos Manuel Jústiz, de Acosta 85, fué detenido por el agente Rodríguez, por ser el autor de las amenazas denunciadas por José Cotarelo.

El detenido negó haberle amenazado, y dice que es amigo del denunciante.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Febre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regula el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»
Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.»
Dr. J. E. WAGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTRAL COMPANY, 77 MURRAY STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

AVISO

Ha llegado a nuestro conocimiento que por el interior de la República así como por esta Capital andan algunos Agentes interesados en mánijas de escribir para reconstruir o reparar a nombre de CHARLES BLASCO & C., y como esto no es cierto, LLAMAMOS LA ATENCIÓN del público para que no entreguen ninguna máquina para reparar a menos que el Agente presente la carta de la casa que lo acredita como tal.

CHARLES BLASCO & CO.

4046 8-20

¡LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR, MUNICH, MALTINA.

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo. Propietaria de las cervecerías, "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1038 HABANA

3780 N-1

NUTRE.—ENGORDA—MALTA Y LUPULO SARRÁ

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

DECEÑA 81-80 Droguería SARRA Farmacia

AGUA DE COLONIA

PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

3799 N-1

PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS VICIOS e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el

JARABE DEPURATIVO

DEL DR. J. GARDANO

ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS, LUPUS O TIÑA PELADA.

BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO

CAJAS DE HIERRO A PRUEBA DE FUEGO

SE VENDEN AL CONTADO, A PLAZOS Y EN ALQUILER.

LA LUCHA, MUEBLERIA. GALIANO 125

C. 4028 ATEL. 6-19

NO BASTA COMER PARA ENGORDAR NO PIERDA TIEMPO

TOME EL VINO PEPTONA BARNET

ASIMILABLE SIN DIGESTION

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE. Droguería Sarrá y Farmacias.

"EL ALMENDARES" OBISPP 54.

Casi esquina a Compostela.

Sistema moderno de reconocer la vista. Espejuelos perfectos, cristales de primera. Exámen perfecto

SI DESEA espejuelos buenos, y sobre todo conservar su vista, háganos una visita. El exámen de la vista es gratis. Nuestros precios tienen por base los que rigen en las dos mejores casas de New York.

PIDA CATALOGO

"EL ALMENDARES" - OBISPO 54.

C. 3932 4-9-N

Sensible accidente

Rodas, 26. Al encender un reverbero la señora María González, hizo explosión, precipiándole fuego al vestido.

Acudió en su auxilio su esposo, el señor Fernando López Mijares, a quien también se le incendiaron sus ropas, sin lograr apagar las de su esposa.

A los gritos de auxilio que daban ambos, acudieron varios vecinos, los que después de grandes esfuerzos lograron extinguir las llamas.

El estado de los dos es gravísimo. Témesse por la vida de la señora María González.

El hecho ha causado general sentimiento por gozar los heridos de estimación y respeto en Rodas.

EL CORRESPONSAL.

Obrero quemado

Placetes, 26. En la fundición del central "Zaza" se volió un crisol que contenía bronce derretido, produciendo quemaduras al joven Pedro Massó.

El paciente fué trasladado, en grave estado, a esta villa, donde le practicaron la primera cura los doctores Fusté y Peñaur.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURADOR VITAL RICORD. Receta la Vitalidad de los Hombr...

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK. ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES...

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gilbert. AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE...

Enriquece la sangre Fortalece los nervios Abre el apetito Ayuda la digestión...

CIRCULO AVILESINO E. P. D. EL SEÑOR Don José Fernández Ordóñez Vicepresidente de este Círculo HA FALLECIDO...

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca. Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

EN EL CIRCULO CATOLICO

La velada del lunes

En los espaciosos salones del Círculo Católico efectuóse el pasado lunes la velada literaria artístico-musical con que esta prestigiosa sociedad obsequia mensualmente a sus numerosos asociados.

Podemos decir sin miedo a exagerar que ha sido una de las fiestas más hermosas que ha ofrecido el Círculo.

Comenzó por el prelude de "El Anillo de Hierro", ejecutado magistralmente por la señora Rosaura Fresnedo y su esposo el señor José Blanco De estos artista solo podemos decir que fueron llamados a escena en varios números más de su escogido repertorio.

El señor Vicente La Presa fué ovacionado al ejecutar el gran solo de violín que tenía a su cargo y tuvo que repetir.

Los señores José M Gil y José M. Ferrándiz que declamaron respectivamente los monólogos "Tratado de Urbanidad" y "Al Mar" quedaron lucidísimos y obtuvieron merecidos aplausos.

Al finalizar la primera parte se puso en escena el disparate cómico en un acto "El Único espíritu", desempeñado por los señores J. Gil, F. Hernández, A. Fernández, P. Argüelles, S. Estapé y S. Gil, quienes quedaron a la altura de la fama conquistada en anteriores veladas: fueron celebradísimos.

Y, por último, se dió término a fiesta tan grata con la chistosa comedia en un acto "El sueño dorado", que con maestría suprema llevaron a escena las señoritas Carmen Colomina, Carmen Pérez y Tula Colomina y los señores J. M. Gil, J. Argüelles y A. Fernández, los cuales cosecharon la ovación más grande de la noche, pues estuvieron felicísimos en el desempeño de su cometido.

La concurrencia, como siempre selecta y numerosísima

He aquí algunos nombres:

En primer término debo citar la brillante representación de la Delegación de señoras y señoritas del Barrio de Atarés: señoras: Rosa Mira, Presidente, señorita Mercedes Mira, Secretaria, y las vocales: señoritas Zoila y Celia Valdés Barrera, Caridad García, Jovita Ramos, Mameña Berdiales, y señora Josefina García de Fajó

He aquí algunos nombres más que pudimos anotar:

Señoritas: María Teresa Gutiérrez, Ana Mara y Margarita Iturri, Mercedes Caballero, Ofelia de Monteverde, Lolita Valdés Barrera, Carmen Montesinos, Berta y Raquelita Cabrera, Chea y Celia Pacheco, Carmita Stoeckers, Pilar Penichet, Cheché y Pilar Rosainz, María, Teté y Conchita Cuadrado, Carolina, Lola y Luisa Acosta, Conchita y Milagros Calvo, Carmencita Pérez, Carmita y Tula Colomina, Maruja Soliño, María de Jesús Izquierdo, Rosa Cames, Carmelina Marín, Encarnita y Amalia del Haya, América Candela, Concepción Soledad y Asunción Maciá, Leonor Lancis, María Luisa y Esperanza Díaz América Viña, Carmen Casagran, María Dolores Novoa, María y Lourdes Mora, Basilia y Ramona Grandá, María Regla Marn, Adela Revesado, María Baste.

Sólo nos resta dar nuestra más cumplida enhorabuena a la Directiva de tan prestigiosa institución que ha sabido elegir "Sección de Recreo y Adorno" tan entusiasta y activa que nos ofrece tan hermosas fiestas.

H.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

EL CAITERO Sidra Champagne. LA MAS PURA y FINA LA DE MAYOR CONSUMO MUNDIAL. RECOMENDADA por los Medicos como NUTRITIVA y ESTOMACAL. PRESENTACION ELEGANTE CALIDAD GARANTIZADA. Tomándola se obtiene Salud; felicidad, dicha, contento y gozo. DE VENTA en los mejores establecimientos de la Isla de Cuba. IMPORTADORES SANDERAS y CALLE y S. en C. Oficios 12 y 14 HABANA. PRODUCCION ANUAL 250.000 Cajas.

TRIBUNALES

Los juicios orales. Se conformó con la pena. Conclusiones. Sentencias. Otras noticias

EN EL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal. Infracción de ley.—Ramón Ledón Fernández, por hurto de material postal.—Audiencia de la Habana.—Ponente: Sr. Ferrer y Picabia. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Sr. Gutiérrez de Celis.

Infracción de ley.—Enrique Pascual Quiroga, por infracción del Código Postal.—Audiencia de la Habana.—Ponente: Sr. Avellanal. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: Sr. Roig.

Infracción de ley.—Ignacio Soler Martínez, por estafa.—Audiencia de la Habana.—Ponente: Sr. Gutiérrez Quiros.—Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Sr. Aguiar.

Quebrantamiento de forma e infracción de ley.—Tiburcio Pérez Castañeda contra Emilio Carrera, por estafa.—Audiencia de la Habana.—Ponente: Sr. Cabarrocas. Fiscal: Sr. Figueroa. Letrado: Sr. Viondi.

EN LA AUDIENCIA

La causa contra Charles Aguirre

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida contra el señor Charles Aguirre, ex-Jefe de Policía de esta ciudad, por tres delitos de desobediencia, en virtud de la acusación formulada por Teodoro Ursino, Angel Gómez y Romualdo Urso.

El representante de la parte acusadora interesó para Aguirre las penas de once años y un día de inhabilitación y 2,500 pesetas de multa por cada uno de dichos delitos.

La defensa, a cargo del Ldo. Orestes Ferrera, solicitó la absolución.

—Contra Manel Baldo y Honorato del Portillo, por lesiones.—Defensores: Sres. Echarte y Vivanco. —Contra Andrés Patiño, por hurto. —Defensor: Sr. Mármol.

Sala Tercera

Contra José Alfonso, por rapto.—Defensor: Sr. Lombard. —Contra Ildefonso Bosque, por lesiones.—Defensor: Sr. Castañeda. —Contra Emilio Provenza, por robo.—Defensor: de oficio.

Sala de lo Civil

La vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes: Juzgado del Sur.—Hijos de J. Santamarina contra Huston Contracting Company, sobre pesos.—Menor cuantía.—Ponente: Sr. Plazaola. Letrados: Sres. Mendoza y Solorzano. Procuradores: Sres. Zayas y Pereira.

Juzgado del Este.—Gumersindo L. Atalay contra Simona Gómez y otra, sobre pesos.—Menor cuantía. — Ponente: Sr. Nieto. Letrado: Sr. Hernández Cartaya. Procuradores: señores Tariche y Granados.

Juzgado de Mariano.—Victor Rodríguez contra Tomás Campos, sobre pesos.—Ponente: Sr. Trelles. Letrado: Sr. Iglesias. Procuradores: señores Hernández y Brito.

Juzgado del Sur.—Testimonio de lugar del ejecutivo, por Antonio Rodríguez contra Oscar Regleire, sobre pesos.—Un efecto. — Ponente: señor Plazaola. Letrado: Sr. López. Procurador: Sr. Roca.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Sala de lo Civil, hoy, las personas siguientes:

Letrados. — Salvador Acosta, Alexander Kent, J. I. de la Torre, Juan Souza, Jorge A. Belt y Gabriel M. Rívero.

Procuradores. — Zayas, Sterling, Leanés, Giner, Granados, Pereira, Teseano, Zalba, Díaz, Llana, Daumy y Llanusa.

Mandatarios y partes. — Francisco G. Quirós, Gustavo Casullas, Juan Vázquez José de los Santos Arrufat, Juan Mariano Espinosa, Evaristo R. Abascal, Francisco Cueva, Rafael Vélez, Leonor Riella, Arturo Angulo, José Suárez, Francisco M. López y

NO TENGA CANAS. Ud. no tiene que estar canoso cuando su edad no lo justifica. Nadie admira la calvicie, ni en hombres ni en mujeres. Las canas no son elegantes—Ud. puede conservar su pelo en su estado natural, usando la Preparación de Hay para la

Salud Del Cabello. Esta preparación devuelve el color natural al pelo desteñido y canoso. Evita la calvicie, proporciona un desarrollo abundante de cabello hermoso. Por su propio bienestar, y por el de las personas queridas, use esta preparación. Su proveedor vende este producto. Compre una botella hoy. Recomiendan y venden J. Sarrá e hijo

Representante exclusivo: José González Hernández. —Lamparilla 13.—Teléfono A-5167. Representante exclusivo: José González Hernández. —Lamparilla 13.—Teléfono A-5167.

GRANDE INYECCION "G" GRANDE. Cura de 1 a 5 días la Gonorrea, Gonorrea, "Espermatofores, Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Se garantiza no causa Estrecheces. PRESERVATIVO INFALIBLE.

Para el Hogar

La emancipación de la mujer

Lo que dice Pío Baroja

¡Ahí va! ¡ahí va!
¡Paso franco!
¡Que va a pasar Pío Baroja!
Va a pasar el inmenso novelista con un artículo abrazaabrante.
Se trata de *La emancipación de la mujer* (de la mujer española, que, según él, no está emancipada).
El autor de *La Busca* las gusta así. Y como "las cosas" de Pío son tan pintorescas, vamos a ver cómo diablitos se las arreglaría él para emancipar a la mujer española.

Lo primero es filosofar un poco... a su manera. El filósofo Pío nos da, sentenciosa y profundamente, la noticia de que antiguamente los hombres se dedicaban a la guerra, a la caza y al pastoreo.

Nos dice después que ya se acabaron la caza y el pastoreo, y que la guerra se acabará pronto... (¡Ya escampó!)

¡Y por qué dice todo esto? ¡Ah! porque habiéndose acabado la caza y el pastoreo (y estando a punto de acabarse la guerra) ya la mujer puede igualarse al hombre... (No le veo la tostada... pero, en fin, cuando Pío lo dice...)

ACTO SEGUNDO.—Pío nos coloca en seguida una buena dosis de erudición barata...

"En los pueblos venidos del Irán... (¡qué bonito y qué cursi!) el amo el señor, tenía una palabra: *arya*. Este golpecito de erudición nos lo ofrece gratuitamente para convencernos de que antiguamente había tres clases de hombres, a saber: amos, esclavos e histriones... Esto por sí no lo sabíamos.

¡Y ahora viene lo gordo!...
"Si se examina en qué condiciones germinó el cristianismo y vivió el judaísmo en Roma durante siglos, se comprende que su moral sea una moral de humildes, de esclavos, no de señores."

"El cristianismo y el judaísmo no eran las religiones de los perseguidos, a quienes consideraban los romanos Marco y Aurelio y Tácito, entre ellos, como gente vil, como enemigos del Imperio y hasta de la humanidad.

"Era lógico que en estas agrupaciones de judíos, que habitaban los más bajos suburbios romanos, las cuevas, los ghettos, las leproserías, fermentara un odio profundo contra el sano, contra el inteligente, contra el señor."

Alto allá, amiguito; yo le tolero sus pedantescas y hueras filosofías, y hasta sus ridículas y pretenciosas erudiciones; pero disparetes y falsedades de ese calibre, no.

Eso no puede pasar ni en las columnas de *Nuevo Mundo*.

Usted, señor don Pío, podrá escribir novelas inaguantables, podrá construir una prosa insulsa e indigesta; eso, allá usted con sus lectores; pero cuando hable del cristianismo, haga el favor de enterarse primero de lo más elemental, siquiera. Porque lo que se descubre en su artículo es la misma petulante ignorancia del famoso *alquitrane* (que es hablar de lo que no se sabe.)

¡Válgame Dios! ¡y que un señor demócrata del siglo XX que se tiene por intelectual y europeo... se venga a estas alturas hablando con un tonillo despreciativo del cristianismo "porque fué la religión de los humildes y de los perseguidos"!...

No sé cómo me atrevería yo a hacerle algunas ligeras indicaciones a ese

emancipador de la mujer, tan ilustrado y erudito.

Porque, la verdad, quisiera aconsejarle que leyera un poco cualquiera historia del cristianismo para que se enterara de que, en efecto, la religión de Cristo floreció primero entre los humildes... pero no para abatirlos ni para fomentar odios, sino para engrandecerlos, para hacer de los esclavos hombres libres, y de los miserables, hombres grandes y redimidos por el amor. El cristianismo floreció primero entre los humildes; pero luego se extendió por todo el Imperio romano, por todo el mundo, y la cruz subió hasta la corona de los reyes, no para hacer de los poderosos tiranos y déspotas, sino para humillar la cerviz de los soberbios y fundar la única igualdad que ha podido existir en la tierra.

¡De dónde ha sacado el famoso emancipador eso de que "en aquellas agrupaciones de judíos de la Iglesia primitiva fermentara el odio contra el sano y el inteligente?"

¡Si lo que allí fermentó fué el amor del sano y del inteligente hacia el débil y el enfermo! ¡Si era todos como un solo corazón y una sola alma!...

¡Qué lástima que una inteligencia tan privilegiada como la de don Pío, esté tan en limpio de las cosas más elementales!

Y vamos al acto tercero.

Don Pío nos suelta a boca de jarro esta tremenda afirmación:

"La idea de la esclavitud es el fundamento de la moral religiosa femenina."

¡Hombre, no; que ha tomado usted el rábano por las hojas!

¡Pues no dice el pedazo de emancipador que a cada paso en los rezos no oye más que hablar de cadenas, de esclavitud, de espinas y de dolor?

Este hombre ha oído campanas y no sabe dónde.

Contra mi voluntad tengo que volver a recomendarle que se tome la molestia de leer, no ya la historia del catolicismo, sino la universal de César Cantú o cualquier historia de España.

Que vea lo que era la mujer antes de Cristo; que vea lo que fué después en la caballería y cristiana Europa; los sentimientos que el Evangelio inculcó en los corazones cristianos para con la mujer llegaron a constituir un verdadero culto de respeto, de vasallaje, de consideración... ¡Pero si eso lo sabe todo el mundo, menos Pío Baroja!

Y llegamos al cuarto y último acto, que es un final de drama; porque el señor Baroja, olvidándose precisamente de que vive en un pueblo cristiano, donde, por la gracia de Dios, se tiene para con las damas esos sentimientos de respeto y de caballerosidad que enseña el cristianismo, se desata en un torrente de insultos y groserías inculcables, impropias de un hombre medianamente educado, contra las damas católicas españolas.

Los insultos de Pío Baroja son tan enormes, que no se pueden estampar en estas páginas ni aun para referarlos.

Las nobles damas vaseongadas han protestado con justicia, dirigiendo energícos telegramas al director de *Nuevo Mundo*, que es el periódico donde se ha publicado el artículo de Baroja.

El director ha contestado asegurando que no volverá a publicar en dicha revista artículos de Baroja, "siendo el primero en lamentar lo ocurrido."

Es tristísimo que la mal entendida

Regreso del Veraneo

Me volía, lector amable. Soy en España otra vez, después de darne una tournée por l'Europe civilisée. Me volía en el compromiso de hacer en un dos por tres una crónica de blague, de la semana dernière. ¡Hacer crónicas! Helas! ¡Y de España! Quel malheur! ¡Y cómicas! Sapristi! ¡Y en verso además! Parbleu! ¡Ay, cómo pasa le tiempo! Me parece que fué ayer, y hace un mes que vine a France. Mon Dieu de la France, ¡qué mes! ¡Qué playa la de Biarritz, y qué hotel el du Palais, y qué baccarrat charmant, cuando abata con neuf! Y, sobre todo, qué daines, llamadas demimondaines, porque hacen que medio mundo ande allí siempre de tête. Pues, ¿y Traviño y Danvillo? ¡Oh, qué playas y qué hoteles, y qué baccarrat charmant, cuando no os echan la clef! Y, sobre todo, ¡qué daines, qué sombreros, qué toilettes! Y con las medias caladas, y el traje abierto ¡qué fraîcheur! Y qué confort y qué modo de darla a uno de comer: dos huevos por quince francos, tres no más por un café, ventitrés por un lenguado y cinco por una peche (que llaman melocotón en el suelo aragacés.)

Ya estamos en esta España tan atrasada (arriérée), que con mil quinientos francos se puede vivir un mes. ¿Qué voy a decir de España? Es necesario, mon Dieu, que pasen algunos días para ver sus neuveautés. Hoy por hoy no se puede cómo pueden comprender de l'Espagne et le Maroc; pero yo me enteraré de sí monsieur Petit-Pompe se corta al fin la collette; de sí amaina o no transige monsieur Garcia Pressé. Y si se ha mancomunado monsieur Montero Riviera, y como el chef del Gobierno es quien lo puede saber, me voy a ver ahora mismo al conde de Rora-impaires. Carlos Luis de Cuenca.

Un pretendiente

¡Está el ministro!
—Sí, señor; pero no está visible.
—Siempre me dice usted lo mismo.
¡Bah! La primera vez me traeré un microscopio.
¡NO SE PUEDE QUEJAR!
—Esta dentadura que me puso usted ayer me hace daño.
—¡Ah! Señora, están tan bien hechas esas muelas, que hasta duelen.



Magnífica toilette de gasa blanca y negra, propia para teatro o soirée.

libertad de la prensa permita esos desmanes, y que en periódicos de gran circulación que con frecuencia vemos en las casas de las personas más cristianas, se estampen enormidades de tan funesto alcance, sin que el director del periódico pueda hacer otra cosa que lamentarlo... después que el daño se ha hecho.

Por lo demás, el emancipador de la mujer se ha lucido. El mismo se ha colocado en la picota, y en una actitud poco envidiable en verdad.

Las damas ofendidas protestan: unas piden rectificación; otras, más piadosas, imploran perdón para el atrevido articulista. (De "La Lectura Dominical.")

Una nota de color

Nunca se podrá aplicar mejor este epigrafe que al recopilar en algunas líneas las impresiones recibidas en Biarritz.

La moda de las tónicas de distinto color que el de la falda ha servido de base para que las elegantes se pongan con las faldas blancas abrigos de colores vivos y brillantes.

En estos momentos las playas parecen esmaltadas de grandes flores multicolor, dominando los rojos, verdes y malvas.

El tono cuero tiene también muchas partidarias; otras prefieren el gris "fumée." Generalmente la predilección por un color determinado depende del cutis y del pelo de cada una, puesto que lo principal para resultar elegante es que haya una perfecta armonía dentro de los contrastes más violentos e inesperados. Entre los gabanes que hemos visto, los "suitters" son los más elegantes porque prestan a la figura un encanto extraordinario y una flexibilidad deliciosa.

Sus formas son tan distintas como su colorido: los hay rectos, abrochados en el centro y sin cuello; otros, con cuello vuelto, se abrocan en el costado y tienen cinturón, y algunos, de un corte muy original, recogen el vuelo de la espalda con una trabilla. No negaremos que la primera vista produce una impresión de sorpresa; pero luego se va uno habituando y concluye por encontrar la nota pintoresca.

Para que las lectoras de esta sección puedan formarse una idea aproximada de este conjunto, algo carnavalesco, describiremos algunos de los gabanes más originales.

Uno, de "tricot" de seda malva, con el delantero cruzado sobre el lado izquierdo, y guarnecido por ancha franja de "tricot" amarillo oro y

tres botones grandes de nácar obscura.

Otro del mismo género, forma rusa, es de color de naranja, con cuello, puños, cinturón y una tira recta desde el hombro izquierdo hasta el borde del abrigo, verde hoja seca. Los botones son de pasta color de naranja, y la hebilla del cinturón, de nácar blanca.

Del mismo estilo había varios en verde y blanco, verde y negro, morado y malva, naranja y blanco, etc.

También vimos algunos de punto de lana y seda, mezclando dos tonos bien opuestos entre sí (porque si no ya no tiene gracia), y otros de un género parecido a la "canarisme" de seda; pero en lana, y de formas variadísimas.

Uno, color de lacre, con cuello marinero blanco, parecía hecho de pedacitos cortados sin orden ni concierto, porque en todo el gabán no había dos iguales, y, sin embargo, sentaba muy bien.

Un kimono muy caído de hombros exageradamente ancho por el centro y de una estrechez inverosímil por abajo, con un gran volante de tul alrededor del cuello, despertaba la admiración general, a pesar de que la combinación de tonos era atrevida en grado máximo: estaba hecho con una tela de rayas anchas, muy anchas, color de violeta y paja tostada.

El último y el único que seguirá usándose este invierno próximo, es como las capas antiguas, de poco vuelo, recogido sobre los brazos por medio de cordones, que se sueltan cuando se crea conveniente esconder las manos debajo.

Todos ellos están forrados de raso blanco. ¡Puede haber nota de más color que un grupo formado por las elegantes de Biarritz!

Anécdotas

La princesa Matilde, que había encargado un retrato a un gran pintor, iba a su estudio por las mañanas de riguroso incógnito. Al atravesar el puente de las Artes, oyó una voz lastimera que gritaba:

—¡Hermosa y caritativa señora, tened compasión de este pobrecito ciego!

Era un pobre diablo que, teniendo entre sus piernas a un perro, tendía una bandejita a los transeúntes. Echó la princesa una moneda de plata, y pasó. Esta operación se repitió varios días, pero una mañana, la princesa, distraída, olvidó la limosna.

—¡Cómo!—dijo el mendigo.— ¡La princesa olvidada hoy a su pobre ciego!

Sorprendida la princesa Matilde, se detuvo y le preguntó:

—¿Me conocéis, buen hombre?

—¡Ah, sí, señora! Cuando se os ve una vez, no se os olvida nunca.

—Pero, ¿cómo podéis saberlo, siendo ciego?

—¡Oh, señora princesa, el ciego no soy yo, sino el pobrecito perro!

Alejandro Dumas, padre, era incapaz de mortificar a un colega menos afortunado que él, pero cuando el compañero envidiaba su gloria o se entristecía por sus éxitos, sacaba las uñas y daba un terrible arañazo al envidioso.

Uno de éstos era el poeta Soumet, y durante la representación de una de sus obras, vio Dumas, que estaba a su lado, que un espectador se había dormido.

—¡Ved, querido amigo!—le dijo—el efecto que hacen vuestros versos.

Al día siguiente se representaba

una obra de Dumas, y como Soumet viera otro espectador dormido, se apresuró a devolverle su pulla, diciéndole:

—¡Ved, querido amigo, el efecto que hace vuestra prosa.

Dumas se encojió de hombros y contestó, señalando al durmiente:

—Es el mismo de ayer, que todavía no ha podido despertarse.

Un antiguo embajador, que había sido uno de los plenipotenciarios en el famoso Congreso de Viena, cuenta en sus Memorias una anécdota que esclarece el lugar que ocupaban los Rothschild en aquel entonces.

Cada Soberano que asistía al Congreso era huésped de un miembro eminente de la aristocracia austriaca. Uno de estos príncipes había dado un banquete, al que habían sido invitados todos los Monarcas y el barón de Rothschild; pero el banquero no estaba sentado a la misma mesa que los Reyes, sino en un sitio inferior. Esto no impidió que cada Soberano se levantara de su asiento para ir a saludar al banquero, con la sola excepción del rey de Prusia, que fué más tarde Guillermo I de Alemania.

Alguien se atrevió a preguntarle por qué no le había saludado como los demás, y respondió:

—¡Ah! ¡No le he saludado! ¡Bah! Probablemente habrá consistido en que soy el único que no le debe dinero.

Entre las naciones, todo estado de paz es un proyecto de guerra o una tregua para preparar las del porvenir.

Las tonterías le inspirara la fiebre. La mujer no las oía. Los cuidados que prodigaba al enfermo, su solicitud, su vigilancia, su inquietud ante la menor recaída, todo aquello no iba dirigido a él mismo, sino al salvador posible de Gilbert. Acechaba con ansia los progresos de la convalecencia. ¿Cuándo se hallaría en disposición de reanudar la lucha? ¡No era una locura el estar perdiendo tiempo al lado de Lupin, cuando cada día que pasaba se llevaba un poco de esperanza!

De continuo repetía Lupin, con la creencia íntima de que con ello podía ejercer alguna influencia sobre su mal.

—Quiero curarme... Quiero curarme.

Y pasaba días enteros sin moverse, para no descomponer su apósito, o aumentar, por poco que fuera, la sobreexcitación de sus nervios.

También se esforzaba por no pensar en Daubreeq. Pero la imagen de su formidable adversario le obsesionaba.

Una mañana, Lupin despertó más dispuesto. La herida se había cerrado, la temperatura era casi normal. Un médico amigo suyo, que diariamente acudía desde París para visitarle, le prometió que podría levantarse al cabo de dos días. Y, desde aquel día, en ausencia de sus cómplices y de Clarisa, quienes desde la antevíspera se habían

FOLLETIN 40

MAURICE LEBLANC

El Tapón de Cristal

Le venta en "La Moderna Poesía"

[Continúa]

—Dice usted bien, contestó Lupin. Acérquese.

Daubreeq se acercó y se puso de rodillas sobre la roca. Lupin lo ató; luego, doblando el cuerpo, sujetó con ambas manos uno de los montantes para que no oscilara la escalera.

—Vaya usted bajando, dijo. En el mismo momento sintió un violento dolor en el hombro.

—¡Maldito! dijo Lupin agachándose. Daubreeq le había dado un navajazo por debajo de la nuca, un poco hacia la derecha.

—¡Ah miserable... miserable!... En la obscuridad, advinó que Daubreeq se desahucia de su cuerda, y lo oyó murmurar:

—¡A quien se le ocurre ser tan estúpido!... Me traes una carta de mis primas Rousselot, en la que en seguida conocí la letra de la mayor: Adelaida,

pero que la muy astuta firmó con el nombre de pila de su hermana menor: Eufrosina, tanto por desconfianza como para ponerme sobre aviso. Ya ves si le comprendido... Entonces, reflexionando un poco... ¡Tú eres Arsenio Lupin, verdad! el protector de Clarisa, el Salvador de Gilbert... Pobre Lupin, te veo en mala situación... Doy pocas veces, pero doy de veras.

Se inclinó hacia el herido y registró sus bolsillos:

—Dame tu revólver. Como tú comprenderás, tus amigos no tardarán en ver que no soy su jefe, y tratarán de retenerme... Y, como no dispongo de muchas fuerzas, una bala o dos... Adiós, Lupin; nos veremos en el otro mundo. Tómame allí un cuarto con todo el confort moderno... Adiós, Lupin. Y, muchas gracias, hombre: sin ti, no sé yo qué habría sido de mí pues el marqués iba de veras. Tendré mucho placer en verme de nuevo cara a cara con él.

Daubreeq había terminado sus preparativos. Silbó de nuevo. Le contestaron de la barca:

Aquí estoy, dijo. Haciendo un supremo esfuerzo, Lupin tendió el brazo para detenerle. Pero sólo el vacío encontró. Quiso gritar, avisar a sus cómplices: su voz se estranguló en su garganta.

Haciendo un supremo esfuerzo, Lupin tendió el brazo para detenerle. Pero sólo el vacío encontró. Quiso gritar, avisar a sus cómplices: su voz se estranguló en su garganta.

Un gran silencio se hizo en él, una paz infinita le penetró, y, sin rebelión alguna, tenía la impresión de que su cuerpo, extenuado, al que ya nada sujetaba, rodaba hasta la orilla misma de la roca, hacia el abismo...

IX
EN LAS TINIEBLAS

Un cuarto de hotel, en Amiens... Por primera vez, Arsenio Lupin se da

cuenta de que existe. A su cabecera está Clarisa, y también Le Ballu.

Ambos conversan, y Lupin, sin abrir los ojos, escucha. Sabe que han temido por su vida, pero que ya está fuera de peligro. Luego, en el transcurso de la conversación, recoge ciertas palabras que le revelan lo ocurrido durante la noche trágica de Mortepierre, el desencuentro de Daubreeq, el azoramiento de los cómplices, al ver a otro que no es el patrón, lo cual da motivo a una corta lucha; Clarisa que se agarra a Daubreeq, y es herida por un balazo, en un hombro; Daubreeq salta a tierra; Grogard que hace dos disparos de revólver y que echa a correr en persecución del diputado; Le Ballu que sube la escalera y encuentra desmayado a su patrón.

Y, la verdad, explica Le Ballu, me pregunto aún cómo no rodó. Había, una especie de hueco en aquel sitio, pero estaba en pendiente, y fué menester que, aun medio muerto como estaba, se agarrara con ambas manos. ¡Canastos, ya era tiempo!

Lupin escuchaba, escuchaba desesperadamente. Reúne sus fuerzas para oír las palabras y comprenderlas. Pero, de repente, una frase terrible se pronuncia: Clarisa, llorando, habla de los dieciocho días que acaban de transcurrir

dieciocho días más perdidos para la salvación de Gilbert.

—¡Dieciocho días! Esta cifra espanta a Lupin. Piensa que ya se acabó todo, que no podrá restablecerse y continuar la lucha y que Gilbert y Vauchery morirán... Su cerebro se le escapa. De nuevo la fiebre, de nuevo el delirio.

Y siguieron más días. Acaso sea ésta la época de su vida de la que con más horror habla Lupin. Conservaba la suficiente conciencia, y tenía minutos lo bastante lúcidos para darse cuenta exacta de la situación. Pero no podía coordinar sus ideas, seguir un razonamiento, e indicar a sus amigos tal línea de conducta, o prohibirles tal otra.

Cuando salía de su letargo, a menudo notaba su mano en la mano de Clarisa, y, en ese estado de ligera somnolencia decía palabras extrañas, palabras de ternura y de pasión, implorándola, dándole gracias y bendiciéndola por toda la luz y la alegría que se desprendían de su persona en aquellas tinieblas.

Luego, más sosegado, y sin darse bien cuenta de lo que había dicho, trataba de bromear:

—¡He tenido delirio, verdad? ¡Qué de tonterías he debido de decir!

Pero, ante el silencio de Clarisa, comprendía Lupin que podía decir cuan-

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

Servicio especial del "Diario de la Marina."

Viaje de novios

Washington, 26.

Jessie Wilson y su esposo Francis Sayre, han partido en su viaje de bodas. Tan sólo la familia sabe hacia dónde se dirigen para pasar la luna de miel, pero algunos íntimos manifiestan que la feliz pareja embarcará para Europa dentro de pocos días, de donde regresarán en Enero próximo, establecido después en Williamstown, Massachusetts, donde Sayre es auxiliar de Mr. Garfield hijo del malogrado Presidente de dicho nombre, que actualmente es Presidente de "Williams College".

Ya están partiendo de la Casa Blanca los invitados a la boda de miss Wilson, que pernoctaron en ella.

El Presidente Wilson ha celebrado hoy varias entrevistas que tenía de recordadas con motivo del casamiento de su hija.

Detención de Zelaya

Nueva York, 26.

Los agentes del Departamento de Justicia han detenido esta noche en una casa de vecindad de la avenida West End, al señor José Santos Zelaya, expresidente de Nicaragua.

A Zelaya se le acusa de haber asesinado a los americanos Leonard Grace y Leroy Cannon, que fueron fusilados por orden suya en 1909, poco antes de ser derrocado.

El gobierno de Nicaragua ha solicitado de los Estados Unidos la extradición de Santos Zelaya, a quien se acusa también de haber asesinado a varios nicaragüenses.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "MIAMI"

El vapor americano "Miami" llegó anoche a la Habana, procedente de Key West y conduciendo correspondencia pública y 28 pasajeros.

Entre éstos figuraban el ingeniero señor Stéfani Calavechia y el señor L. J. Vallín.

EL "ERNESTO"

El vapor español "Ernesto" salió ayer tarde para Matanzas, con carga merca de mercancías.

EL "KAREN"

Despachado para Cárdenas, se hizo a la mar ayer por la tarde el vapor noruego "Karen".

EL CABELLO ES NATURALMENTE ABUNDANTE

Una vez que está limpio de Caspa crece con profusión

Las preparaciones para el cabello y los remedios para la caspa son por regla cosas irritantes y pesadas que no hacen bien a nadie. El cabello cuando no está enfermo crece fuerte y profundo; pero la caspa es la causa segura de nuevo decimas partes de los males que afectan al pelo, y la caspa se origina de un germen. Hasta aquí la única preparación que destruye positivamente ese germen nocivo, es el Herpicide Newbro, infusivo en absoluto, exento de grasa, sedimento, substancias tintóreas y drogas peligrosas. Pone el cabello blanco y sedoso. "Destruir la causa y eliminar el defecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarra.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.

En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, 4, 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, 4 uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No congreñan antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. BLANCO HABANA--ANGELES N. 9 3787 N-1

EL PROBLEMA MEJICANO

La victoria de "Pancho" Villa

CRUELDADES DE LA GUERRA

Mil heridos federales medio desnudos sobre el campo de batalla, mueren sin auxilio. 400 prisioneros 15 cañones y 15 ametralladoras de los soldados de Huerta entran en Juarez. Los rebeldes amenazan con incendiar cien mil barriles de petróleo en Tampico sino se retira un cañonero del gobierno

PRIMERAS NOTICIAS

El Paso, Tejas, 26.

Van recibiendo noticias de la gran batalla librada entre las fuerzas federales mandadas por el general Caravao y las huestes revolucionarias de Pancho Villa.

Según primeros despachos recibidos más de mil federales heridos se encuentran sobre el campo de batalla al Sur de Ciudad Juárez, medio desnudos y sin asistencia de ninguna clase.

Es tan lamentable la triste situación porque atraviesan estos infelices soldados, que los simpatizadores de Huerta, de esta localidad, han iniciado un movimiento con objeto de formar distintos grupos de hombres de buena voluntad que equipados con sus botiquines, salgan al campo con el propósito de prestar a los heridos los auxilios necesarios.

Esta tarde han llegado a Ciudad Juárez cuatrocientos prisioneros federales y además quince cañones de campaña y quince ametralladoras cogidas al enemigo.

Informan que los constitucionalistas pasaron por las armas a los revolucionarios pasados al enemigo que fueron hechos prisioneros en el campo de batalla.

Dicen los rebeldes que el general Salazar fué herido en el costado derecho, pero que logró escapar ignorándose su paradero.

LA BELIGENANCIA DE LOS REBELDES

Washington, 26.

La victoria alcanzada por los revolucionarios en Juárez logra que se destaque más la cuestión del reconocimiento de los constitucionalistas como gobierno "de facto" en la parte Norte de Méjico, puesto que Ca-

rranza puede decir que su ejército domina en los estados septentrionales de la república.

AMENAZA DE LOS REBELDES

Ciudad de Méjico, 26.

Según noticias privadas recibidas en esta ciudad, los rebeldes han notificado al comandante militar de Tampico que ordene la salida de puerto del cañonero "Bravo", pues de lo contrario pegarán fuego a los tanques de petróleo que continen más de cien mil barriles del inflamante líquido, materia suficiente para incendiar todas las embarcaciones surtas en bahía y destruir casi todas las casas del pueblo.

A pesar de esta amenaza, los extranjeros residentes en Tampico que tienen intereses en dicha localidad, creen que los revolucionarios cumplirán las promesas que hicieron al enviado Lind y al Almirante Flet-

cher de respetar las propiedades extranjeras.

PREPARANDO LA DEFENSA

Ciudad de Méjico, 26.

Sir Lionel Gardner, Ministro de la Gran Bretaña en Méjico ha notificado a todos los ingleses residentes en la capital que se alisten en la Legación como conveniencia del plan que hay formado para defenderse contra cualquier sublevación o ataque que pudiera ocurrir en Ciudad de Méjico. Igual medida ha sido adoptada por la legación danesa y por el Encargado de Negocios de Cuba.

CINCO MINUTOS DE SESION

Méjico, 26.

La Cámara de Diputados celebró esta tarde una sesión que duró cinco minutos, terminándose sin haberse adoptado acuerdo alguno.

Notas personales

Bienvenida

Después de un largo viaje por Europa, ha regresado a la Habana nuestro querido amigo don Emilio Leiva Menéndez, apoderado general del almacén de paños "El Vapor," de la calle de Muralla.

El señor Leiva ha recorrido los centros fabriles más importantes de Europa, haciendo compras. Y ha paseado también por las principales poblaciones de España. En Asturias, su tierra, pasó una temporada magnífica. Le abrazamos y damos nuestra cariñosa bienvenida.

Buen viaje

Ayer hemos recibido la visita del doctor Luis Vicente González de Castro, distinguido escritor y conferencista, quien, antes de ofrecer una conferencia a los elementos intelectuales de esta ciudad, cosa que hará en breve, se ha dirigido a Matanzas, en cuya culla capital será indudablemente bien acogido por la sociedad, a la que brindará una disertación sobre interesante y literario asunto.

El señor González de Castro se propone, de regreso a España después de haber visitado varias repúblicas, publicar un libro que contenga sus impresiones americanas.

Deseamos buena estancia en Matanzas al doctor y amigo.

Don Julio Blanco Herrera

Acompañado de su distinguida esposa, regresó ayer a la Habana nuestro muy estimado amigo don Julio Blanco Herrera, dignísimo Presidente de la Junta de Navegación y gerente de la Empresa de Vapores cubanos "Sobrinos de Herrera".

Regresan los distinguidos viajeros de New York, donde han pasado la anterior temporada veraniega.

Reciban nuestro cordial saludo de bienvenida.

Dr. Lorenzo Bango

Se encuentra guardando cama, desde hace días, sufriendo una pertinaz dolencia, nuestro particular amigo el doctor Lorenzo Bango, Inspector médico del Departamento de Inmigración.

Deseamosle un rápido restablecimiento.

Gobierno Provincial

CAÑA QUEMADA

En la finca "Tridente," ubicada en el término municipal de Nueva Paz, se quemaron treinta mil arrobos de caña, propiedad de Benita Samperio, considerándose el hecho intencional.

Por las oficinas

De Palacio

QUEJA

El Presidente del Partido Conservador de Gáines, doctor Alberto García, estuvo ayer en Palacio en unión de varios miembros de la asamblea del propio partido en la nombrada villa, quejándose ante el general Menocal del poco caso que hacen los Secretarías del despacho de los diferentes asuntos de interés para aquella localidad que les recomienda.

El Jefe del Estado prometió atender la queja expuesta.

Secretaría de Gobernación

HUELGA DE COCHEROS

La Secretaría de Gobernación recibió ayer un telegrama del Gobernador Provincial de Santa Clara, dándole cuenta de haberse declarado en huelga los cocheros de punto de la capital de las Villas.

Dicha huelga ha tenido por base el acuerdo del Alcalde Municipal, prohibiéndoles situarse con sus vehículos en la calle de Luis Estevez, frente al Hotel "Santa Clara."

PETICION DE LOS SOCIALISTAS

Una comisión de socialistas visitó ayer al Secretario de Gobernación señor Hevia, para solicitar la vuelta a Cuba de sus compañeros expulsados en la época del general Machado.

El Secretario de Gobernación prometió estudiar el caso.

CAÑA QUEMADA

El citado departamento ha conocido así mismo del incendio ocurrido hace dos días en los campos de caña de la finca "Tridente," del barrio Vegas de Nueva Paz, de la propiedad del ciudadano español don Benito Samperio.

La caña quemada asciende a unas treinta mil arrobos, creyéndose haya sido intencional el fuego.

MÁS CAÑA QUEMADA

Al medio día del martes se produjo un incendio en los campos de caña de las fincas "Guadalupe," y "Píñilo," que los señores Restituto Barroso y Miguel Ramírez poseen en el término de San Nicolás, quemándose caña en la primera por valor de \$400 y como 16 mil arrobos del mismo fruto en la segunda.

AMBOS FUEROS SE CREAN INTENCIONALES. EL APUNTALAMIENTO DE LA CARCEL

La Secretaría de Gobernación dió ayer las órdenes oportunas para que sea apuntalada la cárcel de esta ciudad en aquella parte que amenaza ruina.

Secretaría de Estado

EL MINISTRO DE ITALIA

A las diez y media de la mañana de hoy irá a saludar al Secretario de Estado, el nuevo Ministro de Italia señor Conde Annibale R. Massilia.

Lo acompañará el señor Ettore Avignone, Encargado de los Asuntos de la Legación en la Habana.

Secretaría de Obras Públicas

LA AUDIENCIA DE MATANZAS

El Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas ha informado a la Secretaría de Obras Públicas que al tratar de llevar a efecto las reparaciones en el edificio de la Audiencia de aquella provincia, ha encontrado desperfectos nuevos, haciéndole necesario redactar un presupuesto por \$552.50.

Dicho informe ha sido trasladado a la Secretaría de Justicia.

EL MATADERO DE AGRAMONTE

Se ha remitido a la Jefatura del Distrito de Matanzas el proyecto para la construcción del Matadero de Agramonte, ascendente a \$1.999.73.

Dicho proyecto, que ha sido aprobado por la Secretaría, modifica el de 13 de Octubre del 11.

EL CORRECCIONAL DE CARDENAS

Se ha pedido a la Secretaría de Justicia que ponga a la disposición de la de Obras Públicas la suma de \$1.230 55 centavos a que asciende el proyecto para las reparaciones en el local del Juzgado Correccional de Cárdenas.

LA CARCEL MODELO

Se ha remitido a la Secretaría de Gobernación el expediente de la Cárcel Modelo.

PAGO DE HABERES

Se ha ordenado el pago a la señora Candelaria Sonville viuda de Artega de los haberes devengados por su difunto esposo.

Secretaría de Agricultura

REGISTRO PECUARIO

El señor Secretario de este Departamento se ha servido disponer se amplie para más de 50 cabezas de ganado, el uso de las marcas que se otorgan a los señores Rafael Castañeda y Cisneros, Gustavo Hechevarría, Julián Tocado y García, Alvaro Ravnal, Manuel Gutiérrez, Julián Carlobos y Mora, Emiliano Viamontes y Calvo, Cig-

El Kaiser saldrá de viaje

Berlin, 26.

El Emperador Guillermo, repuesto El Emperador Guillermo, repuesto ya de la indisposición que sufrió hace días, de un momento a otro piensa visitar a su cuñado el duque Schleswig Holstein, en su cabaña de cacería.

Después de visitar a su cuñado, el Kaiser irá a los ocios que posee su amigo el Príncipe Fereistamberg.

La quilla del "Shamrock IV"

Gosport, Inglaterra, 26.

Acompañado de unos cuantos amigos íntimos, Sir Thomas Lipton, ha presenciado la operación de fundir la quilla de plomo que llevará su nuevo yate, el "Shamrock IV".

La operación fué llevada a cabo en el arsenal de esta ciudad, siendo dirigida por el ingeniero Charles E. Nicholson, que diseñó los planos.

El "Shamrock IV" disputará a los yatchman de los Estados Unidos la posesión de la célebre copa "América".

Un pájaro de cuenta

San Juan de Puerto Rico, 26.

James Mc Guire, exalcalde de Syracuse, New York, a quien el Gran Jurado de Nueva York procesó recientemente por solicitar contribuciones para campañas políticas y apropiarse el dinero, ha llegado a esta capital procedente de Santo Domingo y piensa seguir viaje a la Habana para dirigirse más tarde a Nueva York.

A Mc Guire se le busca a causa de una investigación abierta con motivo de un cohecho político por el cual se obligó a ciertos contratistas de carreteras a contribuir, a la fuerza, a los fondos de la campaña electoral del partido democrático.

CÁMARA MUNICIPAL

NO HUBO SESION

Por falta de "quorum" no celebró sesión ayer tarde la Cámara municipal.

Cuando se pasó lista solo estaban presentes en el salón once señores concejales.

DISTURBIOS DEL HIGADO

se curan fácilmente con la ANTICALCULINA EBREY el gran remedio para el hígado, riñones y vejiga. Si necesita Ud. una medicina, obtenga la mejor.



E. P. D.
EL SEÑOR DON

José Fernández Ordóñez
HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y dispuesto su entierro para hoy, jueves, 27 de Noviembre, a las cuatro de la tarde, los que suscriben, hijo, sobrino, padre político, hermanos políticos y demás familiares suplican a sus amistades que se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calle Línea esquina a 6, Vedado, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, 27 de Noviembre de 1913.

Manuel Fernández Betelu.—Manuel B. Fernández.—Aquilino Ordóñez del Campo.—Aquilino F. Ordóñez.—Gaspar E. Contreras.—Faustino García Castro.—Francisco Falconí y Ordóñez.—Aquilino Falconí y Ordóñez.—Vicente Millán.—Dr. José Cubas.

C 4079 1-27

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES
DE ROS Y Ca.
Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

LA POLITICA PALPITANTE ROMANONES EN CAMPAÑA

Dice que a los que le dejaron sin el Poder habrá de remorderles la conciencia.

La dimisión de Weyler

RETIRA A PETICION DEL JEFE DEL GOBIERNO.
Madrid, 26.
Esta mañana llegó, procedente de Barcelona, el Capitán General de Cataluña, general Weyler.
Inmediatamente marchó a la Presidencia del Consejo de Ministros para entregar al señor Dato la dimisión de su cargo.
El señor Dato no quiso aceptársela.
Y el general Weyler, muy satisfecho al parecer de su entrevista con el Presidente, regresará mañana a Barcelona.

La huelga del Ferrol

PASAN DE TRES MIL LOS HUELGUISTAS.
El Ferrol, 26.
La huelga en estos Astilleros se extiende rápidamente.
Ya pasan de tres mil los obreros huelguistas.
Las autoridades han adoptado grandes precauciones en previsión de posibles desórdenes.

El Conde habla en Avila

Avila, 26.
Procedente de Madrid llegó esta mañana el ex presidente del Consejo de ministros señor Conde de Romanones, que ha querido iniciar en esta capital su campaña de propaganda electoral.
El "leader" de los liberales ha sido afectuosamente recibido por sus correligionarios.
Por la tarde se le obsequió con un banquete al que asistieron unos mil comensales.
Al descorcharse el champagne pronunciaronse elocuentes discursos de adhesión a la política del Conde de Romanones.
El Conde contestó agradeciendo el homenaje.
Elogió efusivamente a los liberales avilenses que, según el Conde, vienen

siendo desde hace catorce años víctimas del más lamentable caciquismo.
Aludiendo el ex presidente a su caída del Poder declaró que ésta, motivada por ya sobradamente conocidas causas, ha de remorderles a algunos de los que la provocaron.
Excitó a los liberales avilenses para que, completamente unidos, vayan a la lucha electoral, donde el triunfo les aguarda.
Agregó el Conde de Romanones que él es mantenedor del programa democrático de Sagasta, Moret y Canalejas.
Dijo asimismo que con aquel programa sostendrá y acometerá el agrario, combatiendo los latifundios y transformando la propiedad agrícola.
Terminó brindando por el Rey, por el Progreso, por la Democracia y por la Libertad.
Fue aplaudido con el mayor entusiasmo.

Celebrado el acto, el Conde de Romanones visitó el Círculo Liberal, dió un paseo por los alrededores de Avila, y seguidamente se dirigió a la estación férrea, regresando a Madrid.
Un inmenso gentío acudió a despedirle, vitoreándole.
El Conde contestó a estas aclamaciones con un viva al Liberalismo que fué entusiastamente secundado.
Bilbao, 26.
El batallador ex-diputado a Cortes señor Ortiz Gárate, ha publicado en la prensa de esta capital un artículo que está siendo comentadísimo.
Dice que considera peligrosísima la anunciada asamblea maurista que ha de efectuarse el próximo domingo.

Afirma que derribar al actual Gobierno, dadas las críticas circunstancias porque se atraviesa, sería tanto como proclamar la anarquía.
Los partidos de orden, según el orador, deben mostrar siempre repugnancia ante todo temperamento de violencia.
Espérase con ansiedad la reunión de la aludida asamblea.
Un gran motín político
Huelva, 26.
En Villarrasa se ha producido un grave motín político, que acabó a tiros.
Durante el tiroteo resultaron gravemente heridos el secretario de aquel Ayuntamiento y un vecino.
La lucha fué entre conservadores y republicanos.

Luchas pacíficas

LOS GRECO-ROMANOS SE DIVIERTEN
Melilla, 26.
Como todo no han de ser luchas sangrientas, hoy le ha tocado el turno a las greco-romanas, completamente pacíficas.
Triunfó el español Ochoa, que venció a doce campeones, entre los que figuraba el australiano Washington.
Este pesa ciento sesenta kilos y mide dos metros de altura.
Ochoa ha despertado indescriptible entusiasmo.
Es el héroe del día.

Muerto de un puñetazo

UN SACERDOTE DISPUTA CON OTRO EN TOLEDO.
Toledo, 26.
El beneficiado de esta Catedral, señor Cayo López, disputando esta mañana con el sacerdote Sr. Neyra, le dió un puñetazo en una sien, matándole.
El agresor ha sido detenido.

La cuestión escolar Bergamín y los estudiantes

El Ministro de Instrucción Pública acusa de antipatriotas a los que pidieron, para su protesta, la adhesión de los extranjeros.
Madrid, 26.
El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Bergamín, interrogado hoy acerca de la insistente agitación estudiantil, ha manifestado que en todo cuanto ocurrió se depurarán las correspondientes responsabilidades.
—Para ello—agregó—yo me constituyo en el primer abogado de los estudiantes, a los que sólo pido, en compensación, que cumplan con su deber de asistencia a las clases.
Dijo después que lamentaba pro-

Fuego en Valencia Arde una fábrica de cerillas.

Las llamas redujeron a escombros una antigua iglesia destinada actualmente a depósito de fósforos, ocasionando grandes pérdidas.
Valencia, 26.
Un terrible incendio ha reducido a escombros la grandiosa fábrica de cerillas de Morover, instalada en el ex-convento existente entre Alfara del Patriarca y Moncada.
Se inició el fuego en el depósito de fósforos situado en la antigua iglesia del ex-convento, que quedó totalmente destruida.
Ardió una cantidad enorme de cerillas, ya empaquetadas.
De los pueblos cercanos acudieron

Rompiendo cristales Sigue la protesta universitaria

Los estudiantes santanderinos no han querido ser menos que sus compañeros de Barcelona y de Madrid.
Santander, 26.
La agitación estudiantil está adquiriendo en esta capital alarmantes caracteres.
El Instituto general y técnico sigue cerrado.
En la tarde de hoy reuniéronse los estudiantes en improvisado mitin, de adhesión a las protestas de sus compañeros de Barcelona y de Madrid.
Pronunciáronse violentos discursos contra el Gobierno, y muy especial-

El Sr. Maura y "Azorín"

EL EX-JEFE DE LOS CONSERVADORES FELICITA AL ESCRITOR.
Madrid, 26.
El Director de la Real Academia Española, don Antonio Maura, ha dirigido una expresiva carta al ilustre escritor, redactor de "A B C", don José Martínez Ruiz, "Azorín", felicitándole por el homenaje que ayer le tributaron en Aranjuez los literatos que en Madrid se encuentran.
Don Antonio Maura le añade, aludiendo a su anunciado ingreso en la Academia, que ahora sólo falta "el complemento necesario a tan exquisita fiesta."
—Tiénese, con esto, por seguro que una de las primeras vacantes de académico será para "Azorín."

Una quemada y un ahorcado

En la Secretaría de Gobernación se recibieron anoche los telegramas siguientes:
Santa Clara, Noviembre 26 de 1913, a las 4 y 50 p. m.
Secretario de Gobernación.
Habana.
Alcalde Rodas dice esta vía: "Hoy como a una de la tarde sufrió quemaduras graves la señora María González, esposa del señor Fermín López Lázaga, por haberse inflamado un reverbero de alcohol, resultando con quemaduras menos graves el López Lázaga al prestarle auxilio.—Carrillo, gobernador."
Santa Clara, Noviembre 26 de 1913, a las 6 y 30 p. m.
Secretario de Gobernación.
Habana.
Alcalde Camarones dice esta vía: "A las seis p. m. día ayer se ahorcó en colonia San Manuel del Central Horniguero, Sebastián Hernández, natural de Canarias. Juzgado conoce caso.—Carrillo, gobernador."

NINA LESIONADA

Transitando por San Rafael y Lucena la niña Carmen Alvarez García, vecina de Lucena 10, tropezó con dos individuos que iban corriendo y al caer al suelo, se produjo la fractura del hueso derecho.
Fue asistida en el 2o. Centro de socorros.

SOBRE LOS ARRECIFES

leyendo un periódico, acostado en el muro del Malecón, frente a la calle de Perseverancia, se cayó a los arrecifes José Gómez González, vecino de Merced 50, sufriendo varias heridas y la fractura del codo y radio y rotuliana izquierdas.
Fue asistido por el doctor Polanco en el centro de socorros del segundo distrito.

CASERIA QUE EXPLOTA

Buscando un escape de gas con un fósforo en su domicilio, sufrió quemaduras leves en varias partes del cuerpo, al explotar la casería, Ramón Lora Viera, vecino de Fernandina número 99.
El doctor Lainé, médico de guardia en el centro de socorros del tercer distrito, le asistió de primera intención.

SERENO QUE NO LO ES

Por el sargento Palau fué detenido anoche en su domicilio Fermín Vázquez y Sánchez, vecino de Cristina 14 1/2, el cual estaba prestando servicio como sereno, sin tener la chapa correspondiente.
Manifestó el acusado que prestaba servicio por encargo del sereno en propiedad Antonio Fernández Téstar, que se halla enfermo.
Vázquez fué remitido al Vivac.

AMENAZAS

El artillero Luis González, fué acusado por su ex-amante Regina Gómez, vecina de Virtudes frente al número 82, de haberle enviado una carta injuriosa.

LOS SUCESOS

POR NO PAGARLE AL TURCO
Juana Guzmán Suárez, vecina de Virtudes 70, altas, hizo detener ayer al turco José Elías, vecino de San Nicolás 244, al que acusó en la Estación de haberse presentado en su domicilio a cobrarle una cuenta y le dijo que si no se la abonaba, por la noche la mataría.
El turco dice que él no usa esos procedimientos para cobrar y que su acusadora lo insultó.

CONTRA UN DOCTOR

José Fontaré Hamonar, vecino de Oficios 102, denunció que el doctor Julián Pantaleón Valdés, vecino de Reina 102, le ha amenazado con mandarlo al cementerio y que él iría a la cárcel si le quita los asociados de "El Hogar Cubano," para llevarlos a "El Auxilio Obrero."

BUEN TROPEZON

En el centro de socorros del tercer distrito fué asistido por el doctor Muñoz la anciana María Martínez González, vecina de Cerro 851, de la fractura del radio derecho, a que se produjo espasmo al tropezar con un escaño a la puerta de su domicilio.
Su estado es grave.

JUGANDO

Al darse una caída en ocasión de estar jugando en el patio de su domicilio, se produjo la fractura de la clavícula izquierda del niño Manuel Valdés Expósito, de cuatro años, vecino de Salud 209.
El doctor Barroso, médico de guardia en el centro de socorros del segundo distrito, le prestó los primeros auxilios.

TENTATIVA DE ROBO

En la primera estación denunció ayer Remigio Iglesias Romero, vecino de Obispo 34, que al levantarse en la mañana de ayer, sorprendió dentro de su

habitación a un individuo, el cual se dió a la fuga desapareciendo por la azotea de Obispo 30.

BICICLETA ROBADA

De la casa Emma 1, le llevaron a Máximo Llanes, vecino de Rayo 122, una bicicleta que había dejado sujeta con una cadena.
Maximino aprecia la bicicleta en \$40 Cy.

NINO PRECOZ

Rogelia Hevia Ruiz, vecina de Damas 7, participó a la policía que en la noche del sábado, se fugó de su domicilio su menor hijo Jesús Heres Hevia, de 10 años, llevándole \$18 y 8 hojas de billetes de Lotería, cuyo dinero le fué quitado por Blas Chaple, vecino de Tación 6.

COCHE A LOS FOSOS

Manuel López Mayo, vecino de Real 190, en Mariano, denunció al Juzgado de Instrucción de la sección tercera que el Inspector Municipal Carlos Martín Morales le ha enviado un coche a los Fosos indebidamente.

DE PROVINCIAS

HABANA
DE CANASI
Noviembre 24.
En la mañana del día 16 del presente mes en el central "San Juan Bautista," le han sido robados al asilático Gumersindo Achón, once pesos 40 centavos, apareciendo presunto autor el pardo Víctor Valle, por lo cual el señor juez municipal de este pueblo instruye diligencias sumarias; dicho autor ha sido detenido por el activo sargento de la Guardia Rural Eligio Zayas.

JOSE TENESA.
Corresponsal.

La Bolsa de Madrid

Madrid, 26.
Hoy se cotizaron las libras en la Bolsa a 27.00.
Los francos, a 6.65.

Precios de sellos de correo

Las grandes ventas de sellos de correo que de vez en cuando tiene lugar en el extranjero, son prueba patente de que el aficionado que desea enriquecer su colección ha de disponer de medios respetables. En una reciente venta en Berlín, dedicada gran parte a sellos antiguos de los Estados alemanes, desaparecidos en parte, un sello de tres peniques, de Sajonia, del año 1850, alcanzó el precio de 440 marcos; otro de Berge-dorf, de 363 marcos, y la mayoría de los antiguos sellos de Hanover, Wurtemberg, Mecklenburgo, etc., se vendieron al precio de 50 a 100 marcos. Asimismo se pagaron muy bien los primeros sellos de las colonias alemanas; dos ejemplares de China, del año 1898, se vendieron por 300 y 540 marcos, respectivamente; los provisionales de Kiauchow, de cinco peniques, sumamente raros, se pagaron con 365 y 385 marcos la pieza; los de Tientsin, de la época de los boxers, con 540 y 290 marcos.

Los primeros sellos de correo de los cantones suizos alcanzaron precios subidos entre 500 a 1,000 marcos. Asimismo pasaron de la suma de mil marcos los precios alcanzados por un sello de Sajonia (1,001 M.), otro de J. M.), con 1,000 y 2,000 marcos se pagaron los rarísimos ejemplares de Nápoles, Natal, Mauricio, Toscana, Ceilán, pero la palma se la llevó un sello de la Guyana Británica del año 1856 que alcanzó la suma, no igualada hasta el presente, de 3,410 marcos.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO
Cupones y Libretas de Ahorro:
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda):
Lleras Idi y Cia.-S. Rafael 1 1/2, Habana

En la Cámara

En el Senado

Tarde parlamentaria. Momentos de excitación. El discurso del señor Xiqués. La réplica del señor Coyula. Las aclaraciones armonizadoras del señor Mendieta. La muerte de Simón Reyes. Advertencia.

Hospitales en provincias. Reparto de créditos. "Vista Hermosa". Los jefes de Sanidad local. La estatua de la Avellaneda. De Bayamo a Baire. ¿La amnistía volverá a discutirse? Otros asuntos.

TARDE PARLAMENTARIA

La sesión de la Cámara tuvo todos los ribetes de una jornada parlamentaria. Desde hace algún tiempo son así las tardes del Congreso. Discursos generales, debates amplios, que la benevolencia del doctor Lanuza hace más extensos todavía; discursos de índole política, etc., etc. De este modo transcurren las dos horas legislativas, durante las cuales los padres de la patria van creyéndose cada vez más desligados del régimen representativo. ¡Y se suceden las sesiones sin entrar en el Orden del Día!

Después de todo, esto es más interesante, más entretenido, menos propicio al aburrimiento.

LA SESION

Se abrió a las cuatro. El doctor González Lanuza la presidió. Actuaron de Secretarios los señores Raúl de Cárdenas y Paulino Ruiz. Aprobóse el acto. Y en seguida dióse lectura a un Mensaje del Ejecutivo.

EL HOSPITAL DE SAN LAZARO.

En este Mensaje recomienda el Ejecutivo la elaboración de una Ley referente a las Juntas de Patronos del Hospital de San Lázaro, y de la traslación del mismo, orilladas las dificultades de orden jurídico que existen en la actualidad.

El señor Cárdenas explicó el mensaje, pidiendo que pasara a la comisión de Justicia y Códigos.

DEL SENADO

Se leyeron diversas comunicaciones del Senado, enviando distintos proyectos de Ley y remitiendo "la resolución conjunta" del cierre de la actual legislatura. La Cámara dióse por enterada.

SE REANUDA EL DEBATE

La Presidencia concedió el uso de la palabra al señor Xiqués, para alusiones.

Señor XIQUEs: En realidad de verdad, señores, dice el vehemente orador, el debate suscitado por el señor Wifredo Fernández, y sostenido con tanto brillo por él y por el señor Ferrara, está virtualmente terminado se ha agotado la materia, y para poder consumir un turno se me hace absolutamente preciso tratar de puntualizar, ante vosotros, lo que yo me podría permitir calificar de psicología del incidente.

El señor Ferrara habló en esta Cámara el viernes pasado; al comenzar la sesión estaba en la Cámara de Representantes el general Fernández de Castro, estaba en la Cámara de Representantes mi querido amigo el señor Wifredo Fernández; pero es más todavía, estaban en el Salón de Sesiones. ¿No es así, señor Fernández de Castro? ¿No es así, señor Wifredo Fernández? (Los señores Fernández de Castro y Wifredo Fernández hacen signos afirmativos) Lanzó su tremendo apóstrofe el señor Ferrara y nadie se estremeció.

Señor FERNANDEZ DE CASTRO: Pido la palabra. Yo pedí la palabra en aquel entonces, pero antes la habían pedido otros señores para explicar sus votos.

Señor XIQUEs: El señor Presidente de la Cámara no llamó al orden al "leader" del partido liberal. Los conservadores no dieron muestras de sensibilidad alguna, y con gran asombro nuestro, ya agonizante aquella sesión, es decir, dos horas más tarde, sensibilidad tardía ciertamente, el señor Wifredo Fernández lanza un reto al señor Ferrara.

Ni el presidente de la Cámara llamó al orden al que hablaba ni la mayoría de la misma demostró que se levantara a la altura de aquella acusación.

EL GOBIERNO ESTA SOLO

Señor PINO: Lo hacía por nosotros nuestro jefe, el señor Fernández de Castro.

Señor XIQUEs: Pero continuemos penetrando en la trama íntima de la cuestión. El señor Ferrara llegó de Europa; y ese mismo día pidió datos al Ejecutivo Nacional; atacó vigorosamente al partido conservador y al Gobierno. Todavía recordamos todos con júbilo aquel vigoroso ataque del "leader" del partido liberal en la Cámara.

Todavía debéis vosotros recordar con dolor y tristeza aquella descarga ceñida que os dejara aturridos y aplastados ante las declaraciones de una serie de hechos incontestables efectuados por el señor Ferrara. Todavía hubo más: dos días después el propio doctor Ferrara, con motivo de unas declaraciones hechas por la prensa periódica, en que se llamó al partido liberal el partido de las transferencias, repitió la escena y volvió a ofrecerse el mismo espectáculo, y no hubo en la mayoría conservadora más que un discurso de defensa, pronunciado por el señor Coyula; discurso flojo, sin entusiasmo, como si le fuese penosa la defensa del Gobierno. ¡El Gobierno está solo!

(Interrumpen al orador los señores

Coyula, Mendieta, Vázquez Bello y González Bennal.)

No solamente no se ha tenido razón en el incidente suscitado con el señor Ferrara, sino que tampoco se ha logrado la finalidad que vosotros perseguís, porque él continuará siendo como es, él continuará con sus mismas peculiaridades. Yo no recuerdo que en las explicaciones que diera, diera explicaciones que pudieran satisfacer a ustedes. De modo que el resultado ha sido completamente el mismo. Pero yo me doy cuenta que hasta vosotros habéis sido desgraciados hasta en la elección de Abogado defensor, porque fuisteis a elegir para que os defendiera, indudablemente, el más hábil, el más talentoso de la mayoría, después del señor Lanuza, pero al más ortodoxo de los conservadores; de tal manera, que cuando él hacía alusión a ciertas y determinadas actitudes que para bien de Cuba sería conveniente establecer entre ambos partidos, ni el señor Lanuza ni el señor Coyula, ni ninguno de los otros se hizo eco de aquella generosa oposición y dejásteis solo a aquel que habéis traído para vuestra defensa.

EL PARTIDO LIBERAL Y LA OPOSICION

Y en cuanto a la "brava" al partido liberal—añadió—no lo habéis conseguido tampoco, porque el partido liberal continuará desempeñando el papel que tiene el deber de desempeñar ante la Cámara y ante el país, que es el de fiscalizar los actos de la situación gubernamental y el de atacar al partido conservador que lo sostiene. No queremos, por patriotismo y porque no lo necesitamos, duplicar nuestra actitud y hacer un esfuerzo más de oposición, porque no necesitaríamos nada más que duplicar ese esfuerzo para que vosotros desaparecierais por completo. (Risas en la mayoría.)

¿Os reís? Yo voy a demostrarlo. Erais en Noviembre del año pasado y erais todavía en Mayo de este año un partido de cierta cohesión; erais un partido que podía haber puesto miedo en el ánimo de los liberales, porque a raíz de la situación que constituísteis, todavía dentro de los límites que la Constitución señala os miramos con benevolencia y por esa razón vuestra gritería no ha tenido efecto. Llegásteis al Gobierno prometiendo rectificaciones que no habéis realizado; llegásteis al Gobierno prometiendo que acabaríais con todas aquellas corruptelas que el país tiene interés en que terminen; prometísteis que no haríais transferencias y estáis consagrando las transferencias; prometísteis que acabaríais con el parasitismo y estáis fomentando la empleomanía, hasta el extremo de que en la situación pasada hubo un Departamento que tuvo 1,009 temporeros y esta situación tiene en ese mismo Departamento, 1,400. Prometísteis que serían clausuradas las vallas de gallos y las vallas de gallos siguen funcionando; prometísteis que no se haría el reparto de colectorías en la forma que se venía haciendo antes y la seguís haciendo exactamente igual...

Señor ARMAS: Eso no es verdad, el partido no ha prometido nada de eso.

Señor XIQUEs: No sé lo que ha querido decir el señor que me interrumpió.

Señor ARMAS: Que el partido no ha prometido nada de eso. El partido no ha prometido suprimir la lotería ni las vallas de gallos.

Señor XIQUEs: ¿Cómo que no? Si eso lo repetíais a diario.

Señor ARMAS: Eso lo decían los oradores del partido, pero no el partido.

Señor XIQUEs: ¿Qué se me dice? Yo me alegraría que esa afirmación la hiciera el doctor Lanuza, que me dijera que eso no estaba en el programa del partido conservador.

Señor PRESIDENTE: Señores Representantes: La Presidencia os ha dirigido el ruego y a dicho ruego el mismo señor Xiqués le ha agregado una razón, de que se permita al orador usar de la palabra sin interrupciones.

Señor XIQUEs: Los liberales nos alegramos; por egoísmo sectario, hay que confesarlo, de que vosotros abandonaríais, como habéis abandonado el hermoso lema de "Honradez, Paz y Trabajo," para que nosotros en la próxima ocasión le recogeríamos. (Murmullos.) Puede haber, quizás haya liberales que quieran lanzar la República por el derrotero del lodo, pero también habrá liberales que quieren lanzarla por el camino de luz, de serenidad y del decoro. Los liberales tenemos ansias de que llegue la ocasión por la cual de un modo constitucional y legítimo, podamos ofrecer al país el espectáculo grandioso de esas rectificaciones que vosotros prometísteis y que no habéis cumplido.

Y terminó con esas palabras el señor Xiqués.

EL SR. VAZQUEZ BELLO

Explica la ausencia del señor Cam-

pos Marquetti y expone su juicio de que este debate debe ser terminado.

REPLICA DE COYULA

Señor COYULA. Señor Presidente y señores Representantes: Debo antes que nada declarar, y tengo la absoluta seguridad de que conmigo estarán todos los que se sientan en este lado y el propio señor Wifredo Fernández, que no parece hecha muy bien la silueta moral de este distinguido compañero nuestro, presentándolo a la consideración de la Cámara y al juicio de sus compañeros como un hombre capaz de venir aquí a dar "bravas" al partido liberal y a levantar su voz de hombre de empuje, para hacer callar a un hombre que creía tener el derecho de hablar en el tono en que lo había hecho el señor Ferrara. Es el señor Wifredo temperamento dado a la armonía, a la consideración, a la delicadeza de relaciones y al mayor afecto entre sus compañeros, sin distinguir entre los liberales y conservadores, cuando se trata de lo que para él es íntimo; y no es su carácter de los que se prestan a hacer papeles que nunca se compaginan bien con la caballerosidad bien entendida.

En cuanto a que no se han hecho las rectificaciones ofrecidas al país... ¡Ah! yo puedo contestar al señor Xiqués, que en el orden de las rectificaciones algunas se han hecho ya, otras están iniciadas, tengo la absoluta seguridad de que se estudian no pocas; pero el señor Xiqués comprenderá y con él comprenderá la Cámara toda, que si es muy fácil en la vida derrumbar, que si es muy fácil en la vida tomar un gran edificio y con una simpleza cualquiera hacer que el edificio se derrumbe, no es muy fácil sobre las ruinas de aquel edificio levantar otro; y en nuestro concepto en este caso podíamos decir que ha habido en Cuba un derrumbe moral y que no es posible se haga un edificio igual o mejor en el término de seis meses, cuando aquellos que en nuestro entender han estado haciendo la obra demoleadora, han tenido cuatro años y meses para realizarla (El señor Delgado pronuncia palabras que no se oyen.)

Seis meses no son tiempo bastante para que se haga todo, de la propia manera que no se le puede pedir a un dibujante, aunque tenga la pericia de Murillo, que pueda hacer una obra de arte, un cuadro, en los momentos primeros que necesita para hacer los primeros perfiles.

Señor VAZQUEZ BELLO: Una continuación del derrumbe anterior.

Señor COYULA: Bien, pero, por lo menos voy a hacer una continuación que tenga un poco más de estética.

Habló también el señor Xiqués en su discurso de esta tarde, muy elocuente, que no he aplaudido porque no estoy conforme con el fondo, decía también en su discurso que aquí se ha hablado de transferencias y que este Gobierno las está haciendo en escala superior. Efectivamente, señor Xiqués, se han realizado algunas transferencias, yo lo decía ya en debate de una precedente sesión, ha sido indispensable realizarlas, sólo que cuando al juicio de nuestro pueblo se presenten, pareceme que vamos a tener autoridad bastante para que el pueblo nos dé la razón, una vez que le justifiemos la necesidad imperiosa de hacer esas transferencias de crédito, porque era imposible que el país viviera sin responder a grandes necesidades y sin cubrir gastos que eran exigentes, porque era indispensable que la máquina administrativa tuviese normal desenvolvimiento.

Hablaba también el señor Xiqués de las promesas que el Partido Conservador había hecho al país de suprimir el juego de los gallos y la renta de Lotería. Declaro sinceramente que no conozco el que pudiéramos llamar texto autorizado en que se consignan esas promesas del Partido Conservador a mi país...

Señor BETANCOURT MANDULEY: Señor Presidente: Va a terminar la hora reglamentaria y solicito de la Cámara la prórroga de la sesión hasta que termine este debate en que ha pedido la palabra el señor Mendieta.

Señor PRESIDENTE: Está conforme la Cámara con la prórroga de la sesión hasta que termine el debate totalmente? Los que estén conformes se servirán ponerse de pie. (Los señores Representantes en su mayoría se ponen de pie.)

Aprobado. Continúe el señor Coyula.

Señor COYULA: Existe el juego de los gallos y existe el juego de lotería; no se ha podido hacer respecto de la organización de la segunda todo lo que es necesario que se haga para que la renta desapareciera, si eso es lo que se quiere, o por lo menos mientras exista, para normalizar su desenvolvimiento y llevar las mayores corrientes de moralidad a ese Departamento de la organización adminis-

EN LAS COMISIONES

Antes de celebrarse la sesión pública se reunió la Comisión de Sanidad, nombrando al señor Figueroa ponente para redactar el dictamen que emitirá esta Comisión en el proyecto de ley que solicita la creación de un Hospital en cada una de las seis provincias.

También se reunió, antes de la sesión, la Comisión de Obras Públicas, que nombró ponente al señor Alberdi para redactar el dictamen al proyecto de la distribución de \$550,000 para obras públicas en Santa Clara; al señor Carnot la distribución de \$220,000 para igual concepto en Matanzas, y al señor Guevara la de 200 mil pesos para Oriente.

LA SESION

Se inició a las tres y media. La presidió el general Sánchez Agramonte. Y ocupaban las Secretarías los señores Godínez y Pérez Andrés.

ADQUISICION

Se acuerda dejar sobre la mesa un Mensaje del Ejecutivo solicitando la autorización consiguiente para adquirir la finca llamada "Vista Hermosa," a donde será trasladado el Hospital de San Lázaro. Se redactará un proyecto de ley de acuerdo con lo que el Mensaje solicita.

COMUNICACIONES

El Senado se da por enterado de varias comunicaciones, entre las cuales figura una del doctor Bernardo Moas, pidiendo autorización para aceptar la Orden de Carlos III, que le ha otorgado el Gobierno de España. Pasó a Relaciones Exteriores.

A LA COMISION DE SANIDAD

Pasó a informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad el proyecto de ley que crea tres Jefaturas Locales de Sanidad en los pueblos de Encrucijada, Corralillo y Ciénfuegos. Este proyecto también será informado por la Comisión de Presupuestos.

Se pusieron a discusión los dictámenes favorables de las comisiones de

trativa del país. Yo adelanto por mi parte—y a título de indicación personal al señor Xiqués—de que soy partidario decidido de que se suprima la renta de lotería; que cuando en esta Cámara se ha tratado algo que con la renta de lotería ha tenido relación, siempre he votado del lado de los opositores de la renta y si en el mañana se levanta alguien aquí, o un movimiento de opinión pide que desaparezca esa institución, mi voto estará al pie del proyecto que se presente para llegar a esa ansiada finalidad.

Pero para terminar, señor Presidente y señores Representantes, voy a hacer una declaración. El Partido Conservador Nacional, que represento por mis dignos compañeros e inmerecidamente por mí, el Partido Conservador que respalda la acción del Gobierno, que conjuntamente con elementos del Partido Liberal y otros que no pertenecían a la política militante, llevó a las altas esferas un elemento que creía capacitado para la obra de salvación que el país reclamaba, el Partido Conservador ofreció en el Gobierno puntos vulnerables a la crítica de sus opositores, ofreció en el Gobierno puntos de ataques por errores, por equivocaciones, por omisiones, por tardanza, acaso por negligencia, pero yo le garantizo al señor Xiqués, mi conrincante distinguidísimo y muy estimado de esta tarde, que el Gobierno tiene el empeño de que la patria se salve, que se reconstruya la vida moral de la sociedad cubana, que entiendan ellos que por complacencias de la política del Partido Liberal que ya el otro día calificaba aquí el doctor Ferrara de política de la "mano abierta", ellos entienden que están un poco quebrantados, pero que para que esto suceda, para que a esta finalidad lleguemos, para que el país reciba al cabo como una bendición, como un provecho incomparable el resultado de la gestión plausible que se proponen realizar los hombres que nos representan en el Ejecutivo del país, para que esto suceda se hace indispensable también, señores liberales, que vosotros otorguéis también al gobierno que preside el general Menocal, la misma, absolutamente la misma benevolencia que nosotros ofrecimos al Gobierno que en vosotros encarnaba el general Gómez.

RECTIFICACIONES

El señor Xiqués hace en este punto uso de la palabra para rectificar. Y se enreda, de nuevo la pita. De este modo.

LOS TEMPOREROS

Señor XIQUEs: El número de empleados temporeros que hay en ciertas oficinas del Estado, esa es una de sus promesas de rectificación que podía haberla realizado, y sin embargo eso no solamente no se ha realizado

Hacienda y de Obras Públicas al proyecto de ley que concede un crédito para reedificar el parque de Victoria de las Tunas.

El Dr. MAZA Y ARTOLA pide algunos datos referentes al proyecto de reedificación, y en el acto se los suministra el señor GUEVARA.

Fueron aprobados los dos dictámenes y el proyecto.

EL ACUEDUCTO DE CAMAGUEY

También se aprueban, después de apoyarlos con un discurso el doctor Dolz, los dictámenes de las comisiones de Hacienda y de Obras Públicas, favorables a la proposición concediendo un crédito para el acueducto de Camaguey.

LA ESTATUA DE LA AVELLANEDA

Se discutió en un breve debate, en el que intervinieron los señores Berenguer, Regúeiferos, Guevara, Pérez Andrés, Alberdi y Maza y Artola, se aplaza para el día 8 del mes que viene la discusión del dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales, favorable a la proposición que modifica el artículo 12 de la Ley Orgánica de los Municipios, referente a que no puedan crearse Municipios sino con un número determinado de habitantes.

DEBATE QUE SE APLAZA

A petición del Sr. CORONADO y después de un breve debate, en el que intervinieron los señores Berenguer, Regúeiferos, Guevara, Pérez Andrés, Alberdi y Maza y Artola, se aplaza para el día 8 del mes que viene la discusión del dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales, favorable a la proposición que modifica el artículo 12 de la Ley Orgánica de los Municipios, referente a que no puedan crearse Municipios sino con un número determinado de habitantes.

DE BAYAMO A BAIRE

Se puso a discusión el dictamen de las comisiones de Obras Públicas y de Hacienda, favorable al proyecto concediendo un crédito para la terminación de la carretera de Bayamo a Baire.

El Sr. MAZA Y ARTOLA se opone a la aprobación del proyecto. Dice que cuando el Senado sabe el estado

sino que el número de empleados temporeros es mayor que antes.

Señor COYULA: Y en algunas oficinas mucho menor.

Señor XIQUEs: El caso es que esos empleados que no debieran existir los sigue sosteniendo el Gobierno que prometiera acabar con la empleomanía. El Partido Conservador prometió presupuestos bajos y aun rigen los presupuestos altos, y no los utilizan como presupuestos de beneficencia, sino como presupuestos de beneficencia. ¿Es así, si o no?...

Señor COYULA: Yo creo que se dedica a obras útiles al país.

Señor XIQUEs: Yo no veo las obras útiles; yo no veo que ese dinero se dedique a obras para el engrandecimiento nacional, sino para otras cosas que no son realmente útiles al país.

De manera que yo sostengo, y esta es mi tesis, que ha quedado en pie, a pesar del esfuerzo de oratoria y dialéctica realizado por mi distinguido amigo particular el señor Coyula, yo sostengo que el Gobierno no ha realizado la campaña que prometió de reedificación y saneamiento, pero yo no puedo pedir eso, porque eso sería pedir peras al olmo, porque en seis meses no tiene tiempo de realizar el Gobierno todo ese programa.

Señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Mendieta.

MENDIETA CONCILIADOR

Señor MENDIETA: Señor Presidente y señores Representantes: Yo no pensaba tener el honor de intervenir en este largo y si se quiere, enojoso debate, planteado desde nuestra sesión antecedente, porque ya lo habían hecho de manera elocuente los distinguidos oradores que me han precedido en el uso de la palabra.

El doctor Ferrara con su maravilloso discurso demostró toda su cortésia personal, toda su delicadeza social respecto al Partido Conservador de esta Cámara y especialmente a los señores de la precaria mayoría de esta Cámara, y el señor Wifredo Fernández, en su castizo discurso de réplica al doctor Ferrara, convirtió la sesión memorable de aquel día de la Cámara, más que en un debate parlamentario, en académico torneo, donde parecía que la mayor confraternidad, que la mayor identidad de criterio y de pareceres en ese sentido, nos unía a los unos y a los otros. En la tarde de hoy, la intervención del doctor Xiqués en este debate y la réplica más tarde de mi distinguido amigo y compañero el señor Coyula, me ha obligado a ponerme de pie en estos momentos, en abusar y en fatigar aun más vuestra atención de lo que sin duda está por el tiempo transcurrido, para hablar en nombre del Partido Liberal y para responder a algunos de los juicios críticos emitidos por nuestro distinguido compañero el señor Coyula.

Yo creo que el señor Wifredo Fernández ha hecho hasta cierto punto bien en plantear el debate que aquí planteó, con toda la altura con que lo hizo, con toda la galanura de lenguaje que empleó y especialmente ello ha merecido mi atención, porque si por una parte puede traducirse aquel acto como una habilidad política suya, también es lo cierto que hay que reconocer que la mayor buena fe y la mayor altura de miras han sido el objetivo principal y el propósito del mi distinguido amigo el señor Wifredo Fernández.

Pérdoneme el señor Xiqués que no está de acuerdo con la conjuntura o reflexión que él ha expuesto, respecto a la actitud del señor Wifredo Fernández y del Partido Conservador en esta Cámara, porque ni el señor Wifredo Fernández puede ser capaz de tomar actitudes violentas en esta Cámara, ni tampoco la mayoría podría hacerlo en beneficio de la cultura del país, y nosotros tampoco lo podíamos consentir, en nombre de nuestra dignidad política y en nombre de nuestra dignidad personal.

Respecto a las manifestaciones del señor Coyula no estoy de acuerdo con ellas, porque no hacen buena la intención del señor Wifredo Fernández, no mantiene su espíritu de cordialidad, porque en estos momentos, y hace breves momentos todavía, le hacía las más tremendas inculpaciones a la situación liberal pasada. Y no es, señores, que yo quiera disculpar a la situación liberal pasada. Yo no tengo, oído bien, como lo dije un día aquí, pasado de que arrepentirme ni presente de que disculparme; me hago solidario de todos los actos pasados de la situación liberal, en el sentido colectivo. La obra de un Gobierno no la puede juzgar un Partido de oposición, no la pueden juzgar siquiera los que viven en esta época de apasionamientos; eso le está reservado a la historia. De lo bueno o lo malo que ha hecho el Partido Liberal será la historia su único juzgador...

ARMANDO ANDRE Y EL GENERAL GOMEZ

Yo creo además, señores de la mayoría hoy, señores de la minoría ayer, que de lo mucho bueno o malo que hizo el Partido Liberal o el Partido del Gobierno en aquella época, sois vosotros responsables, porque es necesario que se diga en la Cámara de Representantes lo que todavía no se ha dicho a ese respecto. Si aquí ha habido leyes que han sido perjudiciales a los intereses públicos, perjudiciales a los intereses de los ciudadanos, yo voy a afirmar que esa Ley que se titula el Arsenal y tantas otras que vosotros criticásteis ayer y criticáis hoy en la tribuna pública y en vuestra prensa, no hubiese

actual del Tesoro, cuando sabemos todos que no tenemos dinero, se nos ocurre pedir créditos y más créditos, que ya van sumando cantidades verdaderamente alarmantes. Cree que el Senado debe coadyuvar con el Ejecutivo a hacer obra económica, y no gravar el Tesoro con más gastos y más compromisos. Si seguimos así—agrega—tendremos que crear nuevos impuestos, gravando con ellos la vida miserable que vive el pobre pueblo. El orador terminó pidiendo al Senado que rechazara la concesión del crédito que se discutía.

El Sr. GUEVARA pronuncia un largo discurso en defensa del dictamen y del proyecto, tratando de demostrar que la terminación de la carretera era de una necesidad imperiosa para los dos pueblos de la región oriental, y que sin carreteras como sin ferrocarriles económicos, no habría nunca, ni en Cuba ni en ninguna otra nación, progreso posible.

El Sr. MAZA Y ARTOLA rectifica, insistiendo en que no fuera aprobado el proyecto.

El Sr. GUEVARA también rectifica, rogando al Senado que lo apruebe.

Se aprueban el dictamen y el proyecto.

En uno de los artículos se incluyó una enmienda del señor MAZA Y ARTOLA, que decía: "Si el estado lo permite."

Y a las seis se levantó la sesión.

LA AMNISTIA

El Presidente del Senado ha pasado al de la Comisión Mixta nombrada para que emitiera dictamen sobre la disparidad de criterio existente entre ambas Cámaras sobre la amnistía, el acuerdo últimamente recaído, de que dicha Comisión reconsiderase su dictamen.

Al efecto, el doctor Dolz, Presidente de esa Comisión, ha dispuesto que de acuerdo con la Ley de relaciones entre ambas Cámaras, se cite a dicha Comisión para el próximo martes, a las cuatro de la tarde.

ido sancionadas por esta Cámara si hubiésemos venido aquí a ejercer nuestro legítimo derecho. ¿Por qué no vinisteis? ¿Por qué esa labor honrada y patriótica no la realizasteis aquí? Ah, y cuando uno de vuestros distinguidos compañeros de Cámara, el señor Armando Andrés, hizo público en su importante diario que el jefe del Estado, general José Miguel Gómez era uno de los inductores de la mal llamada revuelta de Mayo, yo que era amigo personal del general Gómez, pero que no ejercía influencia alguna en su ánimo, que no tuve absoluta intervención en ninguna de sus decisiones públicas, pero no obstante la amistad y el afecto me importaba más el efecto y la consideración que debía a la República, invité al señor Armando Andrés en aquella sesión que todos debéis recordar, para que expusiese aquí con datos a la vista toda esa complicación de que acusaba al jefe del Estado. Eso no lo pudimos lograr nosotros; ahí está vuestro acuerdo, el señor Armando Andrés no pudo probar aquellas acusaciones; y yo señores, veo que a pesar de esa campaña de saneamiento moral que iniciásteis, no habéis hecho nada, como dijo muy bien el señor Xiqués, en beneficio de una verdadera y absoluta rectificación moral. Hoy que el programa no lo habéis cumplido ni parecéis empeñados en cumplirlo, es cierto lo que ha dicho el señor Xiqués respecto al número de temporeros que asientan el Departamento de Lotería; son ciertas todas las prerrogativas de que disfrutan muchos de los elementos que rodean al Gobierno del general Menocal; y ahora mismo no me podéis negar que si vosotros criticásteis el asesinato de Lavastida y otros cometidos en plena ciudad de la Habana, todavía hoy recientemente estamos leyendo la agitación que ha producido la muerte alevosa de uno de los elementos más prestigiosos del Ejército Libertador, el Coronel Reyes, a pesar de ese Juez de Instrucción que ha procesado a alguno de sus autores.

Señor CARDENAS: ¿Me permite una interrupción? Son dos casos distintos: el señor Lavastida se le aplicó la Ley de la Fuga por la fuerza pública y el señor Reyes...

Señor MENDIETA: ¿Lo sabe perfectamente el señor Cardenas que el general Loizac del Castillo acaba de acusar al Capitán de la Guardia Rural y a algunos otros elementos de la fuerza pública como los inductores de la muerte del coronel Simón Reyes?

Señor SOTO: Supongo que los tribunales procederán.

Señor MENDIETA: Esto quiere decir, señores, que yo soy partidario de esa política de saneamiento moral que tanto ha preconizado el Partido Conservador.

Nosotros, señor Coyula, estamos dispuestos a coadyuvar a todo lo que sea necesario en beneficio del progreso del país y en beneficio de todo lo que sea útil para el país; ahora, nosotros, como elementos de oposición y como Partido de oposición, tendremos que cumplir con nuestro deber, tendremos que fiscalizar todo lo que el Gobierno haga de malo, tendremos que exigirle todo género de rectificación administrativa en su vida política y no por lo que nos importe a nosotros elementos del Partido Liberal, sino por lo que le importe al país, por lo que le importe a la paz moral y material de la República, que nosotros tenemos el deber de conservar y que nosotros tenemos el deber de mantener.

ADVERTENCIA

Y terminó en este punto la sesión. El cronista quiere advertirle al lector que las palabras del señor Mendieta, que reprecinamos, son textuales. Esta advertencia reza con las graves declaraciones sobre la muerte del coronel Simón Reyes.

Sección Mercantil

(Continuación de la página dos.)

Recaudación Ferrocarrilera

Ferrocarriles Unidos de la Habana
En la semana que terminó el 23 de actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$2,113,672, contra \$1,829 en la correspondiente semana de 1912, resultando a favor de la de este año un aumento de \$284,653.

La recaudación total durante las 20 semanas y 5 días del actual año económico, asciende a \$41,187, contra \$46,092 en igual período de 1912.

Resultando a favor de este año un aumento de \$5,195.

NOTA.—No incluye esta reseña los productos de los Almacenes de Regia, ni los de los trenes entre Regia y Guanabacoa.

Metálico exportado

El Banco Nacional exportó el sábado último para New York, la cantidad de \$20,000 en oro americano.

A nuestros Corresponsales y Agentes de Provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, saludamos a todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que tratan de adquirir, para transmitirnos a la mayor brevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en la zafra pasada, cuantas noticias y datos relativos a la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principian a moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Casaca...	4-78
Lula...	3-82
Peso plata saopala...	0-80
40 centavos plata...	0-24
20 centavos plata...	0-13
10 idem idem...	0-08

Vapores de travesía

SE REPARAN
Noviembre.
27.—Fío IX, Barcelona y escalas.
28.—Times, New York.
30.—Ellenbeth, Amberes.

Diciembre
1.—Segurana, New York.
1.—Eperanza, Veracruz y Progreso.
1.—Chalmette, New Orleans.
2.—La Navarre, Coruña.
2.—Ventura de Larrinaga, Liverpool.
3.—Sarotoga, New York.
3.—K. Cedille, Hamburgo y escalas.
4.—Norderney, Bremen y escalas.
5.—Telestora, Antilla.
5.—Georgia, Hamburgo y escalas.
5.—Moldegaard, New York.
6.—Cayo Domingo, Amberes.
6.—Ypiranga, Veracruz.
7.—Morro Castle, New York.
8.—México, Veracruz y Progreso.
16.—Calabria, Hamburgo y escalas.
17.—Vivina, Liverpool.

SALDRAN
Noviembre.
29.—Excelsior, New Orleans.
29.—Havana, New York.
Diciembre
1.—Segurana, Progreso y Veracruz.
2.—Eperanza, New York.
3.—La Navarre, Veracruz.
6.—Chalmette, New Orleans.
6.—Sarotoga, New York.
8.—Morro Castle, Veracruz y escalas.
9.—México, New York.
14.—Waskenwald, Canarias y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS
Noviembre 25.
Para New York, vapor inglés "Pinar del Río," capitán Graham.
Día 26.
Para Cayo Hueso, vap. americano "Mas-cotte," capitán Phelan.

BUQUES DESPACHADOS

Noviembre 25.
Para New York, vapor inglés "Pinar del Río," capitán Graham, por Dufau, Comm. and Co., con 5,900 sacos azúcar.
Para Tampa y escalas, vapor amer. "Olivette," cap. Phelan, por G. Lawton, Childs y Compañía, con 28 barriles tabaco en rama, 255 pacas tabaco en rama, 133 tercero-las tabaco en rama y 70 bultos provisiones, víandas y frutas.
Para New York, vapor americano "Morro Castle," capitán Huff, por W. H. Smith, con 142 barriles tabaco en rama, 55 tercero-las tabaco en rama, 24 cajas tabacos torcidos, 25 cajas picadura, 1004 pipas aguardiente, 5 barriles miel, 266 huacales piñas, 622 huacales legumbres, 1,434 huacales naranjas, 336 huacales naranjas y piñas y 34 pacas esponjas.
Día 26.
Para Cayo Hueso, vap. americano "Mas-cotte," capitán Phelan, por G. Lawton, Childs y Compañía, en lastre.

MANIFIESTOS

731
Vapor noruego "Karen," procedente de Moblia.
Para la Habana
Tauler y Gutiérrez: 15 cajas y 20 tercero-las manteca.
J. Huarte: 500 sacos maíz.
Galbán y comp.: 250 id. trigo y 1,500 id. harina.
B. Fernández Menéndez: 350 id. forraje.
Garín, Sánchez y comp.: 250 id. harina.
Barraque, Maciá y comp.: 500 id. id.
Central San Agustín: 87 bucos maqui-naria.
J. Belleisle: 249 sacos harina.
Pons y comp.: 2,820 tubos.
Torrance y Portal: 325 id.
M. Johnson: 26 bultos drogas.
E. Sarrá: 9 id. id.
F. Taquechel: 1 id. id.
Kent y Kingsbury: 3,461 atados cortos y 260 sacos forraje.
Harey y Harvey: 9 cajas aguarrás y 1 barril pintura.
J. M. Mantecón: 21 cajas conservas y 1 barril especias.
B. Bowman: 150 id. resina.
Fritot y Bacarisse: 65 tercero-las man-teca.

Havana Electric Railway Co.: 787 tubos.
B. Fernández y comp.: 250 sacos forraje.
Izquierdo y comp.: 250 id. trigo.
Zabaleta, Sierra y comp.: 5 cajas puero.
Llamas y Ruiz: 5 id. id.
Carbonell, Dalmau y comp.: 5 id. id.
A. Lamiguelro: 100 cajas chorizos, 156 tercero-las manteca y 1 caja puero.
Quessada y comp.: 60 tercero-las mante-ca y 250 sacos harina.
J. Otero y comp.: 500 id. maíz.
Loidi, Erviti y comp.: 750 id. id.
Queveleta y comp.: 250 id. id.
Sabatés y Boda: 313 tercero-las grasas.
R. Torregrosa: 25 cajas puero.
A. Ramos: 40 id. chorizos.
Seeler, Pi y comp.: 200 sacos harina.
F. García: 1,384 tubos.
F. G. Robins y comp.: 82 bultos efectos.
P. Bouza: 18 id. id.
E. Andujar: 4 id. id.
Gutiérrez, Cano y comp.: 9 id. id.
Pernas y Menéndez: 8 id. id.
Torres y Díaz: 8 id. id.
Y. Pascual B.: 2 id. id.
F. Rodríguez M.: 1 id. id.
M. Fernández y comp.: 1 id. id.
R. Muñoz: 1 id. id.
T. Sañiz: 1 id. id.
Sobrinos de Gómez Mena y comp.: 2 id. id.
Cagigas y Quessada: 15 id. id.
R. Fortes: 28 id. id.
J. González y comp.: 81 id. id.
C. Larsen: 82 id. id.
D. Montero: 1 id. id.
J. García y hno.: 17 id. id.
Dearborn C. y comp.: 68 id. id.
C. B. de Luna: 4 id. id.
Viuda de Dorla y comp.: 4 id. id.
V. Loriente: 1 id. id.
E. Valdés: 1 id. id.
J. Duyos: 8 id. id.
Canoas y Cassá: 10 id. id.
J. Casanova: 3 id. id.
Colomina y comp.: 7 id. id.
Penabaz y González: 3 id. id.
Cuba Ice M. Co.: 1 id. id.
Crusellas, hno. y comp.: 100 barriles ce-mento.

732
Vapor español "Ernesto," procedente de Liverpool.
Para la Habana
Consignatarios: 1,000 sacos arroz.
Wicks y comp.: 97 cajas bacalao.
Romagosa y comp.: 50 id. id.
E. R. Margart: 50 id. cerveza.
González y Suárez: 500 sacos arroz.
J. M. Mantecón: 100 cajas ginebra.
F. López: 3 id. conservas.
García, Blanco y comp.: 250 sacos de arroz.
Carbonell, Dalmau y comp.: 250 id. id.
Pita y hno.: 9 cajas higos.
R. Palacio P.: 10 id. id.
H. Astorqui y comp.: 8 id. id.
Antonio García: 250 sacos arroz.
E. Sarrá: 1 bulto drogas.
F. Bermúdez y comp.: 4 id. tejidos.
V. Urribeola: 1 id. id.
Soñis, hno. y comp.: 1 id. id.
D. F. Prieto: 4 id. id.
Pérez y Gómez: 1 id. id.
González y comp.: 1 id. id.
J. Sánchez: 1 id. id.
Fernández, Castro y comp.: 60 id. alu-minio ferro.
F. Gamba y comp.: 1 id. tejidos.
Castiños, Galíndez y comp.: 1 id. id.
Lizama, Díaz y comp.: 3 id. id.
Capestany y Garay: 1,008 bultos hierro.
Suárez y Menéndez: 11 id. efectos.
J. de la Presa: 29 id. hierro.
F. Fernández: 351 id. id.
V. G. Mendoza: 18 id. maquinaria.
Suárez y Rodríguez: 6 id. efectos.
Sánchez y hno.: 2 id. id.
B. Suárez: 2 id. id.
Corujo y comp.: 2 id. tejidos.
J. G. Rodríguez y comp.: 8 id. id.
Viadero y Velasco: 200 id. hojalata.
A. Balma: 8 id. efectos.
Huerta G. Clifuentes y comp.: 5 id. te-jiños.
Vega, Blanco y comp.: 7 id. efectos.
G. Pedroarias: 5 id. loza.
M. Humada: 2 id. id.
M. Abedo García: 6 id. efectos.
A. Inera: 3 id. id.
Gutiérrez, Cano y comp.: 7 id. tejidos.
Alvaró, hno. y comp.: 4 id. id.
Fargas y comp.: 1 id. id.
Oñolauruchi y comp.: 74 id. vidrio.
García y Portas: 3 id. efectos.
Crusellas, hno. y comp.: 10 id. sal y 30 id. sosa.
Frank e hijos y comp.: 1 id. efectos.
J. Menéndez y comp.: 2 id. tejidos.
Nazábal, Sobrinos y comp.: 2 id. id.
L. F. de Cárdenas: 1 id. efectos.
A. Maró: 5 id. id.
Velas y hno.: 1 id. id.
Santacruz y hno.: 7 id. id.
Beru y comp.: 15 id. id.
Fernández y González: 12 id. id.
Prieto, González y comp.: 6 id. tejidos.
Ferrocarriles Unidos: 2 id. efectos.
Sollifo y Suárez: 1 id. tejidos.
Marina y comp.: 677 id. hierro.
Fuente, Presa y comp.: 13 id. id.
Milgoya y comp.: 25 id. id.
Linares y Garín: 3 id. id.
Benignía, Corral y comp.: 17 id. id.
J. S. Gómez y comp.: 17 id. id.
J. González y comp.: 153 id. id.
E. García Capote: 5 id. id.
Viuda de P. Pérez: 16 id. id.
Cobo, Basoa y comp.: 1 id. tejidos.
R. García y comp.: 1 id. id.
Fernández, hno. y comp.: 1 id. id.
García, Tuñón y comp.: 1 id. id.
Ortiz, Collina y comp.: 79 id. hierro.
V. Loriente: 2 id. tejidos.
La Habanera: 2 id. efectos.
Zaldy y comp.: 2 id. id.
Castiño y Vizoso: 19 id. hiero.
Oteiza, Castrillón y hno.: 4 id. tejidos.
Orden: 131 id. efectos, 737 sacos arroz, 100 fardis fielt, 50 sacos frijoles, 14 bultos maquinaria, 431 sacos almídon, 6 latas opio, 30 cajas galletas, 740 cajas bacalao, 644 sacos papas, 252 fardos sacos y 6 cajas whiskey.

733
Vapor americano "Morro Castle," procedente de Veracruz y escalas.
DE VERACRUZ
Para la Habana
Marina y Ca.: 75 bultos algodón.
P. Fernández y Ca.: 50 id. efectos.
Cano y Arango: 30 cajas bueros.
Landeras, Calle y Ca.: 7 pacas orégano
182 cestos ajos.
Wicks y Ca.: 300 sacos frijoles.
Barceló, Camps y Ca.: 126 id. id.
Zabaleta, Sierra y Ca.: 160 id. id.
Costa y Barbalto: 50 id. id.
Menéndez y Ca.: 102 id. garbanos.
Fernández, Trápaga y Ca.: 50 huacales papas.
Orden: 55 bultos efectos.

DE PROGRESO
M. Carranza y Ca.: 4 pacas henequén.
Compañía Cubana de Jarca: 200 id. id.
Bengochea y Hnos.: 81 fardos pescado.

734
Vapor americano "Excelsior," procedente de New Orleans.
Para la Habana
A. E. Woodell: 2 cajas efectos.
J. González Cortián: 398 sacos garban-zos.

J. Clow e hijos: 1,524 tubos.
Central Santa María: 1 bulto maquina-ria.
Cuartel Maestre: 150 caballos.
Hos y Cabañas: 28 tubos.
Para Puerto Padre
J. R. Alvarez y comp.: 9 bultos de efectos.
Para Nueva Gerona
Wall A. F.: 3 bultos efectos.
R. Wain: 3 id. id.
S. M. Hoover: 1 id. id.
Romillo y García: 2 id. id.
J. Castinero y hno.: 5 id. id.
C. F. Fetter: 7 id. id.
J. W. Hilling: 15 id. id.

732
Vapor español "Ernesto," procedente de Liverpool.
Para la Habana
Consignatarios: 1,000 sacos arroz.
Wicks y comp.: 97 cajas bacalao.
Romagosa y comp.: 50 id. id.
E. R. Margart: 50 id. cerveza.
González y Suárez: 500 sacos arroz.
J. M. Mantecón: 100 cajas ginebra.
F. López: 3 id. conservas.
García, Blanco y comp.: 250 sacos de arroz.
Carbonell, Dalmau y comp.: 250 id. id.
Pita y hno.: 9 cajas higos.
R. Palacio P.: 10 id. id.
H. Astorqui y comp.: 8 id. id.
Antonio García: 250 sacos arroz.
E. Sarrá: 1 bulto drogas.
F. Bermúdez y comp.: 4 id. tejidos.
V. Urribeola: 1 id. id.
Soñis, hno. y comp.: 1 id. id.
D. F. Prieto: 4 id. id.
Pérez y Gómez: 1 id. id.
González y comp.: 1 id. id.
J. Sánchez: 1 id. id.
Fernández, Castro y comp.: 60 id. alu-minio ferro.
F. Gamba y comp.: 1 id. tejidos.
Castiños, Galíndez y comp.: 1 id. id.
Lizama, Díaz y comp.: 3 id. id.
Capestany y Garay: 1,008 bultos hierro.
Suárez y Menéndez: 11 id. efectos.
J. de la Presa: 29 id. hierro.
F. Fernández: 351 id. id.
V. G. Mendoza: 18 id. maquinaria.
Suárez y Rodríguez: 6 id. efectos.
Sánchez y hno.: 2 id. id.
B. Suárez: 2 id. id.
Corujo y comp.: 2 id. tejidos.
J. G. Rodríguez y comp.: 8 id. id.
Viadero y Velasco: 200 id. hojalata.
A. Balma: 8 id. efectos.
Huerta G. Clifuentes y comp.: 5 id. te-jiños.
Vega, Blanco y comp.: 7 id. efectos.
G. Pedroarias: 5 id. loza.
M. Humada: 2 id. id.
M. Abedo García: 6 id. efectos.
A. Inera: 3 id. id.
Gutiérrez, Cano y comp.: 7 id. tejidos.
Alvaró, hno. y comp.: 4 id. id.
Fargas y comp.: 1 id. id.
Oñolauruchi y comp.: 74 id. vidrio.
García y Portas: 3 id. efectos.
Crusellas, hno. y comp.: 10 id. sal y 30 id. sosa.
Frank e hijos y comp.: 1 id. efectos.
J. Menéndez y comp.: 2 id. tejidos.
Nazábal, Sobrinos y comp.: 2 id. id.
L. F. de Cárdenas: 1 id. efectos.
A. Maró: 5 id. id.
Velas y hno.: 1 id. id.
Santacruz y hno.: 7 id. id.
Beru y comp.: 15 id. id.
Fernández y González: 12 id. id.
Prieto, González y comp.: 6 id. tejidos.
Ferrocarriles Unidos: 2 id. efectos.
Sollifo y Suárez: 1 id. tejidos.
Marina y comp.: 677 id. hierro.
Fuente, Presa y comp.: 13 id. id.
Milgoya y comp.: 25 id. id.
Linares y Garín: 3 id. id.
Benignía, Corral y comp.: 17 id. id.
J. S. Gómez y comp.: 17 id. id.
J. González y comp.: 153 id. id.
E. García Capote: 5 id. id.
Viuda de P. Pérez: 16 id. id.
Cobo, Basoa y comp.: 1 id. tejidos.
R. García y comp.: 1 id. id.
Fernández, hno. y comp.: 1 id. id.
García, Tuñón y comp.: 1 id. id.
Ortiz, Collina y comp.: 79 id. hierro.
V. Loriente: 2 id. tejidos.
La Habanera: 2 id. efectos.
Zaldy y comp.: 2 id. id.
Castiño y Vizoso: 19 id. hiero.
Oteiza, Castrillón y hno.: 4 id. tejidos.
Orden: 131 id. efectos, 737 sacos arroz, 100 fardis fielt, 50 sacos frijoles, 14 bultos maquinaria, 431 sacos almídon, 6 latas opio, 30 cajas galletas, 740 cajas bacalao, 644 sacos papas, 252 fardos sacos y 6 cajas whiskey.

735
Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso.
Armour y comp.: 45 cajas puero y 266 tercero-las manteca.
736
Vapor cubano "Julia," procedente de Puerto Rico y escalas.
DE PUERTO RICO
Para la Habana
M. Paetzold y comp.: 25 sacos café.
L. Portillo y comp.: 5 id. id. y 1 id. se-millas.
Orden: 175 id. café.
Para Caibarién
Orden: 50 sacos café.
DE AGUADILLA
Para la Habana
Echavarrí, Lozano y comp.: 100 sacos café.
M. Paetzold y comp.: 9 id. id.
García Blanco y comp.: 50 id. id.
Marquette y Rocaberti: 500 id. id.
Smith Salom y comp.: 10 id. id.
González y Suárez: 200 id. id.
Galbán y comp.: 300 id. id.
Orden: 200 id. id.
Para Cienfuegos
Hartasánchez y Sobrinos: 50 sacos de café.
Mestre y Rodríguez: 50 id. id.
Para Gibara
Rey, hno. y comp.: 25 sacos café.
Para Sagua
Orden: 25 sacos café.
Para Caibarién
R. Cantera y comp.: 50 sacos café.
Para Matanzas
A. Luque: 25 sacos café.
Orden: 100 id. id.

737
Vapor francés "México," procedente del Havre y escalas.
DEL HAVRE
Para la Habana
Canto y hno.: 2 cajas hño.
DE LA CORUSA
L. Piñón: 1 automóvil.
DE VIGO
Romagosa y comp.: 14 barriles grasa.
Costa y Barbalto: 14 id. id., 6 id., 6 cajas sardinas y 183 tabales id.
A. Romero: 3 cajas jamones.
DE SANTA CRUZ DE LA PALMA
Romagosa y comp.: 30 sacos nueces.
Orive y hno.: 85 id. id.
J. Crespo: 144 id. id.
F. Amara: 101 id. id., 1 fardo yute y 20 sacos pescado.
Bengochea y hno.: 82 id. id.
C. S. de Amador: 2 cajas bordados.

738
Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas.
DE TAMPA
Southern Express Co.: 11 bultos efectos.
A. Armand: 150 cajas bueros.
L. E. Gwinn: 1 bulto efectos y 1,504 id. cortos.
C. Hinze: 50 fardos tela.
739
Vapor inglés "Berdwindvale," procedente de Newport News.
Havana Coal Co.: 8,010 toneladas carbón.
740
Goleta americana "Donna Christina," procedente de Pensacola.
De arribada.
Resto de carga del vapor "Karen."
DE MOBILIA
Para Cárdenas
Cuban Trading Co.: 8 bultos efectos.
Pumariega y Campa: 25 id. id.
Martínez y Arias: 3 id. id.
Lauria, Freyre y comp.: 500 sacos sal y 1 palo.
B. Menéndez y comp.: 20 cajas puero.
Menéndez, Echevarría y comp.: 10 id. id.
J. 1,000 sacos harina.
J. Quintana: 148 bultos efectos.
C. Martínez: 90 id. id.
J. Madruza: 45 id. id.
M. Arlés: 250 sacos harina.
Cárdenas Am. Sugar: 16 bultos efectos.
Swift y comp.: 150 tercero-las man-teca.
Orden: 500 sacos harina.
Resto de carga del vapor "Ernesto."

Para Sagua
Trarieras y Pérez: 500 sacos arroz.
Muñagorri y comp.: 100 cajas leche.
Suárez y Liano: 100 id. id.
J. Alvarez García: 100 id. cognac.
Cuban Central R. Co.: 2,650 bultos ma-teriales.
Orden: 25 barriles bórax, 494 sacos de arroz y 158 fardos sacos.
Para Caibarién
Rodríguez y Viña: 100 cajas leche.
Fernández y Martínez: 100 id. id.
A. García y comp.: 50 id. id.
R. Cantera y comp.: 1,500 sacos arroz.
Orden: 12 cajas drogas, 14 barriles bó-rax, 350 sacos arroz y 125 fardos sacos.

741
Vapor noruego "Lena," procedente de Mc Arthur (Texas) y escalas, consignado a Lykes y Hermano.
DE MC ARTHUR (T.)
Para Matanzas
F. Serpa: 1 barril y 12,000 cajas pe-tróleo.
DE GALVESTON
Para la Habana
Consignatarios: 1 caja efectos.
Molina y hno.: 18 id. id.
Barraque, Maciá y comp.: 30 tercero-las manteca.
M. Bayolo: 10 barriles aceite.
Galbán y comp.: 500 sacos harina.
S. Piñón: 250 id. id.
Luengas y Barros: 250 id. arroz.
Fernández, Trápaga y comp.: 300 id. id.
M. Porto Verdura: 70 pacas millo.
Vidaurraza y Rodríguez: 4,751 piezas maderas.
A. González y comp.: 3,751 id. id.
Alegré, Pelleyá y comp.: 95 id. id.
Para Matanzas
Compañía Panifactora: 500 sacos ha-rina.
Balbardo y Larraqui: 12,308 piezas ma-dera.
Para Cárdenas
T. y Alegria: 100 sacos harina.
L. del Valle: 200 id. id.
B. Menéndez y comp.: 25 tercero-las de manteca.
Para Caibarién
R. Cantera y comp.: 60 tercero-las man-teca.
Para Nuevitas
A. Sánchez: 30 tercero-las manteca.
Carreras, hno. y comp.: 250 sacos ha-rina.
Para Gibara
F. Pérez: 1 caja efectos.

742
Vapor americano de guerra "Chestep," procedente de Veracruz, al Consul.
743
Vapor americano "Masotte," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.
744
Vapor americano "Havana," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.
DE NEW YORK
Para la Habana
Consignatarios: 1 atado muestras.
Galbán y comp.: 43 tercero-las manteca, 625 sacos harina, 200 id. garbanzos y 150 cajas queso.
Negra y Gallarréta: 6 cajas higos, 77 id. queso, 25 id. frutas, 1 id. lenguas, 1 id. ríbanos, 1 id. dátils, 1 huacal apio, 2 ba-rriles ostras y 9 id. jamones.
Alvarez, Estévez y comp.: 2 barriles ostras, 8 id. jamones, 4 cajas conservas y 61 id. queso.
J. M. Mantecón: 12 cajas dulces.
Vidal, Rodríguez y comp.: 4 cajas cho-colate, 7 id. higos, 50 cajas queso y 20 id. dulces.
R. Torregrosa: 12 id. conservas, 6 id. higos, 14 id. dulces, 50 id. queso y 6 ba-rriles jamones.
J. F. Burquet: 200 cajas fideos y 6 id. conservas.

DE PONCE
Para la Habana
Marquette y Rocaberti: 316 sacos café.
Fernández, García y comp.: 125 id. id.
González y Suárez: 25 id. id.
Suero y comp.: 600 id. id.
Galbán y comp.: 100 id. id.
Orden: 1,008 id. id.
Para Manzanillo
Muñiz, Fernández y comp.: 200 sacos café.
Orden: 50 id. id.
Para Sagua
Trarieras y Pérez: 50 sacos café.
Orden: 50 id. id.

Para Cárdenas
Suárez y comp.: 200 id. id.
Valle y Suárez: 150 id. id.
M. Busto y comp.: 125 id. id.
López y Estrada: 125 id. id.
F. Alegria: 100 id. id.
R. del Valle: 80 id. id.
Poch y Recabado: 120 bultos hierro.
Framil y Silva: 5 id. id.
C. Martínez: 5 id. id.
Viuda de P. Pérez: 16 id. id.
E. Arias: 5 id. id.
L. Ruiz y hno.: 2 id. id.
J. Quintana: 6 id. id.
Bermúdez y Revuela: 50 id. id.
Orden: 50 cajas bacalao, 50 sacos arroz, 4 cajas galletas y 237 fardos sacos.

Loidi, Erviti y Ca.: 600 id. maíz.
J. Huarte: 3,100 id. id.
Corino Fernández: 550 id. id.
M. Nazábal: 600 id. id. y 5 cajas puero.
J. Otero: 1,250 sacos maíz.
Carbonell, Dalmau y Ca.: 250 id. id.
S. Odrizola: 250 id. id. y 250 id. alimen-to.
Fernández, García y Ca.: 250 id. maíz.
Surriol y Fraguola: 760 id. id.
B. Fernández y Ca.: 500 id. id.
M. Beraza: 250 id. id.
García Blanco y Ca.: 250 id. id.
González y Suárez: 250 id. id., 250 id. harina y 205 id. id. de maíz.
S. Piñón: 250 id. harina.
Fritot y Bacarisse: 1 barril salchichón y 358 manteca.
Fernández, Trápaga y Ca.: 150 id. id.
E. Hernández: 30 cajas id.
Swift y Ca.: 568 puero, 3008 mante-ca, 460 cajas id. y 102 barriles id.
Landeras, Calle y Ca.: 253 id.
W. B. Fair: 103 jamones.
A. Ramos: 5 cajas puero.
Alvarez, Estévez y Ca.: 5 id. id. y 300 sacos sal.
Menéndez y Arrojo: 5 cajas puero.
R. Palacios: 15 id. id.
Armour y Ca.: 50 cajas manteca y 95 tercero-las id.
Barraque, Maciá y Ca.: 65 cajas puero.
F. López: 47 cajas calado.
N. Quiroga: 400 id. huevos y 1 jaula aves.
C. Lorenzo: 250 sacos alimento.
Hortor y Fair: 38 bultos efectos.
Pons y Ca.: 63 id. hierro.
B. Fernández M.: 1,000 sacos maíz.
F. Pita: 5 cajas puero.
Crusellas, hno. y Ca.: 100 barriles re-sina.
Purdy y Henderson: 7,037 tubos.
C. Sainza y Hno.: 1 bulto efectos y 6,355 id. cortos.
A. Calafat e hijo: 2,667 id. id.
Havana Fruits Co.: 2,667 id. id.
Quarter Master: 51 yeguas, 93 caballos y 3 cerdos.
Kent y Kingsbury: 3,993 id. id.
Cuba E. Supply y Ca.: 17 bultos efectos.
Vilaplana y Arredondo: 33 id. id.
Kelvin E. y Ca.: 3 id. id.
A. Armand: 4 jaulas aves.
P. y Guiz: 10 barriles aceite.
A. N. Rodríguez: 14 bultos efectos.
Compañía Anónima Eléctrica: 15 id. id.
R. Karman: 3 id. id.
F. Andujar: 47 bultos muebles.
Southern Express Co.: 2 id. efectos.
Benignía, Corral y Ca.: 8 id. hierro.
Meras y Hno.: 3 id. efectos.
F. Siegler: 1 id. id.
Ros y Novoa: 3 id. id.
M. Paetzold y Ca.: 2003 manteca.
V. Alvarez: 8 bultos efectos.
F. Ardois: 7 id. id.
Orden: 15 id. puero y 7 id. efectos.
Am. Grocery Co.: 30 cajas conservas.

Para Isla de Pinos
J. A. Miller: 10 bultos papel.
Para Matanzas
Solana E. y Ca.: 43 jamones.
Miret y Martínez: 4 id. id. y 103 man-teca.
A. Amézaga y comp.: 1

HABANERAS

—¿Qué hay del último chismecito?
—Una mala información.
—O una broma.
—No debe tomarse como tal partiendo de un cronista cuya corrección es indiscutible.
—La verdad que resultaba una sorpresa.
—Y de las más grandes.
—No fué ese mismo cronista el que habló de una ruptura de relaciones?
—El mismo.
—Y era cierto esto?
—Ciertísimo.
—¿Pues cómo no dijiste nada?
—Era desagradable el tema. Tengo en esto, de antiguo, un criterio que procuro observar. Hablo de amores que empiezan o amores que se reanudan rehuendo siempre de anunciar los que se acaban, los que mueren.
—Bien pensado.
—No compensa el gusto de dar tales noticias el enojo que se gana uno de los interesados.
—No hablas de los espectáculos de anoche?
—Lo dejo para las *Habaneras* de la tarde.
—¿Estuviste en *Miramar*?
—Después del teatro.
—¿Mucha gente?
—Se desbordó allí lo más florido de la concurrencia.
—A ver, a ver, ¿quiénes estaban?
—Vi en una de las mesitas, con la siempre elegante Lola Soto Navarro de Lasa, a dos señoras que acaban de llegar de París con el último detalle, en sus *toilettes*, de la moda para la estación.
—¿Y eran?
—La de José María Lasa, señora tan bella como Natalia Broch, que vestía de negro con una hermosa begonia que abría sobre el corpiño sus hojas de púrpura.
—¿Y la otra?
—La de Juan Pedro Baró, que vestía de amarillo, un amarillo vivo, sin ser el color *tango*, que se acerca más al marañuelo. No llevaba Catalina Lasa más joya que un collar de perlas. Y un bello *paradis* negro prendido en el sombrero.
—¿Te contarían cómo estuvo el Politeama?
—Como todos los miércoles, así, tan animado y tan concurrido.
—¿Trajo ayer el *Havana* mucho pasaje?
—Llegó un amigo querido, el presidente de la Junta de Navegación, señor Julio Blanco Herrera, en unión de su bella y elegante esposa, Piedad Jorge, que vuelve a su casa del Prado, repuesta completamente, después de una temporada en *Lake Placid* y otra en Nueva York, acompañada de los hijos de su adoración.
—¿Quiénes más llegaron?
—La distinguida señora Cristina Gobel Viuda de López con sus hijas, entre éstas Ofelia, la ideal Ofelia López Gobel, un hermano del Presidente de la República, señor Pablo G. Menocal, y el doctor Emiliano Núñez, padre del Secretario de Sanidad, con toda su familia.
—¿Nadie más?
—Que yo sepa.

ENRIQUE FONTANILLS.

Para el teatro para el baile
Flores Pompadour adorno de vestidos. Rosas preciosas para la cintura. Artículos del día en París.
"LAS NINFAS"
GALIANO número 77

Por el Templo de la Caridad

Estado de la recaudación iniciada en la revista "Bohemia" para las obras del templo a la Virgen de la Caridad.
Suma anterior en moneda americana: \$21,820.34.
A. L., 0.05; señora de Hoyos, 0.10; Una devota, 0.10; Una devota, 0.05; señora de Hozaga, 0.05; Marqués de Larrinaga, 1.00; Ana María Santos, 0.10; Manuel Santos, 0.10; José Casanovas, 0.05; Perseverancia Ortega, 0.15; Catalina A. de Fernández, 0.25; Amparo M. Menéndez, 0.20; Miguel Santos, 0.05; Patrocinio Ferrás, 0.10; Una devota, 0.25; José Biosoa, 0.05; Lorenzo A. Aranguren, 0.20; Pedro Gutiérrez, 0.10; Mercedes Pacheco, 0.15; Francisco Bustelo, 0.15; Félix Lasabe, 0.05; Carmen Steeger, 0.15; Elisa Ybero de Calvet, 0.15; Luis García, 0.35; María Justa Garcaí, 1.00; Concepción Tomás, 0.25; María Josefa Domenrain, 0.25; Hortensia Cuervo, 0.25.
Suma: \$21,826.29.
Suma anterior en oro español: \$6,170.90.
Suma anterior en plata española: \$1,101.99.
(Continuará).

NECROCOMIO

LAS AUTOPSIAS DE AYER.—EN EL HOSPITAL NUMERO UNO
A las 8 y 30 de la mañana de ayer y por disposición del Juzgado Municipal del Vedado, le fué practicada la autopsia por el doctor Córdova al cadáver de la negra Felicia Gispert, natural de Colón, soltera y vecina de Piñera 2, en el Cerro, habiendo fallecido a consecuencia de una hemorragia cerebral antigua, considerándose su muerte natural.

UN FETO
Por el doctor Warning y por disposición del Juzgado Municipal del Vedado le fué practicada la autopsia a un feto de la raza blanca del sexo masculino, dado a luz en el hospital "Mercedes," por Aurora García Rodríguez vecina de Vivez 144, habiendo fallecido este feto en el cañuto materno debido probablemente a un desprendimiento placentario.

Una damita distinguida debe llevar siempre en su saco de mano una cajita de Cachou Lajanne y saborearlo de paseo y en las visitas. Es de la mayor distinción ofrecerlo a sus amistades. De venta en farmacias y vidrieras de tabacos. Depositarios Droguería Sarrá y Johnson.

DE REPENTE
Por orden del Juzgado Municipal del Norte y por el doctor Guillén le fué hecha la autopsia al cadáver de un individuo de la raza blanca, conocido por Andrés, ignorándose sus apellidos y domicilio, en Angeles 62.
Este individuo falleció repentinamente en el Centro de Socorro de la tercera demarcación, diagnosticando el doctor Guillén que falleció de una afección orgánica del corazón.

EN EL BAÑO

En el primer centro de socorros fué asistido por el doctor Porto, Antonio Rodríguez de la Puente, vecino de San Ignacio 94, de una contusión en la espalda y fenómenos de compresión medular, los que se causó al dar un resbalón en la ducha de su domicilio, siendo el hecho casual.

AVISOS

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 108.
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS
2906 163-1 A2.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse a nuestra oficina Anargura número 1.

H. UPMANN & Co.
BANQUEROS
2907 78-14 A2.

Crónica Religiosa

DÍA 27 DE NOVIEMBRE

Este mas está consagrado a las Animas del Purgatorio.

El Circular está en las Reparadoras. La Manifestación de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.— Santos Virgilio, Celerino y Josafat, príncipe, confesores, Facundo, Primitivo, y Acacio, mártires; santa Osana, virgen.

La Aparición de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. En París el día 27 de Noviembre del año 1830, a las cinco y media de la tarde se dejó ver la Santísima Virgen de una novicia de las hermanas de la caridad llamada Zoé Labouré, en religión Sor Catalina. Se le presentó en un cuadro ovalado; se estaba en pie, extendidos los brazos, teniendo en las manos como unos diamantes que despedían rayos de luz sobre un punto determinado. Alrededor de aquel cuadro se leían estas palabras: ¡Oh María concebida sin pecado! rogad por nos, que acudimos a vos.

El Papa León XIII por decreto de 10 de Julio de 1894 estableció una fiesta particular en memoria de la aparición de la Inmaculada Virgen María, con el título de la Fiesta de la Manifestación de la Inmaculada Virgen María de la Medalla Milagrosa.

Celebremos todas las fiestas de la Santísima Virgen con devoción especial. No dejemos de comulgar con ellas y de aconsejar que hagan lo mismo los demás fieles. Es devoción casi universal en todos los siervos de la Virgen ayunar el día antes de sus festividades; contémosen en el número de estos fervorosos siervos. Tengamos continuamente en el corazón y en la boca el nombre de María, dice San Bernardo, invocála perpetuamente con entera confianza. (Serm. 2. Supr. Missus est).

FIESTAS EL VIERNES

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.
Corte de María.—Día 27.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Covadonga, en la Merced.

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El sábado, día 29, comienza la novena en honor de la Inmaculada en la forma siguiente:
A las ocho, misa solemne y a continuación el ejercicio rezado. A las seis de la tarde, la corona franciscana y el ejercicio con cánticos. 14994 5-27

Parroquia del Santo Angel

A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.
El jueves 27, a las 8 a. m., se cantará la misa con que mensualmente se honra a la Santísima Virgen.
Se suplica a todos sus asociados y devotos la asistencia.
LA CAMARERA 3-25

E. P. D.

Alonso Alvarez de la Campa. Angel Laborde.
Eladio Rodríguez Toledo. Carlos de la Torre.
Pascual Rodríguez Pérez. José Marcos Medina.
Carlos Verdugo. Anacleto Bermúdez.

Acordado por el Ayuntamiento que el 27 del corriente a las 9 a. m. se celebren honras fúnebres en la Capilla del Cementerio de Colón, en sufragio de las almas de los ocho estudiantes de la Facultad de Medicina, fusilados de la punta el 27 de Noviembre de 1871, tenemos la honra de invitar a las Autoridades Civiles y Militares, Claustro Universitario y del Instituto Provincial, Escuela de Artes y Oficios y demás Centros Docentes, Senadores, Representantes, Consejeros Provinciales, Tribunal Supremo, Audiencia, Jueces, Funcionarios y Empleados Públicos, Supervivientes en aquella fecha, estudiantes, Prensa y al pueblo en general, para que se sirvan concurrir al acto piadoso, a fin de que la ceremonia revista la mayor solemnidad.
Habana, 24 de Noviembre de 1913.
Fernando Freyre de Andrade, Manuel Sánchez Quirós,
Alcalde Municipal, Presidente del Ayuntamiento.

R. I. P.
EL DOCTOR

José A. Taboadela y Aguirre

Que falleció en esta ciudad el día 28 de Octubre del año actual, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Benedición Papal.

Y debiendo celebrarse solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma, en la Iglesia de Belen, a las nueve de la mañana del Viernes 28, su viuda, hijos y demás familiares ruegan a las personas de su amistad les acompañen en tan piadoso acto.
Habana, 26 de Noviembre de 1913.

14940 1-26

Parroquia del Espiritu Santo
El Jueves 27, a las ocho de la mañana se celebrará la Misa mensual a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.
Suplico a sus devotos y demás fieles su asistencia a tan piadoso acto.
LA CAMARERA 3-25

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y EASTON ALONSO SETANGOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999 JI. 13

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATA
Especialista en curar las diarreas, el estreñimiento, todas las enfermedades del estómago e intestinos y la impotencia. No visita. Consultas a \$1. Consultas por correo \$5. San Mariano 18, Vibora, sólo de 2 a 4.
3768 N-1

Dr. M. Duque
SAN MIGUEL 94
Consultas de 12 a 3 Caries III B, B. Piel. Cirujía, Vendreo y Sifilis.
Aplicaciones especial del 606-Neosalvasán 914
14178 26-10 26m-11 N.

DR. Enrique Saladrigas
Catedrático de Clínica Médica de la Universidad de la Habana. Consultas de 12 a 3. Manrique número 107. Teléfono A-2058. Domicilio, A-156. Teléfono F-2573.
14700 26-21 N.

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.
Amistad núm. 34. Teléfono A-6544. G. Nov-1

Dr. Manuel A. Escobar
GABINETE DENTAL, ANIMAS número 110
Trato esmerado. Ausencia total de dolor. Garantía en todos los trabajos. Consultas gratuitas para niños los Jueves. Precios módicos. 14401 26-14 N.

DR. PUMARIEGA
Enfermedades de señoras, de los pulmones y de niños. Consultas gratis de 12 a 3 P. M. SAN NICOLAS NUM. 145. 26-8 N.

DR. ROBELIN
PIEL SIFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO A-1822. 3744 N-1

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general; Sifilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 64. Alto Consultas de 2 a 4, teléfono A-3370. 3771 N-1

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosis y de Enfermedades del pecho. Médico de niños. Elección de honorarios. Consultas de 12 a 3. CONSULTA-DO 128, entre Virtudes y Animas. 14024 26-7 N.

Dr. Nuñez
CIRUJANO DENTISTA
HABANA número 110
ESPECIALIDAD EN DENTISTIA
Pulvos dentífricos, elixir, cepillos.
CONSULTAS: DE 7 A 9. 18328 10-2 N.

DR. J. MONTES
Especialista en desahuciados de estómagos y en Agmas Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diferente tensión.
De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo, bajos. 8585 N-1

Doctor L. Plasencia
Aguacura núm. 25.—Teléfono A-3150. 3833 N-1

DR. CARLOS E. KOHLY
Partos, Enfermedades de señoras y Medicina interna en general. Tratamiento especial del Reumatismo, Asma, etc., por las inyecciones de los Filicógenos. Consultas de 2 a 4. Habana núm. 51, teléfono A-3391. 14589 26-14 N.

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJES VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles.
3755 N-1

Dr. Gonzalo Pedroso
Vias urinarias, sifilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.
Inyecciones intravenosas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO
Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguilar núm. 65.
Domicilio: Tulipán número 20. 6441 156-2 Jr.

DR. ALVAREZ RUELLAN
Médico general. Consultas de 12 a 4
Acosta núm. 29 altos
3745 N-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
Aguilar núm. 106-2. Teléfono A-3008 N-1

Dr. G. Casariego
Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana.
Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las Afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes 128. Teléfono A-3173.—Habana. 8747 N-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 3749 N-1

Dr. Carlos M. Desvernine.
Afecciones de la Garganta, Nariz y Pulmones.
CUBA 52 78-5

DR. ADOLFO REYES
Estómago e intestinos. Exclusivamente Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M.
Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. 3787 N-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sifilíticas.
Consultas de 12 a 2. Los días laborables.
Lealtad núm. 111. 3757 Teléfono A-5418 N-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4445. 3758 N-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las "Academies de Paris y Berlin. Consultas de 12 a 2.
O'REILLY NUM. 33, ALTOS
Teléfono A-2863 3763 N-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
CONSULTAS DE 12 A 3
Luz núm. 40. 3748 Teléfono A-1540 N-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 12, de 12 a 2. 3746 N-1

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-3554. 3754 N-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

Extracciones, desde.	\$1-00	Dientes de espiga, desde.	\$ 4-00
Limpiezas, desde.	2-00	Coronas de oro, desde.	4-24
Empastes, desde.	2-00	Incrustaciones, desde.	6-30
Ortodoncias, desde.	3-00	Denitaduras desde.	12-72

PUENTES DE ORO, desde \$ 2-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m.
3834 N-1

Pelayo Garcia y Santiago
BOFARIO FARMACEUTICO
Pelayo Garcia y Orestes Ferrás
ABOGADOS
Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 DE 1 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3743 N-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Tráfico en su clase.)
Cristina 35. Teléfono L-1914.
Casa particular F-3574 3754 N-1

DR. J. DIAGO
Vias Urinarias, Sifilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empeadrado núm. 19. 3758 N-1

DR. G. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Guisano 54.
De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611
Domicilio: F. núm. 16, Vedado.
TELEFONO F-3174 3751 N-1

A. J. DE ARAZOJA
ABOGADO
REINA Núm. 57

DR. JUSTO VERDUGO
Jefe Cirujano de L. Manutías de Parte No. 1
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, agotó el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente.
Consultas: de 12 a 3 Prado 76. 3761 N-1

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad genito-uritaria
Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos.
Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2.—Teléfono F-1854 N-1 3769

DR. PERDOMO
Vias urinarias. Estrechos de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sifilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 32. 3789 N-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
REINA NUMERO 72.
Entre Campanario y Lealtad.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, licores, aguas, abonos minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orinas (completo), esputos, sangre y leche, dos pesos (\$2).
TELEFONO A-1344. 3741 N-1

Dr. Gustavo G. Duplexis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUJIA GENERAL
Consultas diurnas de 1 a 2.
Lealtad núm. 34. Teléfono A-4490. 3752 N-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 a 2. Consultado 114. 3760 N-1

DR. LAGE
ENFERMEDADES DE LA PIEL DE SEÑORAS Y SECRETAS. ESPERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS.
Habana 155, (altos) Consultas de 1 a 4 c. 4078 26-N. 22

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5 1/2 a 6
3836 N-1

IGNACIO B. PLASENCIA
Cirujano del Hospital Número 1
Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empeadrado núm. 50. Teléfono A-3554. 3759 N-1

DR. HERNANDO SEGUÍ
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Prado núm. 28, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes, Jueves, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
3737 N-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Farmacéutico de enfermedades nerviosas mentales.
Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111.
Ber-naz 32.—Habana.—De 12 a 2.
TELEFONO A-3546. 3755 N-1

Doctor M. Aurelio Serra
Médico Cirujano
Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO
Consulta de 1 a 3. Aguila 98
Teléfono A-3813 3766 N-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUJIA
Consultas de 12 a 4. Pobres gratis.
Especialidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344.
REINA NUMERO 72.
Entre Campanario y Lealtad. 3742 N-5

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras, y Cirujía en general. CONSULTAS: DE 12 A 2.
Cerro núm. 819. Teléfono A-3718 3750 N-1

TEATROS Y ARTISTAS

ESTRENOS EN MADRID. — Marfnez Sierra, el aplaudido actor de "Canción de cuna," ha obtenido un completo triunfo con "Los Pastores", comedia en dos actos que ha estrenado en el teatro Lara.

"Los Pastores" es, según la general impresión de la crítica, una comedia de gran emoción, de humorismo amargo e impregnada de poesía.

El autor tuvo que presentarse infinitas veces en el palco escénico aclamado por el público.

En el teatro "Alvarez Quintero" han estrenado los fecundos autores sevillanos un "entremés" titulado "Hablando se entiende la gente", lleno de gracia fina y repleto de observación. El público ovacionó a los autores.

Una zarzuela en tres actos, "El gran simpático", original de González del Toro y del maestro Vives, ha merecido por parte de la crítica y del público los mayores elogios.

MATILDE RODRIGUEZ. — A una edad avanzada ha fallecido en Madrid Matilde Rodríguez, actriz que tuvo una época de gloria y que compitió ventajosamente con las de su época, distinguiéndose mucho en la completa compañía que dirigió Emilio Mario.

Uno de los platos.

Los carfeles de hoy

PAYRET. — Ante bastante concurrencia, como en todo debut, se presentó anoche la compañía de Publillon, cuyo conjunto dividió las opiniones del público. Ya nos ocuparemos de la compañía otro día.

ALBISU. — Concurridísimo se vio anoche Albisu con motivo de la función a beneficio de Carlos Manzanares.

"El Automóvil", de Benavente, que gustó mucho ayer, se repetirá el domingo por la tarde.

El programa se desarrolló a gusto de la concurrencia, y ésta, que sentía curiosidad por conocer a la Tirana, la Preciosilla y Musetta, vio a las tres eupletistas y las halló muy simpáticas y nada "pecaminosas".

Enriqueza Sala y la compañía de Martí fueron aplaudidas en "La Niña de los Besos".

Hoy sube a escena el popular drama de Diezenta "Juan José", que Muñoz interpreta con verdadero cariño y en el que alcanza siempre completo éxito.

POLITEAMA. — Hoy se repite "Cleopatra", la hermosa película que tiene el don de interesar cada vez más al público.

Igual ocurrirá con "Los últimos días de Pompeya", que definitivamente será estrenada el lunes primero de Diciembre.

Por cierto que para la función ya está vendido casi todo el teatro.

CASINO. — Cine, La Tirana, la Preciosilla y Musetta. Tres tandas.

MARTI. — Tandas. "Colorín colorao"; "Las Campanadas"; "El señor Joaquín".

HEREDIA. — Tandas. "La niña de los besos"; "Felipe II"; "El túnel".

ALHAMBRA. — Tandas. "Diana en la corte", estreno; letra de Villoch, música de Anckermann. Irá en primera y segunda tanda.

En tercera "Todos somos unos".

MOLINO ROJO. — Tandas. "Mary Venus"; "La huelga de los estudiantes"; "Me gusta la cocinera".

CINE NORMA. — Interesante programa, con estrenos, y por tandas, anuncia hoy el concurrido Cine Norma.

CINE SEVILLA. — Esta noche, en el elegante Cine Sevilla, se proyectarán las bonitas películas Polidor héroe, Una tela abundante, La cita de Polidor y la magna cinta en diez partes, de la casa Oelio Films, titulada Las leyes del honor.

Mañana estreno de la colosal película en ocho partes de la casa Nordick titulada La hija del diablo o Venganza del cielo.

En la próxima semana va Cleopatra y muy pronto Quo Vadis?

EL CIERRE DE CAFES. — Ha terminado ya cuando muchos ciudadanos se habían acostumbrado a quedarse en casa por la noche, de tertulias, bebiendo a lo sumo una botella de sidra, marca gaitero, con lo cual el cuerpo nada perdía.

Ahora ya se puede beber de todo y a cualquier hora.

¿Cómo ha de ser...!

ALQUILERES

(Los que desean alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.)

EN LA HABANA

(CASAS Y PISOS)

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE RAYO NA 6, sala, saleta y dos cuartos. La llave en la bodega. Informes en Aguilar 77 y 79. 14885 4-27

SE ALQUILA, JESUS MARIA 123, ALTOS, sala, comedor, dos habitaciones y dos más en la bodega, 46 pesos oro español, último precio. Razon, Regia, teléfono B-05, número 8098, González. 14992 4-27

SE ALQUILA, EN 827 M. A., EL PISO PRIMERO DE INFANTA 20, esquina a Zaquea, compuesto de tres cuartos, sala, comedor y patio. La llave en el 24, bajos. 14690 4-27

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA casa calle de Consulado 126, con sala, recibidor, saleta de comer, nuevo cuarto y doble servicio sanitario. La llave e informes en los altos. 15002 8-27

CRISTO NUM. 4, BAJOS, SE ALQUILA. Queda vacío para el 30. Puede verse, 4 habitaciones y una oficina, sala, saleta, doble servicio, casa nueva. Informes en el número 32. 14978 4-27

CRISTO NUM. 33, SE ALQUILA EL ALTO, con gran sala, comedor, 6 habitaciones, doble servicio y baño. Informes y llaves en el bajo. 14977 4-27

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE MANRIQUE 37, entre Concordia y Virtudes, con todas las comodidades. La llave en los altos. Informes en la calle 04 número 83, Vedado. 14892 8-26

EN 5 CENTENES

Se alquila la casa Soledad 31, moderno, entre Neptuno y San Miguel, con sala, dos cuartos y de moderna construcción. Informes en la esquina de San Miguel. Su dueño, Sol 43, altos. 14941 4-26

ANTON RECIO 98, BAJOS, CERCA A LA Calzada de Vives; servicio moderno, sala, comedor y cuatro cuartos en seis centenes. Se alquila en la bodega. Su dueño en San Rafael núm. 20. 14843 6-26

GERVASIO 100, ALTOS, SE ALQUILA. Tiene sala, comedor y cuatro habitaciones. Servicios modernos. Precio, \$42-40 oro. Informes en el 109 A, Interior. 14925 8-26

SE ALQUILAN

los hermosos y frescos altos de Concordia 60, acabados de fabricar, con sala, recibidor, saleta, 2 más para criados, instalación de gas y luz eléctrica, cielo raso, suelo de mosaicos, bañadera y doble servicio. La llave en los bajos. Informes en San Miguel núm. 91. Teléfono A-7093. 14924 4-26

SE ALQUILA la casa situada en la calle del Príncipe núm. 4, barrio de Aterares, sala, comedor y cuatro habitaciones. Sala, saleta y 4 habitaciones pisos de mosaicos y sus correspondientes servicios. Todo moderno. Precio, 6 centenes. Informes en Manrique 123, teléfono A-5369. 14919 4-26

SE ALQUILAN LOS MODERNOS ALTOS de San Lázaro 104, entre Aguilá y Crespo. Sala, comedor, cinco cuartos, comedor, baño, cielo raso en toda la casa, luz eléctrica y gas. La llave en Consulado 62. Informes en Habana 78, teléfono A-2234. 14901 4-26

SOLO SE ALQUILA EN 11 CENTENES LA casa Manrique 144, acabada de fabricar, con sala, comedor y cuatro habitaciones. Muy cerca de Regia. La llave en Regia 89. 14873 8-25

¡OJO! SE ALQUILAN LOS COMODOS, amplios y ventilados bajos de la casa Reina 89. Informes en los altos. 14872 8-25

SE ALQUILAN, LOS MODERNOS ALTOS de la casa de San Miguel 210 al lado de la escuela de Beascon, compuesto de sala, saleta, 3 cuartos, y uno para criados. Llaves e informes, Vía de los Crifes de Tacón. 14842 4-25

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos y bajos, San Lázaro 69, propia para tener familia y bufete. Precio módico. 14761 15-22 N.

ALTOS

En Arbol Seco, al fondo del Paradero de Concha, se alquilan unos acabados de construir, tienen sala, saleta y tres cuartos. Además se alquila un garage cementado. Francisco Peralver, Arbol Seco y Maloja, teléfono A-2824. 14848 10-26

AGUIAR 84, ALTOS, EN DIEZ CENTENES, con 4 cuartos, sala, saleta y servicios sanitarios modernos. Muy frescos. La llave en los bajos. Informes en "Verasillas", Obispo 84. 14853 8-25

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE AGUIAR 27, entrada por Chacón (para escritorio o numerosa familia. Suelos de mosaicos y todo servicio sanitario moderno. Informes en Reina 3, exterior. La llave en la bodega. 14851 4-25

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE Prado 123, propio para numerosa familia, con 7 habitaciones y todos los servicios. Informes en Dragones núm. 2, Caja de Ahorros. 14657 16-20 N.

FLORIDA 9, SE ALQUILAN ESTOS MODERNOS ALTOS, bonitos y precio módico. Todo lo que se necesita para vivir. Informes, Murralla y Bernaza, Almacén de Tejidos. 14759 8-23

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA Corrales núm. 15. Informes en Corrales 9. 14761 10-22

NEPTUNO número 34

Se alquilan los altos, compuestos de sala, anterior, 4 cuartos y servicio sanitario, en 12 centenes. Informes: Nazábal, Sobrino y Ca., Aguilar y Murralla, Tel. A-3860. 14663 8-20

SAN LAZARO número 184

Se alquilan los bajos, compuestos de sala, 3 cuartos, comedor y servicios, en 11 centenes. Informes: Nazábal, Sobrino y Ca., Murralla y Aguilar, teléfono A-3860. 14655 8-20

SE ALQUILAN muy baratos los bajos de Acosta 82, con amplias habitaciones. Informes en el café de la misma esquina. Nbre. 5.

PRECIOSO ALTO PARA CORTA FAMILIA, hermosa sala y saleta, cuatro cuartos y dos servicios, blanco y rojo, con pisos y techos bonitos. Escobas 73, entre Neptuno y Concordia. 14628 8-21

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS ALTOS modernos, independientes, con sala, saleta, cinco cuartos, luz eléctrica y gas y doble servicio sanitario, en once centenes. Perseverancia núm. 25. La llave en la bodega de Lagunas, informes en Consulado 24, altos. 14723 8-21

San José número 91 A.

Se alquilan los bajos de esta casa, compuestos de sala, comedor, 4 cuartos, cocina, demás servicios y patio, muy cerca de Beascon. La llave en la bodega de la esquina y para más informes dirigirse a Beascon y San José, altos del café. 8-21

(HABITACIONES)

EN SOL 72, Antiguo se alquilan, en cuatro centenes, tres habitaciones con vista a la calle. Se prestan escritorio o comodidades, por tener un buen saguán para depositar mercancías. Hay teléfono, buzón y luz eléctrica. En la misma casa hay una habitación clara y ventilada para hombres solos. Renta tres dólares. 14974 4-27

A LOS SEÑORES PROFESIONALES y caballeros que desean tener su escritorio en sitio céntrico y calle tranquila. Se alquila en los bonitos altos de Rayo 32, a una cuadra de Galiano, casa de una señora sola, un hermoso gabinete con balcón a la calle, frente a la brisa, con mucha luz; y también el uso de la sala, grande y bien amueblada.

O'REILLY número 83

Junto al Parque Central casa nueva, magnífica escalera. Se alquilan buenas habitaciones, para oficinas o industrias. Razón en los bajos. C 14954 6-27

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES ALTAS, independientes, frescas y ventiladas, en casa de familia respetable, a persona sola o matrimonio sin niños. Informes en los altos, teléfono A-2465. Acosta 26. 14981 4-27

HABITACIONES CON BAÑO PRIVADO, con luz eléctrica y timbres, limpias y bien amuebladas; se alquilan desde \$12 a \$10 Cj. al mes. El Cosmopolita, Obispa 91, inmediato al Parque Central, teléfono A-5383. 14999 4-27

EN TRES LUISSES SE ALQUILA UNA bonita habitación baja, otra en \$9 y dos altas, en dos luisas una y en tres otra, Tejadillo 48, y en Villegas 70, moderno, otra en ocho pesos. 14988 4-27

CASA DE FAMILIAS, HABITACIONES amuebladas y con toda asistencia, a una cuadra de los parques y parques, estando al frente una respetable señora. Empedrado 76, esquina a Monserrate. 15000 4-27

EN 87 y 88 EN O'REILLY 72, ANTIGUO, bonita y fresca habitación alta para hombres. Se da llave. De casa de moralidad y tranquilidad. 14887 4-26

EN PRADO 29, CASA DE FAMILIA decente, se alquilan 3 habitaciones, juntas o separadas, con servicio y patio independiente, con muebles, o sin ellos, a caballeros o matrimonios sin niños. Se piden y se dan referencias. 14948 4-25

OBISPA NUM. 14, SE ALQUILAN HABITACIONES en un departamento independiente, con cuatro de éstas en cuatro centenes. 14876 8-25

CAROL 21A, ALTOS, SE ALQUILA UNA habitación con balcón a la calle, sin muebles, con luz eléctrica y teléfono A-8737, entre Prado y San Lázaro. 14882 4-25

HABITACIONES, SE ALQUILAN ALTAS y bajas con vista a la calle y a los de los parques. Empedrado 15 y O'Reilly 13. Sin niños. 14788 10-23

EN OFICIOS NUM. 36, ALTOS, SE ALQUILAN espléndidas habitaciones para escritorios, en una hermosa sala; casa acabada de reconstruir; frente a la Plaza de San Francisco. 14783 8-23

CASA DE FAMILIAS, HABITACIONES amuebladas y con toda asistencia, a una cuadra de los parques, estando al frente una respetable señora. Empedrado 75, esquina a Monserrate. 14807 4-23

HERMOSA HABITACION CON BALCON a la calle, otra baja, también a la calle, en 4 luisas, otra en tres centenes, se alquilan, con o sin muebles. El Niagara, San Ignacio 68, entre 12 y Acosta, próximo a la subida de la bodega de los carriles eléctricos. Teléfono A-8908. 14720 8-21

SE ALQUILA una habitación con baño en San Ignacio número 82 entre Murralla y Sol, casa moderna y situada en punto céntrico del barrio más concurrido de la ciudad, alquilan amplios, cómodos y bonitos departamentos y habitaciones para bufetes, escritorios u oficinas de señores comisionistas. 14756 26-23 N.

SE ALQUILA

en Monte número 2, letra A, un departamento de dos habitaciones, con vista a la calle, sumamente barato. 14608 16-19 N.

SE ALQUILA UNA HABITACION

amueblada y con todo servicio, en los altos de Malecón 22, en \$20 Cj., y otras 2 habitaciones, juntas o separadas, en los altos, en \$15. Todas tienen balcón al Malecón. C 3993 26-15 N.

AGUIAR 80, CASI ESQUINA A SAN RAFAEL, SE ALQUILAN habitaciones altas, frescas, y abundante y luz eléctrica, a dos centenes; no se admiten niños. 14282 15-13 N.

SE ALQUILA UNA HABITACION AMUEBLADA con asistencia a hombres solos o matrimonios sin niños. O'Reilly 80, antiguo, altos. 14782 8-23

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS & Para Establecimiento

Se alquila un amplio local en Neptuno 35 y 37, entre Industria y Amistad. La llave e informes en "La Regenta." 15003 13-27

A LOS INDUSTRIALES, ESTOY FABRICANDO un local de 800 metros superficiales con entrada por dos calles. Arriendo todo o a mitad, y ahora es el momento de adaptarlo a negocio determinado. Informes en Sotillo y Oquendo, letra B, altos, José Rodríguez. 14966 16-26

BUEN LOCAL EN SUAREZ 16, A UNA cuadra de Monte, recién construido para establecimiento, con puertas de hierro. Alquilier moderado y contrato. La llave en Consulado San Mariano 13, Yibora, teléfono I-2024. 14829 4-25

AMPLIO, COMODO Y HERMOSO DEPARTAMENTO A propósito para consultas médicas o dentistas o bien para escritorio o modesta. Jesús María 76. En la misma imprenta. 14836 10-25

PARA OFICINAS O COMISIONISTAS, SE ALQUILA, en Cuba 104, casi esquina a Murralla, un entresuelo con vista a la calle y pisos de mosaicos. No hay papel en la puerta. Informes en los altos. 14745 8-23

PARA OFICINAS O COMISIONISTAS, SE ALQUILA, en Cuba 104, casi esquina a Murralla, un entresuelo con vista a la calle y pisos de mosaicos. No hay papel en la puerta. Informes en los altos. 14745 8-23

SE ALQUILAN, EN CUBA 87, ESQUINA A O'REILLY, grandes locales para oficinas o a comisionistas. 14828 17-14 N.

(HOTELES)

CASA PARA FAMILIA HOTEL DE FRANCIA TENIENTE REY NUM. 15 Precios módicos, sobre todo siendo dos en un cuarto. Mesa selecta sin horas fijas. Casa recomendada por varios Consulados. Entrada a todas horas. Teléfono. Duchas. 14988 8-27

HOTEL MAISON ROYALE

Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort moderno, cocina exquisita bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1158. 18780 28-1

EN EL VEDADO (CASAS Y PISOS)

SE ALQUILA la espaciosa casa calle 6 número 14, entre Línea y Once, a media cuadra de los tranvías eléctricos, compuesta de sala, saleta, seis cuartos, comedor, un hermoso patio y magnífico baño con servicios sanitarios y abundante agua. La llave en el número 16 y para informes, San Pedro 6, Cosme Blanco Herrera. 14986 10-27

VEDADO. SE ALQUILA LA COMODA y bien situada casa Paseo núm. 42, antiguo, esquina a Quinta. La llave en Paseo núm. 70. Informar en su alquilar en Industrial núm. 111, antiguo, de 7 a. m. a 6 p. m. 15005 4-27

VEDADO. ALQUILO MAGNIFICAS CASAS para personas de gusto a 8, 11 y 13 centenes. Once y M. La llave en la bodega. 14828 8-26

VEDADO. EN QUINCE CENTENES SE alquila Calzada 132, entre 10 y 12, jardín, portal, sala, saleta, siete cuartos, sanidad, gas y electricidad. Informes y llaves en la misma. 14845 4-25

VEDADO. SE ALQUILA LA COMODA y bien situada casa Paseo núm. 42, antiguo, esquina a Quinta. La llave en Paseo núm. 70. Informar en su alquilar en Industrial núm. 111, antiguo, de 7 a. m. a 6 p. m. 15005 4-27

VEDADO. ALQUILO MAGNIFICAS CASAS para personas de gusto a 8, 11 y 13 centenes. Once y M. La llave en la bodega. 14828 8-26

VEDADO. EN QUINCE CENTENES SE alquila Calzada 132, entre 10 y 12, jardín, portal, sala, saleta, siete cuartos, sanidad, gas y electricidad. Informes y llaves en la misma. 14845 4-25

VEDADO

Calle 17 núm. 3, entre N y O, en el Crucero, la primera a la izquierda entrando por 17, donde estuvo la Legación de Italia. Esta elegante y amplia casa, de dos pisos, inmejorablemente situada, con mucho terreno adjunto, quedará desocupada el día último de este mes; puede verse desde ahora, y para las condiciones del alquiler, informarse en Sol núm. 49, de 12 a 2. 14813 8-24

VEDADO

Se alquila una casa nueva, en la calle 27 entre E y D, con tres cuartos y un cuarto al fondo, sala y comedor, jardín y un patio para el servicio de la casa. La llave en la casa del lado. Para informes en 17 esquina a Baños, bodega, teléfono F-1520. 14667 8-20

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL, propio para depósito o para cualquier industria, en la calle de Marina, camino del Vedado, pasado el Torreón de San Lázaro. Informes, García, Tuñón y Ca., Murralla y Aguilar. 14938 15-14 N.

Vedado, Calzada 78, B.

Se alquila, compuesta de sala, comedor, 6 cuartos, cuarto de criado y servicios, en 14 centenes. Informes: Nazábal, Sobrino y Compañía, Murralla y Aguilar, Tel. A-3860. 14654 8-20

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, patio, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Percepción números 367 y 369, casi esquina a Paseo. Informes, Moretón y Arzuaga ferretería, San Ignacio esquina a Luz, teléfono A-1574. 14766 10-22

VEDADO

SE ALQUILAN LOS FRESCOS Y ESPACIOSOS ALTOS de la casa situada en la calle 17, núm. 19, entre H y G, con vistas al mar, siete cuartos dormitorios, tres de baño con bañaderas, escalera independiente para criados, cuartos y baño para éstos en el piso bajo y todas las demás comodidades que puedan apetecerse, y el número 19 y medio de la misma calle. Llaves e informes en Calzada 54, piso alto, entre G y F. 14744 11-22

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS de 8 esquina a 23, Vedado, con sala, saleta, comedor, tres cuartos y demás servicios sanitarios, todo a la moderna. Informes en Obispo 34 y en 8 y 23, Bodega. 14729 8-22

VEDADO

Se alquilan los elegantes y modernos altos de Calzada entre J e I, completamente independientes desde la acera, tienen todas las comodidades para familia de gusto. Tienen ventilación por los cuatro costados. Se dan en 14 centenes. Informes en la misma, teléfono F-2527. 14645 8-20

EN EL VEDADO

Próxima a desocuparse, y a media cuadra de la Línea, en la calle 2 entre 11 y 12, acera de la brisa, se alquila una espléndida casa de dos pisos, independientes. De reciente construcción y con todas las comodidades y confort deseables, cada piso consta de portal, sala, 6 cuartos, 3 más para servicios, comedor, cocina, instalación sanitaria, gas y electricidad, garage, etc. Puede verse de 2 a 4 p. m. hasta el 10 del próximo, y pasada esta fecha, a todas horas. Informes en el taller de mecánica La Castellana, que está al lado, o en la calle 2 núm. 36, altos, entre Línea y 11. 14715 8-21

EN JESUS DEL MONTE Y VIBORA (CASAS Y PISOS)

SE ALQUILA la cómoda casa O'Farrell 9, media cuadra de la Calzada, sala, gabinete, comedor, 4 1/2 y 2 en sótano; una espléndida habitación aparte criados, jardín, baño completo, instalación eléctrica, con o sin muebles. En la misma informen; Tel. I-1320. 14847 4-26

SE ALQUILAN LAS MODERNAS CASAS de Muelle 10 D y E, a dos cuartos de la Calzada, con portal, sala, saleta, cocina, tres dormitorios grandes, etc. Informes en Maloja 14. La llave en la letra B. 14753 8-22

SE ALQUILA la cómoda casa O'Farrell 9, media cuadra de la Calzada, sala, gabinete, comedor, 4 1/2 y 2 en sótano; una espléndida habitación aparte criados, jardín, baño completo, instalación eléctrica, con o sin muebles. En la misma informen; Tel. I-1320. 14847 4-26

SE ALQUILAN LAS MODERNAS CASAS de Muelle 10 D y E, a dos cuartos de la Calzada, con portal, sala, saleta, cocina, tres dormitorios grandes, etc. Informes en Maloja 14. La llave en la letra B. 14753 8-22

Jesús del Monte 588

Se alquila esta espaciosa casa, con sala, saleta, 6 cuartos, gran patio y con 2 servicios, cerca del Paradero de los tranvías, en 18 centenes. La llave en la Botica. Informes en Compostela 141. Imprenta. 14647 8-20

FINCAS, HABITACIONES & EN LAS AFUERAS DE LA HABANA

MARIANO. REAL NUM. 64, SE ALQUILA una casa, arbolada, para familia o para industria grande. La llave en el número 64, Vedado, calle A número 121, entre 12 y 13. 14686 8-20

FINCA MUY BUENA CERCA DE LA HABANA, casa, arbolada y buena palmar, para familia, propia para viviendas menores o para se alquila o se arrienda. Informes Ayuntamiento y San Martín, Francisco Almeida. 14779 7-20

GUANABACO. SE ALQUILA LA quinta de Vega, Palo Blanco 55. La llave en el 93. Informes en Murralla 56, Habana. 14789 8-22

GUANABACO. Se alquila o se vende la preciosa quinta Adolfo Castillo núm. 57. Informes en Mercaderes 17, escritorio. 14613 26-18 N.

LA PIMIENTA

Hermosa finca de siete caballerías de tierra, toda de cultivo y bien fabricada, con instalación de donkeys y tuberías, producción de cañes para curar tabaco, a un kilómetro del pueblo de Gabriel, se arrienda en buenas condiciones. Darán razón en Murralla núm. 14. 14403 26-18 N.

SOLICITUDES

SE NECESITAN (Si desea usted encontrar rápidamente criados u otros clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

PARA EL CAMPO SE NECESITA UNA criada blanca que sepa algo de cocina, buena sueldo, no se presente sin referencias. Consulado 124. 14987 4-27

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA para familia, en Murralla 119, altos. 14982 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa lavar ropa y demás servicios de la casa. Sueldo, 3 centenes. Regia, Santa Clara núm. 5. 14993 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; sabe cocinar y tiene que la recomiendo. Informacion en Perseverancia num. 21. 14986 4-27

PARA COCINER EN CASA DE MORALIDAD solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien responda por ella; gana 4 centenes. Compostela num. 13. 15002 4-27

DOS JOVENES DESEAN COLOCARSE DE criada de mano o de cuartos; una sabe cocinar a mano y en maquina y entiende de cocina; tienen buenas recomendaciones. Calle 32 num. 3, Vedado. 14979 4-27

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de portero o camarero, o para acompañar un caballero al campo. Informacion en Santa Clara 43, esquina a Cuba. 14978 4-27

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para los quehaceres de una corta familia, con buenas referencias y sin pretensiones; menos de 3 centenes no se coloca. San Lázaro num. 197, antiguo. 14973 4-27

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD solicita colocarse de cocinera o criada de mano; está acostumbrada y tiene referencias. Acosta num. 17. 14872 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o de manejadora, es cariñosa con los niños. Informacion en Vives 105, cuarto 36. 14970 4-27

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANOS en casa de comercio o particular; sabe limpiar con su obligación y darán razón en Sol 112, altos. 14997 4-27

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe bien su obligación y tiene buenas referencias de las señoras que ha estado. Entrada por Inquisidor y Jesús María num. 2. 14967 4-27

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PENINSULAR, cocinera a la criolla y española; gana 3 centenes y no se entiende con más obligaciones. Suárez 122, antiguo. 14966 4-27

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad de manejadora; tiene muy buenas referencias y es muy cariñosa con los niños; no le importa mucho sueldo, si no buen trato. Informacion en Estrella num. 16. 14962 4-27

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, para la limpieza de corta familia o para manejar a un niño; tiene buenas referencias. Informacion en Cuba 120, es española. 14961 4-27

CRIANDEIRA PENINSULAR, DE DOS MESES de mediana edad, con buena y abundante leche, con certificado facultativo del Departamento Local de Sanidad, desea colocarse a leche entera. Salud 86, dan razón. 14959 4-27

UN MUCHACHO JOVEN, DE 21 AÑOS, desea colocarse; hace ocho días que llegó de los Estados Unidos, sabe un poco inglés y un poco italiano. Inquisidor num. 29, José 34 Barrio. 14956 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos. Salud 15, antiguo, sastrería. 14954 4-26

CRIANDEIRA. UNA DE DOS MESES DE mediana edad, reconocida y garantizada por el doctor Trémola, desea colocarse a leche entera. Corrales 78. 14935 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para los cuartos o manejadora; sabe cocinar a mano y en maquina y cumplir con su obligación. Informacion en Cristina numero 65, esquina a San Joaquín. 14931 4-26

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA peninsular de los maases y medio de parida, a media o leche entera, tiene el niño que se puede ver y buenas recomendaciones, reconocida por Sanidad, leche superior, presenta su certificado. Omas numero 14, cuarto num. 8, Cerro. 14930 4-26

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de criada, de cuatro meses de parida, tiene buena y abundante leche y se puede ver su niño. Informacion en Virtudes 183, bodega, esquina a Soledad. 14929 4-26

CRIANDEIRA. UNA DE DOS MESES DE mediana edad, reconocida y garantizada por el doctor Trémola, desea colocarse a leche entera. Corrales 78. 14935 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para los cuartos o manejadora; sabe cocinar a mano y en maquina y cumplir con su obligación. Informacion en Cristina numero 65, esquina a San Joaquín. 14931 4-26

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA peninsular de los maases y medio de parida, a media o leche entera, tiene el niño que se puede ver y buenas recomendaciones, reconocida por Sanidad, leche superior, presenta su certificado. Omas numero 14, cuarto num. 8, Cerro. 14930 4-26

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de criada, de cuatro meses de parida, tiene buena y abundante leche y se puede ver su niño. Informacion en Virtudes 183, bodega, esquina a Soledad. 14929 4-26

CRIANDEIRA. UNA DE DOS MESES DE mediana edad, reconocida y garantizada por el doctor Trémola, desea colocarse a leche entera. Corrales 78. 14935 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para los cuartos o manejadora; sabe cocinar a mano y en maquina y cumplir con su obligación. Informacion en Cristina numero 65, esquina a San Joaquín. 14931 4-26

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA peninsular de los maases y medio de parida, a media o leche entera, tiene el niño que se puede ver y buenas recomendaciones, reconocida por Sanidad, leche superior, presenta su certificado. Omas numero 14, cuarto num. 8, Cerro. 14930 4-26

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de criada, de cuatro meses de parida, tiene buena y abundante leche y se puede ver su niño. Informacion en Virtudes 183, bodega, esquina a Soledad. 14929 4-26

CRIANDEIRA. UNA DE DOS MESES DE mediana edad, reconocida y garantizada por el doctor Trémola, desea colocarse a leche entera. Corrales 78. 14935 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para los cuartos o manejadora; sabe cocinar a mano y en maquina y cumplir con su obligación. Informacion en Cristina numero 65, esquina a San Joaquín. 14931 4-26

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA peninsular de los maases y medio de parida, a media o leche entera, tiene el niño que se puede ver y buenas recomendaciones, reconocida por Sanidad, leche superior, presenta su certificado. Omas numero 14, cuarto num. 8, Cerro. 14930 4-26

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." :: :: ::

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. :: :: ::

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

FUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español. ::

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

UN COCINERO Y REPOSTERO EN GENERAL desea colocarse en casa de comercio o particular, buena o restauración; sabe su obligación y no va fuera de la Habana. Lamparilla num. 20, bajos. 14946 4-26

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PENINSULAR en establecimiento o casa particular; sabe cocinar a la criolla y española y no tiene inconveniente en ir al campo. O'Reilly 17, camicería. 14942 4-26

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, trabajadora y limpia; tiene buenas referencias y no va fuera de la Habana. Lamparilla num. 20, bajos. 14923 4-26

CRIANDEIRA MADRILEÑA DESEA COLOCARSE en casa de poca familia, es persona fina. Informacion en la casa Obispo 416. 14922 4-26

COCINERA Y REPOSTERA DESEA UNA buena colocación y con buen sueldo, bien sea casa de comercio o casa particular. Batallillo 7, por Obrapia. 14920 4-26

DESEA COLOCARSE DE COCINERA UNA joven para un matrimonio solo. Para más informacion en Jesús del Monte 595. 14917 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos de mediana edad, gana tres centenes y no admite postales. Mercedes número 39. 14916 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEIRA a leche entera; tiene muy buenas referencias. Informacion en Jesús del Monte 595. 14915 4-26

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANDEIRA peninsular, recién llegada, a leche entera, de tres meses, y un joven para portero, ambos con referencias. Inquisidor num. 27. 14913 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una recién llegada, de criadas o manejadoras; sabe cocinar a mano y tienen quien las garantice. Informacion en Santa Clara número 37, antiguo. 14911 4-26

DOS COCINERAS DE MEDIANA EDAD desean colocarse en casa de moralidad; tienen quien las recomiende y saben cumplir y las costumbres del país. Lamparilla 13, bajos. 14908 4-26

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado en casa de moralidad; tiene buenas referencias. Darán razón en la calle Obispo num. 9, tienda de ropa, Vedado. 14906 4-26

UNA COCINERA Y REPOSTERA MADRILEÑA, solicita colocación en casa de familia o de comercio, teniendo quien responda por ella; no se coloca menos de 4 centenes. Bernaza num. 55. 14905 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de moralidad de criada de mano; sabe cocinar y cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informacion en la fonda "La Victoria", de Luz. 14902 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para casa particular o establecimiento; sabe cumplir con su obligación. Inquisidor num. 19. 14897 4-26

MECANICO, AJUSTADOR, FORJADOR y tornero, se ofrece para talleres, maquina y reparacion de automóviles. O. S. Luria o reparacion de automóviles. O. S. Luria o Batista num. 4. 14879 4-26

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos en casa de buena familia; sabe cocinar con su obligación y tiene buenas referencias. Monte 35, altos de "La Retorta". 14855 4-25

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR recién llegada, de criada de manos o de manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informacion en Manrique num. 216 B. 14865 4-25

INTERPRETE JOVEN DE 26 AÑOS, buena presencia y que habla inglés, francés, italiano y español; se ofrece por poco sueldo a casa comercial, hotel, restaurant o fonda. M. A. A. Luyán, Batista num. 4. 14877 4-25

MECANOGRAFO. DESEA COLOCARSE. Buenas referencias. A. Sánchez, 18 num. 471, Vedado. 14871 4-25

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantice; no admite por tarjetas. Crespo num. 84. 14870 4-25

COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en corta familia o matrimonio; tiene referencias. Su domicilio, Aguilar número 62, cuarto número 18. 14868 4-25

Los nuevos cristales para ver de lejos y de cerca con una SOLA piedra.



Fuera con los cristales feos que tienen la media luna y que se nublan cada rato. Los nuevos son con una sola pieza, nada de línea divisoria, ni pegamento, ni media luna.

A simple vista no se ve que son de doble vista.

Mis Opticos harán el examen de su vista gratis y le mostrarán los cristales nuevos.

BAYA, Optico

San Rafael, esq. a Amistad. Teléfono A-2250

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCARSE una joven peninsular que entiende de cocina y tiene referencias. Chacón número 36. 14881 4-25

UNA MONTAÑESA QUE HACE UN AÑO vino de Madrid, de haber servido en casas finas, desea colocarse de criada de manos en casa de moralidad; tiene buenas referencias. Monserate esquina a Chacón, acoseoría 5. 14884 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN VIZCAINA para criada de manos o para el servicio de un matrimonio; tiene referencias y quien la recomienda. Luz num. 6, cuarto num. 17. 14878 4-25

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos, práctico en el servicio de mesero y demás trabajo, para casa particular o para hombre solo; tiene buenas referencias de las casas que ha servido. Informacion en Calatayud 47, altos. 14869 4-25

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEIRA de dos meses de parida, no tiene inconveniente en ir al campo y también desea colocarse una criada de manos. Informacion en Zanja num. 73. 14869 4-25

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada, de tres meses de parida, lo mismo le da para el campo que para la Habana. Informacion en Ovando entre San Rafael y San Miguel, 141. 14888 4-25

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE de criada de manos, sabe cocinar con su obligación, cose a mano y a maquina, tiene quien responda por ella. Chacón 24. 14844 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR Y RECIENTE llegada desea colocarse de criada de manos, en casa de familia seria. Informacion en Luz 79, altos. 14840 4-25

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos o para la limpieza o manejadora, una peninsular con referencias de donde estuvo. Sol 91, antiguo, cuarto num. 8. 14835 4-25

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEIRA a leche entera; tiene muy buenas referencias. Informacion en Jesús del Monte 595. 14915 4-26

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANDEIRA peninsular, recién llegada, a leche entera, de tres meses, y un joven para portero, ambos con referencias. Inquisidor num. 27. 14913 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una recién llegada, de criadas o manejadoras; sabe cocinar a mano y tienen quien las garantice. Informacion en Santa Clara número 37, antiguo. 14911 4-26

DOS COCINERAS DE MEDIANA EDAD desean colocarse en casa de moralidad; tienen quien las recomiende y saben cumplir y las costumbres del país. Lamparilla 13, bajos. 14908 4-26

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado en casa de moralidad; tiene buenas referencias. Darán razón en la calle Obispo num. 9, tienda de ropa, Vedado. 14906 4-26

UNA COCINERA Y REPOSTERA MADRILEÑA, solicita colocación en casa de familia o de comercio, teniendo quien responda por ella; no se coloca menos de 4 centenes. Bernaza num. 55. 14905 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de moralidad de criada de mano; sabe cocinar y cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informacion en la fonda "La Victoria", de Luz. 14902 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para casa particular o establecimiento; sabe cumplir con su obligación. Inquisidor num. 19. 14897 4-26

MECANICO, AJUSTADOR, FORJADOR y tornero, se ofrece para talleres, maquina y reparacion de automóviles. O. S. Luria o reparacion de automóviles. O. S. Luria o Batista num. 4. 14879 4-26

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos en casa de buena familia; sabe cocinar con su obligación y tiene buenas referencias. Monte 35, altos de "La Retorta". 14855 4-25

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR recién llegada, de criada de manos o de manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informacion en Manrique num. 216 B. 14865 4-25

INTERPRETE JOVEN DE 26 AÑOS, buena presencia y que habla inglés, francés, italiano y español; se ofrece por poco sueldo a casa comercial, hotel, restaurant o fonda. M. A. A. Luyán, Batista num. 4. 14877 4-25

MECANOGRAFO. DESEA COLOCARSE. Buenas referencias. A. Sánchez, 18 num. 471, Vedado. 14871 4-25

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantice; no admite por tarjetas. Crespo num. 84. 14870 4-25

PHARMACIA

Un aprendiz adelantado con muy buenas referencias, desea colocarse. Informacion en Monte num. 138. 14812 4-24

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN peninsular, bien de criada de mano o de taller de costura; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende; hace tiempo que está en el país; informacion en Salud 12. 14869 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR RECIENTE llegada, desea colocarse de manejadora o criada de mano, en casa de familia de moralidad; tiene buenas referencias. Informacion en Inquisidor número 35, antiguo. 14822 4-24

SEÑORA ESPAÑOLA SE OFRECE PARA criada de manos o manejar a un niño; que sea casa de moralidad y haya cuarto propio. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. No manden tarjeta. Paula 28. 14821 4-24

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD desea colocarse de manejadora o para acompañar a una señora; tiene persona que garantiza su moralidad y buena conducta. Tejadillo 42, altos. 14818 4-24

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de dependiente de bodega; tiene bastante práctica. Informacion en Teniente Rey 85, bodega. 14819 4-24

UN TENEOR DE LIBROS, CON BUENAS recomendaciones, se ofrece para llevar libros por horas, abrirlos y hacer balances. Informacion. A. Ron, Suárez 7. 14457 30-16 N.

CONTABILIDAD POR HORAS. BALANCE, etc. Se ofrece un experto Tenedor de Libros, por sueldo módico. Avisos al señor Ferrer, Obispo 22. 13761 26-31 O.

ASUNCION, PETRONA Y AURELIA AGOSTA Y GONZALEZ desean saber de sus tres hermanas que las han dejado hace 10 años en San Felipe. Alberto Agosta y González. Residencia: San Fernando 129, Cienfuegos. 30-27 O.

EN CIENFUEGOS

Una persona con extensas relaciones en Cienfuegos, solicita comisiones, representaciones o cualquier otra diligencia que narque y hacer en dicha población. Cambio ya que ha de ir a otra. Para más informacion, Muralla número 82, Habana, o en Cienfuegos, calle de Zaldívar número 56. 13265 40-21 O.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Entre las tres líneas de tranvías del Vedado, calle K entre 15 y 17, se vende el hermoso chalet de dos pisos con instalación eléctrica y de gas, cielos rasos de acero y cemento artesanos, agua corriente con lavabos en todas las habitaciones, dos cuartos sanitarios con todos los aparatos modernos, tres inodoros, tres vertederos, cocina repostería, sala, comedor, seis cuartos, un gran aposento, Hull. Además, dos cuartos de criados al fondo, con lavadero. Garage, inodoro, ducha y al fondo. Puede verse a todas horas pidiendo la llave por el teléfono F-3503.

De la venta informarán en Sol 85, antiguo.

C. 4048 alt. 8-27.

SE VENDE EN LA CALLE DE DOLORES un terreno con dos cuartos, de la acera de la brisa. Urga la venta. Se da barato. Informacion en el mismo, Dolores y Lavatón. 14984 4-27

SE VENDE EN LA VIBORA UNA CASA de bella y sólida construcción, calle de las Delicias num. 69, entre San Francisco y Milagros, a una cuadra de la Calzada. Precio, \$6,000. Gana 10 centenes. En la misma informacion. 14996 15-27 N.

SE VENDE UN SOLAR DE 10 x 40, Situado en la Calzada de Luzán, próximo a la carretera de Güines. Informacion su dueña, en San Mariano y Lavatón, bodega La Verbenita. 14975 8-27

SE VENDE LA CASA DE PENSALVER número 88, con sala, saleta y siete cuartos, en \$6,500. Precio fijo y sin corredores. Trato directo con su dueño en la misma casa. 14965 4-27

SE VENDE UN SOLAR EN LO MEJOR de la Vibora, de 10 x 31, se da muy barato. Dirijanse a Carlos 111 45, Jesús F. Valladares. 14963 4-27

SE VENDE UNA FAJA DE TERRENO de 62 metros de frente por 19 de fondo, con dos edificios. Informacion en Sitios y Quevedo num. B, altos, José Rodríguez. 15-28 14967

EN 12.500 PESOS

SE VENDE UNA GRAN ESQUINA MODERNA, de dos plantas, tiene contrato, y renta \$95-40. Informacion en Monte 376. 14958 15-26

SE TRASPASA EL CONTRATO DE UNA casa de Inquilinato que deja \$100 al mes libres. Informacion en Arsenal num. 58. 14955 4-26

VENDO CON URGENCIA

una casa en lo mejor de la Vibora en \$4,000 con una parcela de terreno, esquina al Reparto de Lavatón, en las mejores condiciones y muy barato. Trato directo con su dueño. Pérez, Santa Catalina 43, entre Buenaventura y San Lázaro. 14898 6-26

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE Gertrudis, la segunda después de la Calzada, con frente al Norte; informacion en la misma a todas horas. Marcelino Granda. 14852 8-26

SIN CORREDOR SE VENDE UNA CASA nueva de dos plantas, con techos de acero y cemento, buena fabricación, todo a la moderna y buen punto. Pegada a los Cuatro Caminos. Precio, 7,500 pesos. Indio 85, alto, su dueño. 14921 4-26

¡OJO! UN BUEN NEGOCIO PARA EL que quiera trabajar por poco dinero; se vende una buena vidriera de tabacos y cigarrillos y quincalla, tiene mucha venta de billetes de lotería; buen contrato, poco alquiler. Darán razón en Vives 195. 14854 8-25

VEDADO. EN 19, A UNA CUADRA DEL parque de 17, vende 1816 metros esquina Terreno elevado. Acera pagada. Precio, \$3 metro, reconociendo \$1,800 censo 5 por 100. Informacion en Manrique 59, moderno, teléfono A-4310. 14859 8-25

VIDRIERA. SE VENDE UNA BIEN servida de tabacos, cigarrillos, quincalla y perfumería, en buena casa de café y fonda y es calle de muy tránsito. En la vidriera del café El Guache, Neptuno y Belascoain, informacion. 14829 8-25

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS, cigarrillos, quincalla y billetes de lotería, está en buena esquina y se da barato. Informacion en Compostela num. 119, sodería. 14913 4-26

PLAYA DE MARIANAO

Se vende una casa de dos pisos en el Calle Real frente al mar. Informacion en Cuba 44. 14817 8-24

MARIANAO Se venden seis casas con mucho terreno, situadas en los mejores puntos; dan desde hasta veinte mil pesos. Con contrato y plazos. Informacion en Cuba 44. 14818 8-24

OPORTUNIDAD

Se vende un café, restaurant y hotel; en Inmejorable punto de la ciudad. Poca inversión y contrato largo. Informacion José Navar, Monte 19, altos. 14808 16-1

PARA UNA INDUSTRIA. VENTA DE UN hermoso terreno. Mide 2516 varas por 61, en el reparto Tamarindo. Sitio muy alto y el único que queda por fabricar en la Manzana. Informacion en Romay 22, de 11 a 1 y de 5 a 7. 14890 8-23

EN EL PUNTO MAS CONCURRIDO DE la ciudad, se vende un café con buen contrato y poco alquiler o se admite un socio con poco capital, pero que entienda el negocio. Informacion por el teléfono A-5266. Trato directo. 14795 8-23

Casas de Venta

Virtudes, \$9,500; Chacón, \$14,000; Rayo, \$7,500; Misión, \$2,500; Jesús María, \$7,500; Belascoain, \$8,500; Evelio Martínez, Habana num. 70. 14757 8-22

BUENA GANGA. VENDO UN CAFE Y restaurant, próximo al Parque Central, en el Prado, en la mitad de su valor, no paga alquiler. Informacion en el estable de Colón num. 1, Martínez. 14894 8-21

SE VENDE LA MEJOR PARCELA VACANTE del Malecón; 12 metros de frente, 439 de superficie. Último precio, 60 pesos cubren metro. Informacion: Navarrete 5, Marianao. 14702 8-21

MUEBLES Y PRENDAS

GRAN GANGA PARA UNA PERSONA DE gusto y por asentarse el matrimonio que desea hacer un hogar cómodo y elegante, una casa, mamparas, cortinas, etc. todo de muy poco uso. Pueden verse después de las tres en Industria 94, antiguo. 14971 4-27

MAQUINAS. SE VENDEN Singer, \$15-00; New Home, 12-72; Vitalla, \$8-00; plater, y una buena para salabartero y sastrería, 20-20, todas en perfecto estado. Villegas num. 93. 14990 4-26

A PERSONAS DE GUSTO SE VENDE una mesa de centro estilo romano, de nopal tallado, forman sus patas 4 dragones y una columna de haya con dos figuras al desnudo, trabajo de Italia. Villegas num. 93. 14929 4-26

PARA VENDER SUS MUEBLES, objetos y libros, avise por una postal a Candelero, Villegas num. 93. 14988 4-26

SE VENDE una cómoda y una cama pequeña, propia para niño y del mismo modelo de las del Colegio de Belén, todo nuevo y precio económico. Dirijirse a Sol 48, altos. 14940 4-26

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO, SE venden dos cuadros de flores modernistas, un cuadro, por un celebre pintor valenciano, costaron 22 centenes, se dan baratos; también se vende una cama casi nueva, moderna, esmaltada. Animas 94, altos. 14882 5-25

MAQUINA SINGER DE GABINETE, y otra de cajón de bobina central, nuevas, muy baratas, en el Arco del Pasaje num. 3. 14814 4-24

SE VENDE EN LOS ENTRESUELOS DE Alder, movida por Zulueta, por asentarse su dueño, un magnífico juego de mimbre y un piano marca Ronisch, todo este completamente nuevo. Puede verse a todas horas. 14701 15-21 N.

El intercambio de tráfico

Entre el Presidente de la Asociación de comerciantes e industriales con carros propios y el Alcalde de la Habana, se han cruzado los siguientes escritos sobre el tráfico de carros, carromatos, etc., en distintos términos municipales, que, por ser su conocimiento de gran interés, publicamos a continuación:

"Habana, Noviembre 7 de 1913. Sr. Alcalde Municipal de esta ciudad.

Señor: Angel Francisco Angel, del comercio y vecino de esta ciudad, en la calle de Amargura número 18, como Presidente de la "Asociación de comerciantes e industriales con carros propios," a usted respetuosamente expone:

Que habiendo dado lugar a infinitos trastornos, con perjuicios irreparables en los intereses de comerciantes e industriales que tienen servicio de carros, la interpretación que se viene dando al artículo 166 de la Ley de Impuestos Municipales vigentes, viene, por medio de la presente, a solicitar de esta Alcaldía aclaración del alcance del referido artículo 166, señalando puntos concretos:

A.—Los carros, carromatos u otros vehículos que se encuentran inscriptos en otros Municipios cercanos a esta capital, que traen y llevan mercancías, y además toman carga para distribuir en este término, ¿deben pagar en este Municipio también?

B.—Los carros que vienen de otros términos, donde pagan sus chapas, a tomar carga a los muelles generales, sin hacer reparto en esta capital y desde luego sin ejercer el tráfico aquí, ¿deben pagar en este término?

C.—Una fábrica de chocolates, dulces, papel u otra industria instalada en algún término vecino, que paga la contribución en aquél, inclusive las chapas de sus carros, que sólo defican al transporte a este municipio de sus productos y que retornan cargados con materias primas para su elaboración, y que por tanto no ejercen el tráfico aquí, ¿tienen que pagar en los dos términos?

D.—Además, otro ejemplo: un taller que radica en otro municipio cercano al nuestro, donde sus carros han pagado la contribución y sólo vienen a la capital a dejar sus productos, regresando vacíos o cargados de carbón mineral u otra materia prima, no ejerciendo el tráfico aquí, ¿deben pagar en este término?

Por lo que, para poder contestar las preguntas que a diario nos hacen los asociados de esta agrupación, sobre el particular, le suplico se sirva acoger con agrado la presente y acceder a la aclaración que solicito del referido artículo 166 de la Ley de Impuestos Municipales vigentes.

De usted muy respetuosamente.—Angel F. Angel."

"Habana, Noviembre 19 de 1913. Sr. Angel F. Angel, Presidente de la "Asociación de comerciantes e industriales con carros propios."

Muy señor mío: Consultados los Jefes de Departamentos, acerca de las preguntas por usted formuladas para conocer nuestra opinión sobre qué carros de un Municipio deben tributar en otro, de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 166 de la Ley de Impuestos, contesto sus preguntas diciéndole que de los cuatro casos que a mi consideración expuso, sólo en el primero puede dársele un lugar de su residencia, pues los carros del segundo párrafo, marcado con la letra B, o sea aquellos que sólo van a término municipal distinto del suyo para tomar carga en los muelles generales sin hacer repartos; los del párrafo C, que dejan productos de una fábrica, a la que pertenecen, y vuelven con las materias primas que la fábrica requiere para su trabajo, no trafican en término municipal distinto al suyo, y por lo tanto sólo tienen que pagar en el lugar de su residencia.

Tampoco tienen que pagar los del párrafo D cuando se limitan a dejar en términos distintos al suyo los productos de la fábrica a que pertenecen y a tomar para su fábrica carbón, materias primas o suministros que se consumen en la misma fábrica, sin ser objeto de comercio o tráfico; pero si estos carros tomasen víveres u otros productos para el comercio del lugar de donde proceden, entonces no estarían comprendidos en la exención.

Los carromatos y otros vehículos que traen y llevan mercancías y toman carga para distribuir, y a que se refiere la pregunta marcada con la letra A, si tienen que pagar, pues están de lleno dentro de la prescripción del segundo párrafo del artículo 166 de la Ley de Impuestos.

Creo haber dejado contestadas las preguntas todas por usted formuladas, y que mientras yo ejerza la Alcaldía no se presentarán dificultades en ningún caso, pues si ocurriera alguno no comprendido en la consulta, tendría el mayor placer en estudiarlo y dar a conocer a usted mi opinión.

Es de usted atentamente.—Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal."

Junta de Protestas

Por este organismo se han dictado las resoluciones siguientes:

Protesta número 3340.—Establecida por los señores Casas Hill y Compañía, por la importación de tejido de algodón llano con hilos teñidos de más de diez kilos y de quince hilos por la partida 114-B y 30 por 100 de recargo, alegándose que es impropio dicho recargo por tratarse de un tejido teñido en piezas como podrá verse por la muestra, informando el Vista que aunque dicho tejido en apariencia general es de los tejidos teñidos en piezas, examinados con el cuenta-hilos se ve claramente la diferencia que existe en los hilos de la trama comparados con los de la urdimbre y aún cuando esa diferencia puede originarse de estar los hilos más o menos torcidos en una parte que en otra, en la duda resolvió aplicarle el recargo correspondiente con hilos teñidos. La Junta, examinando a su vez la muestra con el cuenta-hilos llegó a la conclusión de que por el distinto color (verde oscuro los de la urdimbre y claro los de la trama), podía aseverarse el tejido en piezas y por que llevando el examen el alma de los hilos del tejido en cuestión o sea a sus fibras interiores, se observa que su color es casi blanco, circunstancia que ofrecen los tejidos teñidos en piezas y no en modo alguno los de hilos teñidos antes de tejerse, en los que la virtualidad del procedimiento afecta a todas las fibras componentes de las hilazas por lo que declaró con lugar esta protesta por deber aplicarse la partida 114-B sin el recargo del 30 por ciento impuesto por la Aduana.

Protestas números 3393 y 3099.—Establecidas ambas por los señores Villar, Gutiérrez y Sánchez, por la importación de sacos de tejido de yute, aforados por la Aduana en la partida 133-A y recargo de 15 por 100, en la primera, y 132-A y recargo de 15 por 100 en la segunda; reclamándose en ambas la aplicación de la partida 130 declarada, por entender que están taxativamente comprendidos en dicha partida. La Junta, considerando que las mercancías consisten, según las muestras certificadas, en sacos de tejido de yute rotulados "Mestre y Martinica. Refinada de azúcar. Puentes Grandes. De Villar, Gutiérrez y Compañía. Granulado fino. 4.25 libras Por Drawback, que se destinan a envases de azúcar, resolvió, por mayoría de votos, en ambas protestas, integradas por los señores Vocales José María Zayas, Julián Palacio, Enrique Collazo y Arturo Primelles, actuando de Secretario el doctor Lens, declarar con lugar estas protestas por estimar que les corresponden la partida 130 del Arancel de Aduanas. Formulando en ambas voto particular el Vocal Presidente señor José Beruff y los Vocales señores Manríquez F. Valh y Leoncio Supervielle, actuando de Secretario el que lo es del organismo doctor Eduardo C. Lens, por considerar que los sacos de ambas resoluciones deben ser clasificados por la partida 133-A con el recargo del 15 por 100, por confección.

Protesta número 3379.—Establecida por los señores Taboada y Rodríguez, por la importación de unas molduras de barro que les fueron aforadas por la partida veinte y uno B, reclamándose la 20, por alegarse que se trataba de partes integrantes de azulejos, que se utilizan para remates de azulejos. La Junta, considerando que por la muestra de la mercancía resulta tratarse de molduras de barro pintadas a color vírfica, por lo que no puede aplicarse la partida reclamada, ni la 21-B aforada y sí la 21-E, por la que se tarifan los objetos de barro pintado, por lo que declaró ser procedente la aplicación de la partida 21-E.

Protesta número 3381.—Establecida por los señores Carlos Bohmer, por la importación de un tejido de seda estampado y cortado en partes iguales que le fué aforado por la partida 150, reclamándose la 315, por alegarse que eran anuncios de propaganda comercial. La Junta, considerando que la referida mercancía no puede ser estimada como material de anuncio porque puede dársele aplicación distinta, declaró sin lugar esta protesta por estar bien practicada su aforo por la partida 150.

Protesta número 3384.—Establecida por el señor Alfonso López, por la importación de fonógrafos y accesorios a los que la Aduana le admitió solamente el descuento de 50 por 100 en vez del 55 por 100. La Junta, considerando que la mercancía no aparece vendida por la Victor Talking Machine Company, sino por los señores Zaldo y Martínez, declaró sin lugar esta protesta por no ser procedente aceptar el descuento de 55 por 100 reclamado; y si solo el de 50 por 100, de acuerdo con el artículo 100 de las Ordenanzas de Aduanas.

Protesta número 3382.—Establecida por los señores Prieto y Hermano por la importación de artículos de vidrio, imitación de piedras preciosas, que les fueron aforados por la partida 14-B, reclamándose la 11-B. La Junta, considerando que la muestra consiste en botones con pie de vidrio sobre los que montan piedras

El asesinato del coronel Reyes

(Por telégrafo.)

Ciego de Avila, 26 Noviembre, a las 9-50 p. m.

Corre el rumor de haber sido decretada la prisión del cabo Pinto, jefe del destacamento de la Guardia rural de Guayacanes. El detenido Benigno Rivero que aparece como uno de los presuntos autores del alevoso asesinato del coronel Reyes continúa en el vivac.

El licenciado Tejera, juez especial de la causa, trabaja activamente para lograr descubrir a los autores y hacer caer sobre ellos el peso de la ley, caiga quien caiga. Reina completa tranquilidad.

LINARES.

Ciego de Avila, 26 de Noviembre, a las 10 p. m.

Carece de fundamento la detención del cabo Pintos, esperándose sin embargo que mañana o pasado quedará descubierto el crimen de que fué víctima el coronel Reyes. Los policías especiales del gobierno provincial José García y Andrés J. Tena salen mañana para hacer una investigación en Guayacanes para aportar datos.

El juez especial y la policía mencionados trabajan sin descanso.

LINARES.

OTRA VICTIMA DE LOS BRUJOS

(Viene de la primera plana.)

tallido que lo dejó ciego, al igual que a su mujer.

Agrega que al recobrar la vista se vió lleno de sangre y que su hijita que estaba en sus brazos también estaba ensangrentada, por lo cual en unión de su mujer corrió hacia la casa de socorro que está situada en la estación de policía.

Añade que allí encontraron al jefe de la Policía, señor Falcón, quien dió aviso enseguida a los médicos y al Juzgado.

Que los doctores Marrúz, Villar y Lamadrid se personaron en el centro sanitario y colocaron la niña en la mesa de operaciones para practicarle la cura, falleciendo a los pocos momentos.

Dice Hernández que no sabe explicarse cómo ocurrió el hecho.

Sin embargo, en la casa de socorro declaró que la niña se había herido al hacer explosión un reverbero al que le estaba echando alcohol.

Al poco rato de llegar la niña a la casa de socorro se supo que había más heridos.

El jefe del destacamento de la Rural, teniente Porfirio Azcuy, el cabo Corcho y varios guardias se personaron enseguida en la casa donde ocurrió el hecho, practicando una minuciosa investigación.

Se supone que el objeto que estalló fué una botella.

Está demostrado plenamente que no hubo crimen.

Los vidrios de la botella fueron los que causaron las heridas.

Dícese que la botella contenía alcohol; pero creése generalmente que tenía pólvora.

Esta tarde fué llevado el cadáver de la niña Eugenia al cementerio.

En el anfiteatro le practicaron la autopsia los doctores Moreno, Marrúz y Villar.

Se comprobó que las heridas tenían los bordes inflamados y que fueron producidas por vidrios de la botella que estalló.

Después de practicada la autopsia se sacó una fotografía de la niña Eugenia y se le dió sepultura al cadáver.

El suceso ocurrió anoche, a las ocho. El jefe del Cabildo africano se nombra José Cruz, es negro y está gravemente herido. Presenta 18 heridas en los brazos, el pecho y rostro. A una de las heridas le dieron veinte puntos.

Esta también gravemente herido en los brazos, en la cara, en el pecho y en el vientre un sobrino de este brujo, nombrado Eugenio Cárdenas.

La blanca Julia González y el blanco Eugenio Sosa presentan heridas en el pecho y en el cuello. El estado de este último es leve.

Ramón Hernández, el padre de la niña muerta está herido gravemente en el vientre, cuello y brazos. Lo curó de primera intención el doctor Marrúz.

Entre dos detenidos figuran los individuos siguientes: Benito Jorrín, vecino de Punta Brava.

Hablé con él y me dijo que ayer vino de la Habana y que encontrándose comiendo en la casa de una familia que vive en la cuadra próxima en donde ocurrió el hecho, sintió el ruido de la explosión y se acercó a ver lo que era, retirándose enseguida a su casa.

El Juzgado le ocupó a este detenido la maleta que traía.

Dentro de ella se encontraron caracoles, alacranes, huevos y otros objetos de los que se destinan a las prácticas de la brujería.

También había dentro de la maleta millones de cabellos humanos y correspondencia que le compromete seriamente como brujo.

Se dice que este individuo vino a ésta expresamente para el acto de los brujos.

Jorrín pertenece al cabildo "Benibé."

Todos los objetos ocupados en la maleta se enviarán a los peritos para su examen.

Se asegura que en esa reunión de los brujos se trataba de curar a una mujer enferma cuyo nombre aún no se ha podido averiguar y que se iba a extraer con ese objeto sangre de niña, lo cual no pudo hacerse porque cuando se estaba en los preliminares de la operación, bailando y cantando al santo, estalló la botella.

Créese que la explosión provino de regar pólvora en el suelo para la elevación del Santo.

Se añade igualmente que la botella no contenía alcohol, sino pólvora.

Otro detenido nombrase Adolfo Xenés, de la raza negra.

Declara lo mismo que Jorrín; que estaba comiendo con cinco amigos cuando oyó el ruido de la explosión y que acudió a ver lo que era, retirándose más tarde a su casa.

Hay, además, 32 detenidos, negros y blancos.

Todos están tildados de brujos, así como también el padre de la niña Eugenia.

Los presos están durmiendo en estos momentos en el colgadizo de la casa que ocupa el destacamento de la Rural.

Se han practicado catorce registros en igual número de casas.

En cuatro de ellas se han encontrado objetos de brujería.

En poder del Juzgado existen los siguientes objetos ocupados: Una Santa Bárbara, gallos blancos, yerba, cabellos de niños, cuernos de chivos, jícaras, dos urnas de la Caridad del Cobre, una jicotea viva muy grande, tambores, botellas, pólvora, barajas, velas, una yaya del Santo y un garrafón con resina.

La niña Eugenia tenía 6 años y su padre cuenta 34.

CONSTANTINO CABAL.

TELEFONEMA OFICIAL.

En la Secretaría de Gobernación se recibió anoche un informe telefónico sobre el suceso de Artemisa que dice así: "Encuéntranse detenidos hasta ahora 32 personas. Hay siete individuos heridos. Por la autopsia practicada a la niña Eugenia se ha comprobado que no le faltaron vísceras como se decía. Entre los detenidos se encuentra el padre de la desgraciada niña, nombrado Ramón Hernández. Casi todos convienen en que la botella que estalló en la reunión de los brujos contenía alcohol, creyéndose que también tuviera pólvora.

Se cree que lo que se quería en la reunión de los brujos era producir una explosión pequeña para hacerle una leve herida a la niña y extraerle sangre para curar a una enferma.

En la Secretaría de Gobernación se

Pinar del Río al día

(Información Postal)

26 Noviembre de 1913.

VISITA DE LOS SEÑORES MINISTRO Y CONSUL DE ESPAÑA.

Entre el elemento español de esta se rumoraba en estos últimos días la posibilidad de ser honrada esta Colonia Española con la visita del Excmo. señor Ministro Plenipotenciario y señor Cónsul General de España en Cuba, por haberse hecho llegar a conocimiento de dichas personalidades que siempre sería un honor y motivo de viva satisfacción para los españoles aquí residentes recibir y agasajar a tan ilustres personas, pero que su visita tendría un carácter más singular si ella coincidiera con las fiestas que anualmente celebra esta Colonia Española el día 8 de Diciembre con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, Patrona de España.

Ayer ha tenido confirmación oficial que dicha visita ha de realizarse, y por virtud de ello se reunió anoche la Junta Directiva del Centro de la Colonia Española de Pinar del Río, para acordar lo pertinente al recibimiento y actos de homenaje que se celebrarán en honor de los ilustres visitantes.

Acordó la referida Junta que una numerosa Comisión fuera a recibir a los señores Ministro y Cónsul de España, trasladándose con antelación a mitad del recorrido entre la Habana y esta Ciudad, efectuándose solemne recibimiento a su llegada a este paradero al mediodía del 7 de Diciembre próximo venidero.

Así también acordó en principio dicha Junta la celebración de banquetes, visita a la Colonia Española de Viñales y a la de Consolación, recepción pública durante el día y baile por la noche en los salones del Centro, visita a la Casa de Salud y otros actos que sólo fueron esbozados y que serán objeto de nuevos acuerdos.

Dada la respetabilidad y singular carácter de honorable representación de las ilustres personas que serán honrosos huéspedes nuestros durante dos días, el 7 y 8 de Diciembre, dedicaré especial atención para informar del programa de recibimiento y festejos, en cuanto sea acordado con carácter definitivo.

IMPORTANTE SENTENCIA.

Según informes que he podido obtener, anoche a última hora ha sido sentenciado el señor José Santamaría a 8 años y un día de prisión, en la causa que se le seguía por incendio, cuyo juicio oral fué suspendido varias veces y quedó conculso para sentencia a mediados de la semana pasada.

Por la calidad del proceso, persona generalmente estimada en esta sociedad, que era Concejal de este Ayuntamiento, al ocurrir el siniestro de que era asegurador como propietario del tabaco siniestrado y por los incidentes de la suspensión habida en las sesiones del juicio oral, existía verdadera expectación pública para conocer el fallo de referencia y con mayor motivo porque en la actualidad se están celebrando sesiones de juicio oral de otro siniestro, también de resonancia, por la calidad de las personas que figuran como procesadas.

MEJORADO.

El enfermito nieto de nuestro querido amigo señor Sabino Peláez, se encuentra algo mejorado de la grave dolencia que padece.

Nos alegramos sinceramente y hacemos votos por su total restablecimiento.

nos manifestó anoche que Ramón Hernández, el padre de la niña Eugenia, no es el ex-Alcalde de Artemisa que tiene igual nombre y apellido.

E. P. D.

EL SEÑOR DON

José Fernández Ordóñez

Ex-Presidente Interino del Centro Asturiano de la Habana

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, el que suscribe, en su nombre y en el de la Junta Directiva del Centro, ruega a los señores socios que se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Línea 417 y 419. Vedado, hasta el cementerio de Colón, favor que agradecerá.

Habana, 27 de Noviembre de 1913.

José María Villaverde.

Presidente.

La boda de Miss Wilson

El señor Presidente de la República dirigió el siguiente cablegrama al señor Presidente de los Estados Unidos de América:

"Habana, Noviembre 25 de 1913.—Excelentísimo señor Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos de América.—Ruego a Vuestra Excelencia se digne aceptar la sincera felicitación y los fervientes votos que hago por la dicha de Miss Wilson, con motivo de su boda.

(F.) Mario G. Menocal."

Dicho despacho fué contestado en los siguientes términos: "Washington, D. C. Noviembre 26 de 1913.—Su Excelencia el Presidente de Cuba, Habana.—Agradezco sus bondadosas congratulaciones y sinceramente aprecio la expresión de sus buenos deseos por la felicidad de mi hija en su matrimonio.

(E.) Woodrow Wilson."

El panteón de los repórters

Se cita por este medio a los miembros que integran el Comité Ejecutivo designado para todo cuanto concierne a la erección del Panteón de los Repórters, para la junta que se efectuará el viernes 28 del actual, a las 8 p. m. en los salones del Centro de Dependientes.

Habana, Noviembre 25 de 1913. A. Pomares, Presidente.

De la Secreta

Enrique García Marín, de Aguila 213, A, denunció que Enrique R. Suárez, inquilino de una habitación de su domicilio lo ha amenazado con denunciarlo, por la apertura de una maleta y robo de objetos, a fin de que no lo demande en deshaucio.

Ramón Somohano, vecino de Gervasio 164, gerente de la razón social de "Alvarez, Trueba y Ca.," denunció que el agente de dicha casa Rafael Fernández llevó hace varios días cuentas por valor de \$3,000 y como aún no ha liquidado, cree que se haya alzado.

DE POLICIA

Se dió cuenta al Juzgado Correccional de participar Francisco Torres Cruz (a) El Doctor, de que Braulio Fernández le maltrató de obra.

Iden Gregorio Mesa, vecino de Río Sequito, participa que de su vega la sustrajeron varias gallinas la noche del 25 del actual; la policía ocupó en el establecimiento del señor Pablo Gigato una de las gallinas que le fueron sustraídas, manifestando el señor Gigato haberla comprado a un moreno que no conoce.

Iden Justo León, vecino de Río Sequito, participa que Raimundo del Valle lo amenazó con un cuchillo.

Iden fueron citados Adolfo Tabares y Faustino Alvarez por haber sostenido reyerta.

Fué asistida en la casa de socorros de una contusión leve en el hombro derecho, la menor Margarita Torres, cuya contusión la sufrió casualmente al caerse.

Iden a la Alcaldía de haber notificado al cochero Andrés Rojas por infracción del Reglamento de Carnujes.

Hernández, Corresponsal.

Advertisement for José Fernández Ordóñez, Ex-Presidente Interino del Centro Asturiano de la Habana, who has passed away. The ad includes a cross symbol and contact information for José María Villaverde, Presidente.

Advertisement for FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca. Soñ número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana